

Hacienda San Pedro de la UANL

HISTORIA, PATRIMONIO Y MEMORIA

1634-2023



Dinorah Zapata Vázquez,
Juan Ramón Garza Guajardo,
Félix Alfonso Torres Gómez,
Edmundo Derbez García
y Emilio Machuca Vega

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



PROYECTOS UANL

Hacienda San Pedro de la UANL:
historia, patrimonio y memoria, 1634-2023

Hacienda San Pedro de la UANL:
historia, patrimonio y memoria, 1634-2023

Dinorah Zapata Vázquez, Juan Ramón Garza Guajardo,
Félix Alfonso Torres Gómez, Edmundo Derbez García
y Emilio Machuca Vega

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Primera edición, 2023 UANL

Hacienda San Pedro de la UANL: historia, patrimonio y memoria. 1634-2023 / Dinorah Zapata Vázquez, Juan Ramón Garza, Félix Alonso Torres Gómez, Edmundo Derbez García y Emilio Machuca Vega. Monterrey, Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2023. 150 páginas: Fotografías, 26 x 19 cm. (Colección: Proyectos UANL).

ISBN: 978-607-27-2132-6

1. Haciendas - Nuevo León (México) - Historia 2. Hacienda San Pedro (UANL) - Historia
I. Garza Guajardo, Juan Ramón II, Torres Gómez, Félix Alonso
III. Derbez García Edmundo IV, Machuca Vega, Emilio

LCC: F1316 .Z37 2023

Dewey: 972. 13

Santos Guzmán López
Rector

Juan Paura García
Secretario General

José Javier Villarreal
Secretario de Extensión y Cultura

Dinorah Zapata Vázquez
*Coordinadora del Centro
de Información de Historia Regional
y Hacienda San Pedro*

Antonio Ramos Revillas
Director de Editorial Universitaria

© Universidad Autónoma de Nuevo León

© Dinorah Zapata Vázquez, Juan Ramón Garza Guajardo, Félix Alfonso Torres Gómez,
Edmundo Derbez García y Emilio Machuca Vega

Padre Mier No. 909 poniente, esquina con Vallarta
Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000
Teléfono: (81) 8329 4111
e-mail: editorial.uanl@uanl.mx
Página web: editorialuniversitaria.uanl.mx

Reservados todos los derechos conforme a la ley. Prohibida la reproducción total y parcial de este texto sin previa autorización por escrito del editor.

Impreso en CDMX, México
Printed in CDMX, Mexico



PRESENTACIÓN

En el presente 2023 se conmemora el 90 aniversario de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Nuestra Máxima Casa de Estudios abrió sus puertas por primera vez en septiembre de 1933, y aunque durante sus primeros años atravesó por diversas vicisitudes que pusieron en riesgo la continuidad del proyecto, el tesón y firmeza de todas y todos los interesados en su supervivencia –estudiantes, profesores, trabajadores, intelectuales, investigadores– la llevaron con los años a convertirse en una de las instituciones de educación superior más sólidas e importantes del país.

Actualmente, la UANL cuenta con seis campus –Ciudad Universitaria, Ciencias de la Salud, Ciencias Agropecuarias, Mederos, Sabinas Hidalgo y Linares–, veintiséis facultades, veintinueve preparatorias y cuarenta y un centros de investigación. Entre estos últimos, destaca el Centro de Información de Historia Regional y Hacienda San Pedro, ubicado en el municipio de General Zuazua, por su importancia estratégica, al ser uno de los principales ejes que ha permitido el establecimiento de lazos culturales entre la Universidad y los municipios del estado de Nuevo León. Tan solo el pasado 17 de agosto de 2023, la UANL firmó un convenio marco de colaboración con quince municipios del estado –Abasolo, Apodaca, Ciénega de Flores, Doctor González, El Carmen, General Escobedo, General Zuazua, Hidalgo, Higuera, Los Herreras, Marín, Mina, Pesquería, Salinas Victoria y San Nicolás de los Garza–, con el objetivo de formalizar la participación de dichos ayuntamientos en la realización de la Fiesta de la Cultura Regional, tradición que anualmente organiza esta Casa de Estudios a través del Centro de Información de Historia Regional, en las instalaciones de la hacienda San Pedro.

Ahora, para seguir festejando la larga trayectoria humanística y científica de nuestra Universidad, un equipo de renombrados investigadores nuestros presenta este libro, titulado *Hacienda San Pedro de la UANL: historia, patrimonio y memoria*,

1634-2023. El propósito de este trabajo es rastrear y reconstruir la historia de la hacienda San Pedro, uno de los inmuebles que por su antigüedad y relevancia, forma parte del repertorio patrimonial que ofrece la UANL, Nuevo León y México. Dinorah Zapata Vázquez, Edmundo Derbez García, Emilio Machuca Vega, Félix Alfonso Torres Gómez y Juan Ramón Garza Guajardo exponen aquí una serie de textos bien escritos y documentados, a través de los cuales el lector podrá adentrarse y explorar el pasado de este histórico lugar.

Abre este libro el trabajo conjunto del profesor Juan Ramón Garza Guajardo y del arquitecto Félix Torres Gómez, quienes revisan qué mercedes de tierras se otorgaron en el Valle de las Salinas hacia el siglo XVII, y cómo las propiedades de la familia Treviño pasaron de generación en generación a través de dos siglos, hasta que en 1818, el cura Antonio Gutiérrez de Lara, y su sobrino Francisco Gutiérrez García, adquirieron una gran extensión de este terreno para fundar la hacienda San Pedro. Además, estudian la vida productiva y social de esta hacienda durante el siglo XIX, sus épocas de bonanza y de crisis, su participación en todos los momentos claves de la vida nacional, y su decadencia última, que derivó en su total abandono hacia los años cincuentas del siglo XX.

Enseguida, se encuentra el ensayo del arquitecto Torres Gómez, quien examina una serie de planos antiguos para dimensionar la extensión original que debió tener la hacienda San Pedro durante el siglo XIX. Además, analiza las características arquitectónicas del casco de la hacienda –aún apreciables hasta el día de hoy– y presenta una serie de comparativas entre fotografías antiguas y actuales, para que el lector pueda percatarse de la magnitud de las obras de remodelación y rehabilitación de este inmueble, que la UANL llevó a cabo a partir de los años ochentas.

A continuación, está la aportación de la licenciada Dinorah Zapata Vázquez, hoy coordinadora del Centro de Información de Historia Regional (CIHR). En su escrito, Zapata repasa la historia de cómo se constituyó dicho centro, las sedes que ocupó a lo largo del tiempo, y la manera en que llegó a su sede definitiva en 1989: las instalaciones de la entonces recién remozada hacienda San Pedro. Apunta también los nombres de todos los trabajadores que han dedicado parte de sus vidas al funcionamiento del CIHR, las actividades que caracterizaron las gestiones de todos sus directores, y enfatiza la importancia cultural de la hacienda como eje de vinculación con los pueblos y ciudades de Nuevo León.

Posteriormente, se encuentra el ensayo del licenciado Edmundo Derbez García, quien rememora la organización de la primera Fiesta de la Cultura Regional en 1990, y brinda detalles sobre los personajes reconocidos, las instituciones participantes, y los eventos que enriquecieron la oferta cultural de dicho festival. Asimismo, subraya el hecho de que, a lo largo de tres décadas, la fiesta se ha veni-

do realizando bajo la consigna de celebrar la identidad cultural de los pueblos del noreste, e ilustra su capítulo con los carteles promocionales de todas y cada una de las ediciones que ha tenido la Fiesta de la Cultura Regional.

Por último, cierra la investigación el ensayo del maestro Emilio Machuca Vega. En su escrito, Machuca hace una serie de reflexiones sobre la patrimonialización de la hacienda San Pedro, sobre las tareas que desempeña este sitio o “lugar de memoria” –como lo denomina el autor– hasta el día de hoy, y sobre los retos que enfrenta la UANL para seguir conservando en óptimas condiciones este espacio, a fin de que continúe siendo un lugar de interés histórico y cultural funcional y abierto a todos los públicos.

Que este libro, muy bellamente ilustrado gracias a las fotografías del arquitecto Torres Gómez y de la licenciada Ana Cesira Alvarado Zapata, sirva como un testimonio del lugar que ocupa la UANL en el quehacer cultural de la entidad, y también para refrendar su misión educativa, social y humanística, sintetizada en su lema: *alere flammam veritatis*, alentando la flama de la verdad.

Dr. med. Santos Guzmán López
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León

CAPÍTULO 1

De la merced del Valle del Carrizal a la hacienda San Pedro, 1634-1984

JUAN RAMÓN GARZA GUAJARDO Y FÉLIX TORRES GÓMEZ

Aunque el casco de la hacienda San Pedro es un inmueble que data de la primera mitad del siglo XIX, los antecedentes del lugar son mucho más distantes. Las tierras que la familia Gutiérrez de Lara compró en 1818 para establecer la hacienda San Pedro correspondían en realidad a una antigua merced de tierras que el capitán Alonso de Treviño había recibido en 1634 de parte de Martín de Zavala, gobernador del Nuevo Reino de León. Ya en manos de los Gutiérrez de Lara, la propiedad se convirtió en uno de los más importantes centros agrícolas del Valle de las Salinas durante el siglo XIX.

1.1. Contexto territorial del Valle del Carrizal

En el Nuevo Reino de León (hoy estado de Nuevo León), el Valle de las Salinas comprende una extensa zona que tiene como límites al norte la sierra de Mamuliqui, al sur el río Pesquería, al este la sierra de Papagayos y al oeste la sierra de Minas Viejas. En su parte central se encuentra una zona que fue conocida como El Carrizal, actualmente jurisdicción de los municipios de Ciénega de Flores y General Zuazua.

En un principio el Valle del Carrizal fue uno de los lugares de llegada de ganado trashumante procedente del centro de la Nueva España, como se señala en un informe de 1665: “todos los años tiene en las crías de los ganados tan copiosos que hacen las haciendas de ovejas, que desde la Nueva España viniera a agostar a este reyno”¹. Así, en un plano de 1779, que marca los límites del obispado del Nuevo Reino de León, haciendo un acercamiento es posible ver que entre las poblaciones de Salinas y Cerralvo, y a lo largo del río Salinas, están señalados cinco puntos

¹ Información que mandó levantar el procurador general del reino, Nicolás López Prieto, el 10 de marzo de 1665. Véase: Cavazos Garza, Israel (1994). *Actas del Ayuntamiento de Monterrey, vol. 1, 1596-1675*. Monterrey, México: Ayuntamiento de Monterrey, p. 203.

como estancias de ganado² entre los que se encontraría el Valle del Carrizal.

El río Salinas, llamado en un principio de la Pesquería Grande o Quanauales por la tribu que la habitó³, fue de suma importancia para la hacienda San Pedro, ya que sus aguas, junto con las del arroyo Vaquerías, antes llamado del Carrizal, permitió el cultivo de la tierra. En estas dos corrientes se tenían las llamadas “sacas de agua” que se canalizaban por la “acequia de Melchor” así mencionada en los documentos antiguos.

La jurisdicción que tuvo el Valle del Carrizal primeramente fue Monterrey, después Salinas Victoria, luego Marín y finalmente General Zuazua y Ciénega de Flores. Así tenemos un plano cercano a 1850 titulado “Itinerario de los caminos reales y de travesía de las ciudades, villas, pueblos, haciendas y ranchos”⁴, donde vemos los caminos principales, pero no figura camino alguno entre Monterrey y el Valle del Carrizal (Ciénega de Flores y General Zuazua). La actual carretera libre que pasa por Ciénega de Flores rumbo a Nuevo Laredo no existía en 1850, y el mapa marca únicamente dos caminos para ir de Monterrey a la frontera: el primero y más corto atravesaba Monterrey, Marín, Cerralvo y Revilla (origen de la familia Gutiérrez de Lara, propietarios de la hacienda San Pedro a partir de 1818); el otro camino, más largo, atravesaba Monterrey, Salinas Victoria, Boca de Leones (Villaldama), Lampazos y Nuevo Laredo.

1.2. Alonso de Treviño: primer dueño en el Valle del Carrizal

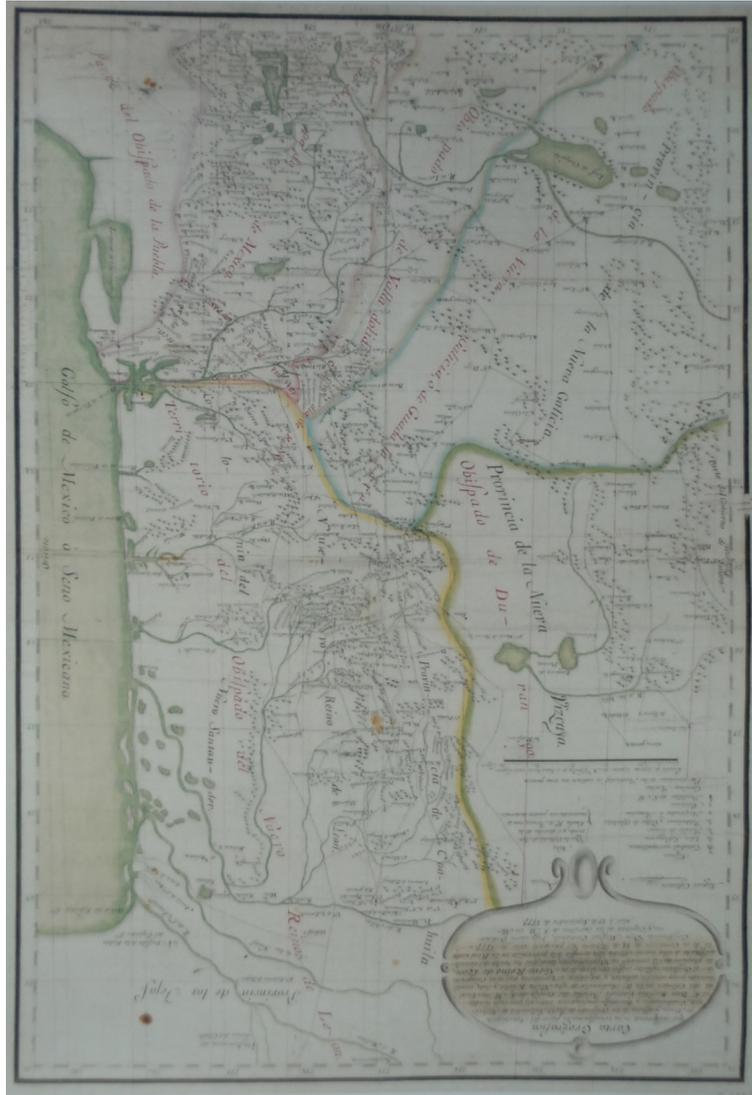
Durante la época virreinal, el primero en recibir una merced de tierras en este valle, de parte del gobernador Martín de Zavala, fue el capitán Alonso de Treviño, quien era originario de la villa de Gadiana, hoy ciudad de Durango. Treviño nació aproximadamente entre los años de 1594 y 1595, hijo de Marcos Alonso de la Garza y Juana de Treviño. Este matrimonio había procreado seis hijos, de los cuales los primeros tres tomaron el apellido del padre: Pedro, Blas y Francisco de

2 Plano del territorio del obispado de Linares, 1779, Miguel Constansó y Eusebio Ventura Beleña. Véase: Herrera, Octavio (2008). *El Noreste Cartográfico. Configuración histórica de una región*. Monterrey, México: Fondo Editorial Nuevo León, p. 92.

3 En un pleito de 1686 Joseph Saenz pidió al gobernador Francisco Cuervo de Valdés que interrogara a sus testigos y formulara entre otras preguntas la siguiente: “si saben o han oído decir de tiempo inmemorial, que desde los dos potreros que están en las dos sierras (por tener sal dichos potreros), se han llamado puesto de las Salinas, desde ellos hasta la Hacienda de la Magdalena, que es de dichos herederos, que si de allí en adelante han llamado río de la Pesquería Grande y si el llamarse también de los antiguos Cuanauales, fue por una nación de indios que habitaban por aquellas partes, díganlo”. Véase: Garmendia, Guillermo (2006). *Los Valles de las Salinas y del Carrizal en el Nuevo Reyno de León, tomo 1*. Hidalgo, Estados Unidos: edición de autor, p.68.

4 Herrera, Octavio, *El Noreste Cartográfico*, p. 150.

Mapa del territorio del obispado de Linares de 1779, de Miguel Consantansó y Eusebio Ventura Beleña. Tomado del libro “El Noreste Cartográfico: configuración histórica de una región”, de Octavio Herrera.



la Garza. Por su parte, los otros tres hijos tomaron el apellido de la madre: Diego, Alonso y José de Treviño. Pues bien, Alonso de Treviño llegó al Nuevo Reino de León en 1603 en compañía de su tío, el capitán José de Treviño, hermano de Juana de Treviño. Desde muy joven intervino en diversas campañas de pacificación contra los indígenas de la región, al lado de su padre y de su tío. En 1614 solicitó a las autoridades del Nuevo Reino de León su primera merced en tierras cercanas a la ciudad de Monterrey, que le fue concedida en los términos citados a continuación:

Merced otorgada al capitán Alonso de Treviño, de cuatro caballerías de tierra⁵, “de la otra parte de Juan Pérez de Lerma, por la banda del norte, y hacia debajo de la dicha estancia”, con saca de agua del río de Santa Catalina y ojos de Santa Lucía; y merced de dos rancherías de indios: Gualama y Gualeguia, y otro cacique de la parcialidad de los Capaes; más un sitio de ganado mayor⁶ y tres de menor⁷ “arriba de dicha estancia, para mis yeguas y vacadas y ganado menor, que estoy presto de las poblar”. Ante el capitán Diego Rodríguez, justicia mayor y teniente de capitán general, y Rodrigo Flores, secretario⁸.

En 1624, Alonso de Treviño y su hermano Blas de la Garza compraron la hacienda de San Francisco (hoy Apodaca) a su tío, el capitán José de Treviño. Al año siguiente, Alonso contrajo matrimonio con Anastasia González, hija de Marcos González y de Mariana Navarro, ambos vecinos de la villa del Saltillo y pobladores del Nuevo Reino de León. Con Anastasia procreó ocho hijos: Alonso *El mozo*, Gaspar, Nicolás, Melchor, Baltazar, Mariana, Juliana y María. Ya casado, pidió una nueva merced de tierras el 26 de febrero de 1634 ante el gobernador Martín de Zavala, y en esta ocasión la concesión incluyó tierras en el valle del Carrizal.

Hago merced a dicho capitán Alonso de Treviño para él y para sus hijos, herederos y sucesores de cuatro caballerías de tierra en el puesto que llaman del Carrizal y otro para estancia de labor arriba de la ranchería de Domingullo, que está debajo de un ojo de agua que sale por debajo de una peña, el cual pide para riego de las tierras⁹.

Se mencionan los terrenos del Valle del Carrizal, que corresponde a donde se encuentra hoy la hacienda San Pedro, y se menciona otra propiedad ubicada “arriba de la ranchería de Domingullo”. Esta ranchería (comunidad de indios) probablemente alude al indio Domingullo, mencionado por el capitán Alonso de León en su “Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León”. Según él, Domingullo fue un indio que sirvió de guía en una campaña de indios huachichiles (que eran leales a los españoles) contra la nación de tepehuanes. En esta estancia de labor, Treviño estableció la hacienda de Santa Clara, que ubicamos dentro del municipio de Agualeguas según plano

5 Una caballería de tierra equivale a 43.89 hectáreas.

6 Un sitio de ganado mayor equivale a 1,755 hectáreas.

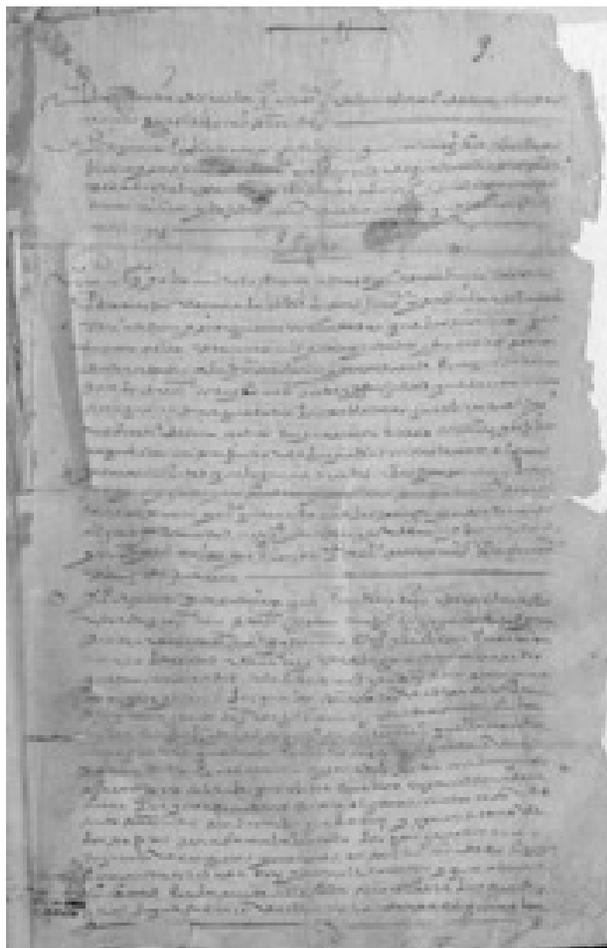
7 Un sitio de ganado menor equivale a 780 hectáreas.

8 Cavazos Garza, Israel (1966). *Catálogo y síntesis de los protocolos del Archivo Municipal de Monterrey, 1599-1700*. Monterrey, México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Esta estancia se vendió a Juan Cavazos en 1648.

9 Archivo Histórico de Monterrey (en adelante AHM), Ramo Civil, vol. 3, exp. 35, f. 449.

resguardado en el AGENL. En septiembre de 1634, logró que el gobernador le otorgara una nueva merced que incluía cinco sitios de ganado mayor y cinco de ganado menor en la parte norte del río Pesquería:

Merced otorgada en favor del capitán Alonso de Treviño de cinco sitios de ganado mayor, de la otra banda del río de la Pesquería Grande, hacienda de Juan Hernández, río abajo, por la otra parte del monte hasta lindar con las Tapias que llaman de Rodríguez. Ante el gobernador Martín de Zavala y Juan de Abrego, secretario de gobernación, justicia y guerra y posesión que le dió Juan Reinaldos, alcalde mayor y capitán a guerra de Monterrey¹⁰.



En los siguientes años obtuvo otras mercedes y llegó a ser dueño de más de treinta sitios de ganado mayor en el Valle de las Salinas. El capitán Alonso de

Treviño al enviudar de Anastasia González en 1636, se casó en segundas nupcias el 30 de noviembre de 1637 con Mayor de Rentería¹¹, hija del capitán Fernández de Castro y María Rodríguez. Al casarse su hija, estos últimos le dieron como dote dos mil pesos. De este enlace nacieron siete hijos: Clara, María, Anastasia, Juan, Gonzalo, Micaela y Beatriz. Los hijos usaron el apellido paterno y las hijas el materno.

Merced otorgada por el gobernador Martín de Zavala al capitán Alonso de Treviño, donde se incluyen tierras en el valle del Carrizal, 26 de febrero de 1634. AHM, exp. 35, f. 449.

¹⁰ *Ibíd.*, exp. 16, f. (??).

¹¹ Mayor de Rentería tomó el apellido de su abuela.

1.3. Repartición entre los herederos de Alonso de Treviño

Al fallecer Alonso de Treviño en 1654 sus bienes fueron repartidos entre los hijos del primer matrimonio y su segunda esposa, doña Mayor de Rentería, que obtendría para ella y sus hijos la mayor parte de las tierras, incluso la hacienda de Santa Clara, en tanto que los hijos de su primer matrimonio encabezados por Alonso *El mozo*, heredaron las tierras del lado norte del río de Pesquería Grande. Años más tarde, se modificó la repartición por medio de un acuerdo entre los herederos.

En 1672, Clara de Rentería, la primogénita del segundo matrimonio de Alonso de Treviño, contrajo matrimonio con el capitán Nicolás Gutiérrez de Lara, hijo legítimo de Melchor Gutiérrez e Isabel de Lara vecinos de la ciudad de Querétaro. El matrimonio tuvo ocho hijos: las hijas Clara, Gertrudis, Anastasia, María Ana y Beatriz tomaron el apellido de la madre, y los varones Melchor, Nicolás y Antonio el apelativo del padre. Los consortes permanecieron en la hacienda de Santa Clara, en apoyo a doña Mayor de Rentería en la administración de sus bienes y en 1669 le otorgó poderes a Nicolás Gutiérrez para que atendiera todos los asuntos de la hacienda, decisión que provocó la molestia de los hijos del primer matrimonio.

Al morir Mayor de Rentería entre 1675 y 1678, Clara y su esposo Nicolás Gutiérrez quedaron como apoderados de la hacienda. Después, en 1687, muere Clara y al año siguiente don Nicolás se casó con Josefa de Uribe; esta unión provocó que Alonso de Treviño *El mozo* iniciara un litigio por las tierras de su padre que heredó la segunda esposa, según el acuerdo de 1655. Alegó que Nicolás Gutiérrez no tenía derechos sobre las propiedades heredadas por Mayor de Rentería, sólo los hijos. En 1690 se llegó a un nuevo convenio, con el compromiso de poblar las tierras recibidas.

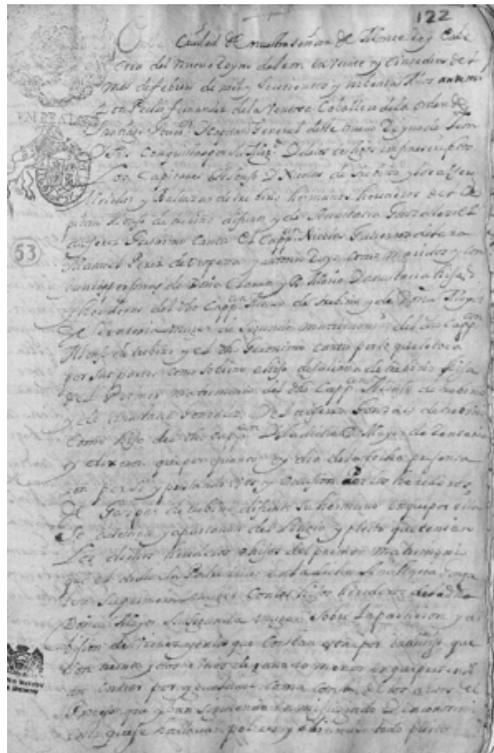
Acuerdo de los herederos del capitán Alonso de Treviño ante el gobernador Pedro Fernández de la Ventosa. “Los capitanes Alonso y Nicolás de Treviño, los alféreces Melchor y Baltasar de Treviño, hermanos herederos del capitán Alonso de Treviño difunto y de Anastasia González; el alférez Gerónimo Cantú, el capitán Nicolás Gutierrez de Lara, Manuel Pérez de Oropeza y Antonio Ruiz, como maridos y conjuntas personas de doña Clara y doña María Renteria, hijas y herederas del dicho capitán Alonso de Treviño y doña Mayor de Renteria, mujer del segundo matrimonio del dicho capitán Alonso de Treviño y el dicho Gerónimo Cantú por lo que le toca por sus partes como sobrino e hijo de Juliana de Treviño, hija del primer matrimonio del dicho capitán Alonso de Treviño y de Anastacia Gonzalez, y el alférez Gonzalo de Treviño como hijo del dicho capitán y la dicha D. Mayor de Renteria y dijeron que por cuanto hoy día de la fecha presentaron por sí y prestando voz y por los herederos a Gaspar de Treviño difunto, su hermano en que por ella se desistían y

apartaban del litigio y pleito que tenían los dichos herederos e hijos del primer matrimonio que el dicho su padre hizo en la dicha Ana Anastacia Gonzalez su primera mujer, con los hijos herederos de la dicha doña Mayor la segunda mujer, sobre la partición y división de bienes y en los que constan están por indiviso que treinta y dos sitios de ganado menor en que pretendan entrar por igualdad como consta de los autos del proceso que iban siguiendo en mi juzgado y en conocimiento que se hallan pobres y obviando todo pleito por hacerse mando en componerlos algunos vecinos celosos del bien publico sean mancomunados, así los primeros hermanos del primer matrimonio como los segundos aún tengan escritura de compromiso correspondiéndose en la forma siguiente: que de los treinta y dos sitios indivisos que están debajo de la medida que por el año pasado hizo el sargento mayor Lucas Caballero sean de partir por mitad en que les cabe a dieciséis sitios a las dos partes y de la parte que les cabe a los hermanos del posterior matrimonio que son los dichos dieciséis sitios hacen gracia donación pura mera invocable que el derecho llamen intervivos de cinco sitios que se han de quitar de la porción que les cupo en virtud del anterior convenio con que queda ajustada la dicha partición y mejorados los dichos herederos del primer matrimonio en la donación a los dichos cinco sitios quedando todas las partes poblados en los sitios y tierras en que están los unos y los otros sin hacer mudanza y que de la partición que de ellos se hiciere se ha de partir debajo de esta clausura quedanso el dicho capitán Alonso de Treviño en la parte que hoy tiene en su hacienda y a los lindes que se tienen señalado entre el contenido y Gonzalo de Treviño su hermano río arriba hasta la junta de Mamuliqui con advertencia que se le ha de quedar al dicho Alonso de Treviño el puesto de su hacienda del Carrizal. Y en esta forma otrogaron ante mi dicho gobernador y capitán general este compromiso y en virtud del escrito que tienen presentado se definen los unos y los otros del dicho litigio. Lo que hacen por sus partes y se desisten y apartan así los contenidos como a sus herederos de las acciones”¹².

Con este acuerdo entre los herederos de Alonso de Treviño, realizado ante el gobernador Pedro Fernández de la Ventosa, los sitios y tierras quedaron como ya estaban establecidos, unos y otros, para no hacer mudanza. Así las tierras del capitán Alonso de Treviño en el Valle de El Carrizal quedaron principalmente en manos de los hijos del primer matrimonio, salvo Gonzalo de Treviño, hijo del segundo matrimonio, a quien le tocó río arriba hasta la junta de Mamuliqui. A partir de este lote y río abajo, quedaron los siguientes lotes: Gaspar, Alonso *El mozo*, Nicolás, Melchor y Baltazar, esto según algunos planos y documentos antiguos que nos dan este orden.

12 AHM, fondo: Protocolos, vol. 4, 1681-1690, foja 122.

En 1692, en la visita que realizó Diego de Villarreal por orden de Pedro Fernández de la Ventosa, caballero de la Orden de Santiago y gobernador, se señaló que en la hacienda de San Antonio, del capitán Alonso de Treviño, comparecieron también sus hermanos, capitán Nicolás de Treviño, Melchor, Baltazar y Gonzalo de Treviño, y otros circunvecinos como Juan de las Casas¹³. Por eso podemos afirmar que todos los hermanos poblaron las tierras que recibieron, salvo Gaspar de Treviño que falleció antes de la repartición, pero fueron sus hijos quienes recibieron su parte.



Treviño, 25 de febrero de 1690. AHM, protocolos notariales, vol. 2, f. 122-125.

1.4. La hacienda de Nuestra Señora de la Soledad

El nombre original de la actual hacienda San Pedro fue el de Nuestra Señora de la Soledad, propiedad del alférez Melchor de Treviño (el padre), quien recibió los

13 Garmendia, Guillermo, *Los Valles de las Salinas y del Carrizal, en el Nuevo Reyno de León*, p.159.

terrenos en 1655, a la edad de 23 años, y comenzó a levantar su hacienda. Bajo ese nombre es registrada en las visitas que realizó el capitán Diego de Villarreal a las haciendas en el Valle de las Salinas por auto del gobernador Marqués de San Miguel de Aguayo en noviembre de 1686¹⁴; pero ese primer nombre de la hacienda fue olvidado y sólo se mencionaba como terrenos o porción de Melchor.

Los otros hermanos también formaron haciendas, pero sólo rescatamos el nombre de otras dos: la de San Antonio del Carrizal y la de San Martín del Carrizal. San Antonio fue una hacienda de labor y minas, propiedad de Alonso de Treviño, que se podría haber ubicado entre el río Salinas y la colonia Real del Sol, que está junto a la Preparatoria 17 de la UANL en Ciénega de Flores. La de San Martín del Carrizal, propiedad de Nicolás de Treviño, posiblemente se encontraba en una orilla de la colonia Real San Pedro, quizás por las calles Huelva y Brescia. Esto se deduce con base en algunos planos antiguos y, en que a unos metros de este punto, se encuentra un antiguo acueducto.

Estas tres haciendas, Nuestra Señora de la Soledad, San Antonio y San Martín del Carrizal, tuvieron indios de encomienda a su servicio, que vivían en el Pueblo de Nuestra Señora de San Juan de Indios Tlaxcaltecas, que se ubicaba enfrente de la hacienda de Nuestra Señora de la Soledad (hoy San Pedro), en el lado norte del río Salinas y junto a la hacienda San José del Desafío, propiedad de Juan de las Casas. Este pueblo de indios tlaxcaltecas llegó a tener una capilla donde Melchor de Treviño fue varias veces testigo de bautizos y bodas, además de aparecer en censos tanto él como sus hermanos Alonso y Nicolás. Por lo tanto Melchor de Treviño vivió en su hacienda como después lo haría su hijo Melchor de Treviño *El mozo*, posteriormente su nieta María Gertrudis con su esposo Miguel Díaz, y su bisnieta Inés Díaz con su esposo Miguel de Osuna, hasta que la propiedad fue vendida por el tataranieto Joaquín de Osuna a Francisco Gutiérrez en 1818. Entonces la propiedad era conocida simplemente como “porción de Melchor”. Entre todas estas generaciones quedó en el olvido el nombre original de hacienda de Nuestra Señora de la Soledad para surgir el mote de hacienda San Pedro, quizás en el momento en que fue adquirida por los Gutiérrez de Lara.

Melchor de Treviño *El mozo*, además de tener en posesión toda la porción de Melchor (su padre), le compró a su tío Nicolás la mejor parte de su terreno, que era el que colindaba con el río Salinas y que incluía la casa o hacienda de San Martín del Carrizal. Así lo señalan los siguientes documentos antiguos:

14 *Ibíd.*, p.157.

Melchor de Treviño [hijo] la dejó como uno de sus bienes en el testamento que hizo el año de mil setecientos veinte y siete, declarando que se la compró al capitán Nicolás su tío como consta de escritura que se avaluó en sus inventarios en ciento ochenta pesos que pasó a su hija Gertrudis¹⁵.

Esto se respalda con el testamento de Lauriana Díaz, madre de Melchor de Treviño *El mozo*, donde señala que era “vecina de la hacienda San Martin del Carrizal”¹⁶. Por lo que es claro que, al comprar parte de los terrenos de su tío Nicolás, éstos incluían la hacienda, por eso su madre vivía allí. Su nombre San Martin del Carrizal también se olvidó con el tiempo, probablemente debido a que una muy pequeña parte de la porción de Alonso de Treviño, la que colindaba con el río Salinas y que incluía su hacienda de San Antonio, se fusionó en algún momento con la porción de Nicolás y empezó a conocerse como hacienda de San Antonio. Al menos así la nombraban en tiempos de Francisco Gutiérrez (1818) y en un plano de 1894 estos terrenos son nombrados como Labor de San Antonio.

1.5. La familia Gutiérrez de Lara y la hacienda San Pedro

Nicolás Gutiérrez de Lara, viudo de Clara de Rentería, al quedar fuera de la repartición de las tierras de Alonso de Treviño, su suegro, estableció su residencia en la propiedad que en 1680 compró a Marcos Alonso Treviño¹⁷. En este lugar fundó la hacienda de San Isidro (perteneciente a Salinas Victoria). Al morir Nicolás, su hijo Antonio Gutiérrez heredó la hacienda. Casado con Clara de Villarreal, procrearon ocho hijos: Juan Antonio, Bernabé, Clara, Antonio, Francisca, Manuela, Gregoria y Xaviera. Los varones buscaron nuevos horizontes como parte del vecindario que fueron a poblar Revilla (jurisdicción del Nuevo Santander, hoy Tamaulipas) en 1750¹⁸.

De estos hermanos que emigraron, Juan Antonio fue el padre de José Santiago Gutiérrez de Lara Villarreal quien tendría a su vez siete hijos, entre estos se destacan: José Bernardo Maximiliano, militar y primer gobernador de Tamaulipas; y José Antonio

15 Archivo General del Estado de Nuevo León (en adelante AGENL), fondo: Documentos relativos a la hacienda San Pedro, caja 2, folder 1.

16 Garmendia, Guillermo, *Los Valles de las Salinas y del Carrizal, en el Nuevo Reyno de León*, p.113.

17 AHM, Ramo Civil, vol. 17, exp. 9, foja 1.

18 Revilla fue fundada con cincuenta y ocho familias provenientes del Nuevo Reino de León: Serna, Villarreal, Adame, Mendiola, Dávila, Canales, Benavides, Gutiérrez y Vela fueron los apellidos predominantes. Este lugar ya estaba poblado años antes de la llegada de José Escandón. En 1745 se estableció allí Nicolás de la Garza, pasaron también a poblar el capitán Francisco Báez de Benavides con cinco hermanos, en tierras que pertenecían a Vicente Guerra.

Apolinario, eclesiástico, diputado y rector del Seminario de Monterrey. Tanto Bernardo como Antonio participaron activamente en la guerra de Independencia, en tanto que su hermano José Enrique se dedicó a las labores del campo en Revilla, donde contrajo nupcias con María Roberta García en 1788. Este matrimonio concibió once hijos, y fue el primogénito, José Francisco Antonio Gutiérrez García, quien apoyó a su tío el padre José Antonio Gutiérrez de Lara Uribe para levantar la hacienda San Pedro y quien, a la postre, quedaría como dueño de la misma.

José Francisco Gutiérrez García (mayormente conocido como Francisco Gutiérrez de Lara) se casó en 1807 con Petra de Treviño. Ambos procrearon a José de los Santos, María Cristina de Jesús, María Guadalupe Segunda, Blas José, María Antonia, Mamerto, Domingo, María Felipa Jacoba, Isidro Teodosio, María del Refugio, Dolores y Juliana. Los primeros seis nacieron en Revilla y el resto en Salinas Victoria, debido a que se mudaron en 1814, como consecuencia del embargo de sus bienes que el gobierno virreinal ordenó a todos los familiares de José Bernardo y José Antonio Gutiérrez de Lara por su participación en el movimiento insurgente contra la corona española. Francisco Gutiérrez García relató en su testamento, fechado el 4 de febrero de 1852, los motivos que lo obligaron a refugiarse en el Valle de las Salinas junto con sus parientes:

Declaramos que el veinte y dos de junio de mil ochocientos siete contrajimos matrimonio *in facie ecclesiae*¹⁹ en nuestra tierra natal y permanecimos en ella hasta el año de mil ochocientos catorce que perseguidos a causa de la independencia por el gobierno español nos confiscaron todos nuestros bienes y tuvimos que abandonar aquel punto y avecindarnos en Salinas Victoria en donde hemos permanecido hasta hoy²⁰.

Cuatro años después de su llegada, Francisco Gutiérrez y su tío el presbítero José Antonio adquirieron tierras en la porción llamada de Melchor. Éstas habían pasado de Melchor a su hijo Melchor *El mozo*, que heredó a su hija Gertrudis casada con Miguel Díaz, quienes establecieron su residencia en estos terrenos y a su muerte los heredaron a su hija Inés Díaz casada con Miguel de Osuna, quienes nombraron beneficiario a su hijo Joaquín de Osuna. Éste vendió dichas tierras a Francisco Gutiérrez y a su tío en 1818²¹.

19 *In facie ecclesiae*: “en la cara de la Iglesia”, es decir, conforme a las normas de la Iglesia católica.

20 AGENL, fondo: Documentos relativos a la hacienda de San Pedro, caja 1, 1826-1830, punto no. 3 del testamento.

21 La fecha de compra es del 14 de septiembre de 1818. Archivo Municipal de Salinas Victoria (en adelante: AMSV), sección: Colonias, exp. 23.

1.6. Construcción de la hacienda San Pedro

En las tierras adquiridas, don Francisco Gutiérrez García inició la reconstrucción de dos haciendas: la que llamaron de San Antonio, ubicada en la parte poniente y al margen del río Pesquería, que se levantó sobre los muros de la antigua hacienda de San Martín del Carrizal, pero también tomando una muy pequeña franja de terreno de la antigua hacienda de San Antonio que muy probablemente incluía a su casco, quizás por eso toman ese nombre de San Antonio; y la segunda quedó bajo la advocación de San Pedro, reconstruida sobre la de Nuestra Señora de la Soledad.

En la hacienda de San Antonio reconstruyó la represa para llevar agua por medio de un acueducto a la de San Pedro²² (actualmente se conservan algunos vestigios de esta obra). En un documento fechado en 1839, Francisco describió el comienzo del sembrado en estas tierras de la siguiente manera:

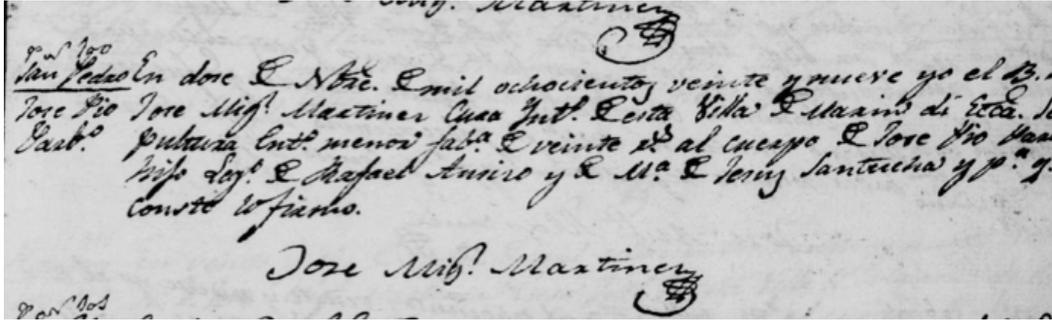
En 1816 comencé a cultivar estas tierras, entonces [...] despobladas, montuosos, e incultos: litigiosos y embarazosos de tantas incomodidades, que se hubiera [arredrado] cualquier otro, si tenía menos constancia y actitud [...] para la irrigación de tantas plantaciones he gastado [gastado] y redifico costosa obra, presa, arcos, acequias y tarjeas [...]. Si yo he poseído esas dos virtudes lo comprobarán los progresos de mi hacienda: sus edificios y actuales mejoras serán su apología²³.

La denominación de hacienda San Pedro aparece por primera vez en un documento fechado el 12 de noviembre de 1829, en el Libro 1 de Defunciones de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Marín, en la foja no. 20. Ahí se menciona el entierro en el panteón de la villa de Marín del niño José Pio, hijo de Rafael Jasso y Rosa María Pérez, vecinos de la hacienda de San Pedro. También existe una carta de José Gerónimo Salinas dirigida al alcalde de Salinas Victoria, con fecha del 13 de agosto de 1837, donde Salinas, que era maestro albañil, reclama el pago de los trabajos realizados en la hacienda de San Pedro²⁴.

22 De acuerdo al testamento de Francisco Gutiérrez, él se quedaría con las dos haciendas a la muerte de su tío: "Declaramos ser bienes de nuestro patrimonio la hacienda de San Pedro con todos sus enseres de labranza como tierras, aguas herramientas, bueyes, caballos, mulas, y demás cosas anexas a la finca, la hacienda de San Antonio con lo que le pertenece, a excepción de las mejoras que le han hecho nuestros hijos". Véase: AGENL, fondo: Documentos relativos a la hacienda de San Pedro, caja 1, 1826-1830, punto no. 7 del testamento.

23 AGENL, sección: Concluidos, caja 27, exp. 408.

24 AMSV, sección: Correspondencia de alcaldes.



Primer documento donde se menciona a la hacienda San Pedro, fechado el 12 de noviembre de 1829. Libro 1 de defunciones 1802-1833, Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Marín, en <https://www.familysearch.org/>.

1.7. El panteón de la hacienda

Sobre el panteón de la hacienda fueron localizados dos evidencias que indican cuándo fue terminado: en el Libro de Defunciones 1836-1876 de la parroquia de Guadalupe en Salinas Victoria, folio no. 71, está registrado el primer entierro en el panteón de la hacienda el 5 de febrero de 1840 y es el de Clemente Cabrera, de treinta años de edad, que murió según la inscripción “de dolor”, esposo de Patricia García, vecinos ambos de la hacienda de San Pedro. Cabrera fue sepultado “de limosna”. Lo anterior se confirma con un plano levantado en 1982 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el que aparece que en la fachada interior del panteón estuvo inscrito en la parte superior el año de 1840. Esta divisa desafortunadamente desapareció con el tiempo.

Respecto a la inscripción de vecinos sepultados en el panteón de la hacienda, continuaron las anotaciones en la parroquia de Salinas Victoria por el resto del año, pero para el siguiente pasaron a ser inscritos en el Libro de Defunciones de la parroquia de Marín por espacio de quince años. Y a partir de 1867, pasaron a asentarse en el Registro Civil del municipio de General Zuazua. El panteón estuvo en uso hasta 1916 de acuerdo a los libros del Registro Civil del citado municipio, donde se asentó el entierro de Agustín de los Santos, hijo de Anacleto de los Santos y Dolores Flores, quien murió ahogado en el río Salinas de 39 años²⁵.

25 AGENL, fondo: Registro Civil Histórico, Libro 2 de defunciones, 1900-1920.

Siguan los sepultos en la hacienda de San Pedro.

N. = 28. En el campo No de la hacienda de San Pedro en cinco se
 Clemente Pedro de mil Obisient. Cuarenta: se sepulta de Limóna
 Cabrera a Clemente Cabrera casado con Sabina García aquí en
 caudo. de la villa un año de su hacienda murió de dolor alos tre-
 ce Pedro un año de edad y proficente lo firmé.
 de Limóna. J. Guillermo
 Montemayor

N. = 29. En el campo No de la hacienda de San Pedro en once se Pedro de mil
 Esteban Obisient. Cuarenta: se sepulta de Limóna a Esteban
 parv. hijo de Cayetano Montemayor y Guiltina Luiza un
 año de su hacienda murió de viruelas al año de edad y prof.
 de Limóna de lo firmé. J. Guillermo
 Montemayor

N. = 29. En el campo No de la hacienda de San Pedro en once se Pedro
 Trinidad de mil Obisient. Cuarenta: se sepulta de Limóna a
 parv. hijo de Juana Gaítan un año de su
 hacienda murió de viruelas alos dos años de edad y prof.
 de Limóna con lo firmé. J. Guillermo
 Montemayor

Registro de los primeros entierros en el panteón de la hacienda San Pedro, tomado del libro de defunciones 1836-1876 de la parroquia de Guadalupe de Salinas Victoria, en <https://www.familysearch.org/>.

1.8. La hacienda San Pedro como centro agrícola

La experiencia como agricultor, adquirida por don Francisco Gutiérrez al lado de su padre, en su tierra natal, fue factor para que en pocos años la hacienda San Pedro se convirtiera en una de las más productivas del Valle de las Salinas. Entre 1820 y 1845 la hacienda vivió su época de mayor esplendor, de manera que se construyeron acueductos y acequias para dotar a sus tierras del agua necesaria para

la irrigación. Sobre qué se cultivaba en la hacienda, Francisco Gutiérrez lo asienta en un escrito dirigido al gobernador en 1839:

Los bosques no destruidos si no para utilizar sus maderas, leños, y aún las ramas y raíces en combustible, me han desocupado terrenos en que cultivo cereales, frutales, granos de toda clase, la caña dulce y casi todos los productos de agricultura, que muchos de mis vecinos ni conocen aún, y puede que en todo este departamento no se encuentren dos haciendas en las que como en ésta se trabaje en aumento los sembrados y aclimatar legumbres y plantas exóticas²⁶

En la carta destacó que sus labores proveían a Monterrey y a las villas aledañas con miel, uvas, arroz y garbanzo, productos que no eran comunes en la región, pero cuya cosecha era posible gracias a los esfuerzos de Gutiérrez. Con relación a quiénes habitaban la hacienda, señaló que además de su parentela vivían bajo su protección más de veinte familias, entre los que había trabajadores especializados como el armero Esteban Fey de origen prusiano, el zapatero José Jasso y el herrero Martín González. En épocas de cosecha -escribió don Francisco Gutiérrez- se ocupaban más de doscientos jornaleros.

Como se puede observar, la hacienda vivía su mejor momento, de manera que en varias ocasiones fue requerido su apoyo para abastecer al ejército con provisiones. Por ejemplo, en 1830 el gobierno eclesiástico solicitó respaldo para las tropas mexicanas que se encontraban en guerra contra España: la hacienda proporcionó entonces cinco fanegas²⁷ de maíz por mes. Además, antes de la conocida batalla de Monterrey, donde tropas mexicanas y nuevolenesas combatieron en defensa de la soberanía contra el ejército estadounidense en septiembre de 1846 (Nuevo León fue ocupado por tropas de ese país por espacio de dos años, entre 1846 y 1848), la hacienda suministró de cuarenta fanegas de maíz al ejército mexicano. Por otro lado, en 1859 el gobernador de Nuevo León y Coahuila, Santiago Vidaurri, solicitó un tren de carros como apoyo a la causa constitucional²⁸. En otras ocasiones el apoyo brindado por la productiva hacienda San Pedro fue de manera forzada. Así, en 1839 una partida de sublevados federalistas contrarios al gobierno centralista llegaron a la hacienda y la atracaron, hurtando animales y víveres. De acuerdo con Francisco Gutiérrez, lo saqueado ascendía a más de tres mil pesos.

26 AGENL, sección: Concluidos, caja 27, exp. 408.

27 Una fanega equivale a sesenta y cinco kilogramos.

28 Durante la Guerra de Reforma, de 1858 a 1860, liberales y conservadores se enfrascaron en una contienda fratricida de la que finalmente salió triunfante el bando liberal.

1.9. El asedio de los indios, 1821-1885

El Valle de las Salinas fue un territorio asediado por lipanes y comanches. Son abundantes los informes de los acaldes de Salinas Victoria, General Zuazua y Marín sobre los ataques a las haciendas o rancherías, donde los nómadas realizaban saqueos, secuestros y hasta asesinatos. De acuerdo a una estadística realizada por la Comisión Pesquisadora del Norte, y publicada en el periódico *La Voz de Nuevo León* el 13 de abril de 1889, entre los años de 1848 a 1870 se registraron más de ochocientos casos de ataques de nómadas en Nuevo León, con un saldo aproximado de mil vecinos muertos y pérdidas que superaban los cuatro millones de pesos.

La hacienda San Pedro, como muchas poblaciones de Nuevo León, también estuvo involucrada en episodios de irrupción de nómadas. Por este motivo, con el tiempo su construcción se fue transformando en una fortaleza, con troneras en sus muros para la defensa. Sin embargo, debido a que su producción se orientaba más hacia las labores agrícolas y no tanto a la ganadería, la hacienda no despertaba gran interés entre los nómadas, acostumbrados al robo fácil de animales. Hay registro de dos sucesos que tuvieron lugar en la hacienda entre los años de 1840 y 1841.

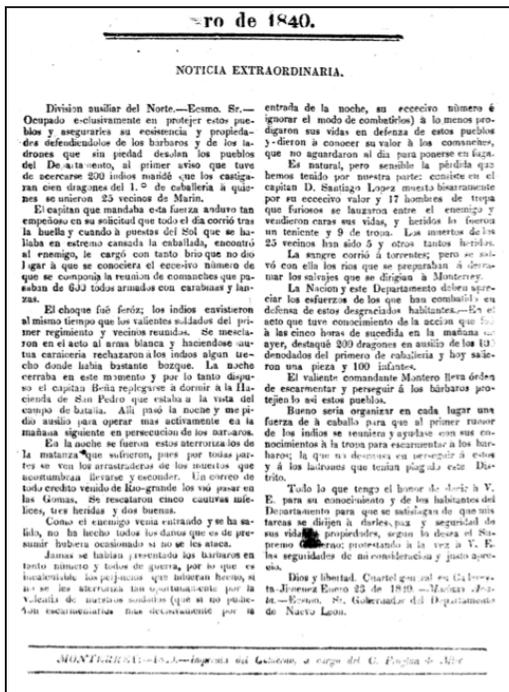
En enero de 1840, el general Mariano Arista informó a las autoridades estatales que cuando fue advertido sobre una partida de más de doscientos nómadas que merodeaba cerca de Marín, envió a cien dragones de caballería, a los que se unieron veinticinco vecinos de la referida villa para emprender la defensa de la población. Después de seguir su huella, les dieron alcance cerca de la hacienda San Pedro, donde se desató un combate que obligó a los nómadas a huir del lugar. De acuerdo con este reporte, eran más de seiscientos nómadas, mismos que al ser sorprendidos sufrieron numerosas bajas. El general Arista registró que, al anochecer, los defensores se replegaron a descansar en la hacienda San Pedro, para continuar al otro día con la persecución de los nómadas²⁹. El alcalde de Marín, por su parte, remitió un informe al gobierno estatal sobre este acontecimiento que causó temor en la región por la cantidad de indios agrupados³⁰. Su reporte difiere del parte del general Arista, pues el alcalde relató que los soldados, al verse superados numéricamente, huyeron a refugiarse a la hacienda San Pedro, y que los nómadas permanecieron cerca del sitio donde ocurrieron los combates. Por último, el alcalde solicitó apoyo al gobierno ante el temor de que se dispersaran los atacantes y hostilizaran algunos de los pueblos o haciendas cercanas.

29 *Semanario Político del Gobierno de Nuevo León*, alcance no. 47, 23 de enero de 1840.

30 AGENL, fondo: Correspondencia de alcaldes de Marín, caja 6, 30 de enero de 1840.

El segundo suceso se registró al año siguiente, cuando un grupo de aproximadamente veinte nómadas atacó la hacienda San Pedro, pero fueron rechazados por los trabajadores que se refugiaron en la casa-fortaleza.

Pues bien, en enero de 1842 el gobierno ordenó alistar hombres de todas las haciendas y ranchos de la jurisdicción de Marín para formar un escuadrón de caballería y un batallón de infantería. No obstante, el alcalde informó que el dueño de la hacienda San Pedro se negó a cumplir con esta instrucción, pues adujo que no podía dejar a la hacienda desprotegida y sin trabajadores, menos aún por ser época de producción de piloncillo. A pesar de las dificultades, la hacienda siempre cooperó con piloncillo y pinole para sustentar a las tropas que se encontraban en campaña contra los nómadas. También proporcionó ayuda a los pueblos de Salinas Victoria y Marín, como lo notificó el alcalde de Marín en 1841 al informar al gobernador que había enviado carretas a la hacienda San Pedro para traer papa y otros alimentos para el sustento de las familias de la villa³¹. También hay noticia de que en febrero de 1842 una partida de quinientos nómadas pasó cerca de la hacienda San Pedro rumbo a Salinas Victoria. Afortunadamente, según informó el alcalde de Marín, no atacaron la hacienda³².



Informe del general Mariano Arista sobre el combate con nómadas que tuvo lugar en las cercanías de la hacienda San Pedro. Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, alcance no. 47, 23 de enero de 1840.

31 AGENL, fondo: Correspondencia de alcaldes de Marín, caja 6, 23 de enero de 1841.

32 AGENL, fondo: Correspondencia de alcaldes de Marín, caja 6, 4 de febrero de 1842.

1.10. Decadencia, resurgimiento y fin de la hacienda San Pedro

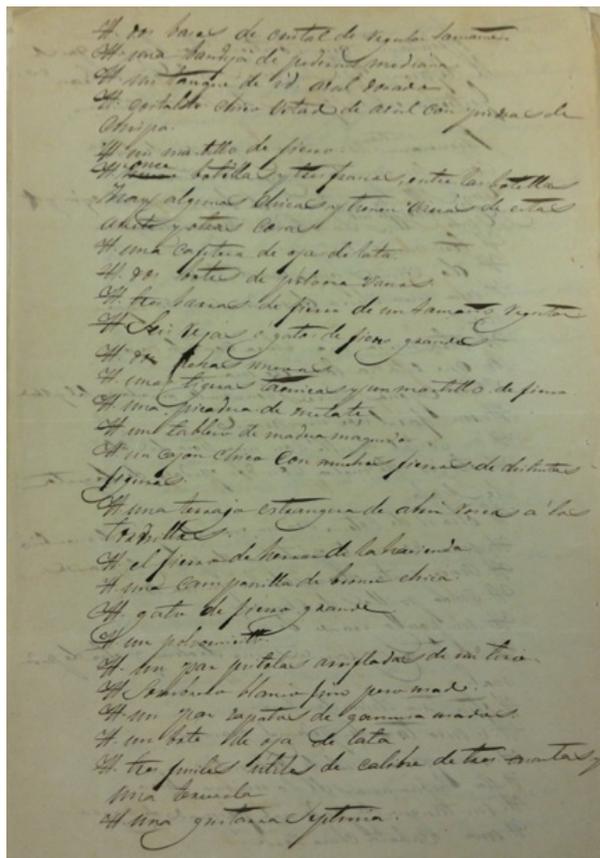
Particularmente entre 1828 y 1848 la hacienda fue una de las más productivas de Nuevo León. Sin embargo, esta situación cambió a partir del último año referido, en que San Pedro decayó hasta ser totalmente abandonada para 1865. Varias fueron las causas que provocaron su deterioro. En primer lugar, la epidemia de cólera que se desató tras la intervención estadounidense (1846-1848), misma que ocasionó varias defunciones y que ahuyentó a los trabajadores temerosos de ser contagiados. En el registro de defunciones de la parroquia de Marín fueron reportados diez decesos en la hacienda. Debido a ello, en 1849 don Francisco Gutiérrez y su esposa se trasladaron a la ciudad de Monterrey:

Presentes los Lic. Francisco Quiros y Mart Don Carlos Hernandez y D. Teodosio y D. Isidro Gutierrez les notifique lo anterior y dijeron: [...] pues el Sr D. Francisco Gutierrez se radicó en esta ciudad con su mujer y familia desde junio del año de 1849, viviendo primero en varias casas arrendadas y construyendo después la que tiene en esta ciudad, con cuyo fin se compró el terreno, donde vino con su mujer y familia hasta la muerte de la expresada Sra. que se verificó el 4 de noviembre de 1855³³.

La ausencia del propietario y administrador de la hacienda ocasionó que decrecieran las cosechas en los años subsiguientes. El 4 de noviembre de 1855 murió la señora Petra Treviño, esposa de Francisco Gutiérrez, y a partir de esta fecha se inició un litigio entre los hijos del matrimonio sobre la repartición de los bienes existentes. Francisco Gutiérrez ordenó cerrar la casa grande y las galeras de la hacienda para evitar el saqueo mientras se llegaba a un acuerdo. Sólo algunos trabajadores permanecieron en la finca para resguardarla y para seguir cultivando algunas tierras. El juicio continuó por cuatro años, hasta que en abril de 1859 fue realizado el inventario de los bienes de la casa grande³⁴.

33 AGENL, fondo: Documentos relativos a la hacienda San Pedro, caja 1, folder 3, 12 de mayo de 1859.

34 AGENL, fondo: Documentos relativos a la hacienda de San Pedro, caja 2, 1859-1877.



Documento relativo al inventario de bienes de la hacienda San Pedro, 1859.

Don Francisco Gutiérrez nunca regresó a la hacienda sino que permaneció en su casa de Monterrey, quedando como responsable su hijo Santos y como administrador de la hacienda San Pedro su hijo Blas. Santos se ocupó prioritariamente de la hacienda de San Antonio, donde vivía con su familia. Como parte del juicio por los bienes de Petra Treviño, las autoridades realizaron una visita a la hacienda San Pedro el 22 de febrero de 1859 y señalaron lo siguiente: “se ha informado por el administrador D. Blas Gutiérrez que la hacienda no tiene lo necesario: que el gasto se hace de la galera de D. Santos Gutiérrez en la hacienda de San Antonio”³⁵.

Don Francisco Gutiérrez murió en 1866 y los hijos iniciaron un juicio para repartirse los bienes de su padre. La hacienda quedó en condiciones de desaten-

35 AGENL, fondo: Documentos relativos a la hacienda San Pedro, caja 1, folder 3.

ción, como lo demuestra el informe que el alcalde de General Zuazua suscribió en 1867, en que mencionaba que en el municipio existían dos haciendas: la de San José del Capadero y la de San Pedro. De esta última apuntó que se encontraba en total abandono³⁶.

Santos Gutiérrez, el hijo mayor, quedó como albacea de las pertenencias de su padre. En 1868 visitó las tierras de la hacienda San Pedro. En este recorrido se determinó que la propiedad tenía como límites: al norte el río Salinas, al oriente las tierras de General Zuazua, al sur los terrenos de Los Guajardo y al poniente la hacienda de San Antonio. Un año después, los hijos acordaron ante notario público que nombrarían a un representante para realizar la repartición. Doce eran los hermanos herederos: José de los Santos, María Crisanta (Cristina) de Jesús, María Guadalupe Segunda, Blas José, María Antonia, Mamerto, Domingo, María Felipa Jacoba, Ysidro, Teodosio, María del Refugio, Dolores y Juliana.

De esta forma, las tierras de la hacienda fueron divididas: la casa grande quedó en manos de Santos, Blas, Teodosio y Dolores, mientras que la otra parte de la propiedad quedó en poder de los otros hermanos, quienes posteriormente la vendieron. Santos, Blas y Dolores tomaron las riendas de la hacienda a partir de 1869; al realizar un avalúo de los bienes materiales, se determinó que no obstante su estado de abandono el inmueble tenía un valor de mil quinientos cincuenta pesos. Sobre los edificios existentes, la hacienda conservaba la casa grande, dos casas en la parte frontal al sur y otra al norte, además de algunos jacales para los trabajadores³⁷.

Los nuevos dueños enfrentaron una demanda de un antiguo trabajador llamado Esteban Fey, de oficio armero, quien reclamó el pago por los trabajos realizados en la hacienda en tiempos de Francisco Gutiérrez³⁸. Fey vivió por espacio de diez años en esta finca, donde tenía su taller y cultivaba unas tierras que Francisco le arrendaba. A la muerte de este último, sus herederos solicitaron que desalojara los dos jacales que habitaba. Por esta razón, Fey reclamó a los nuevos propietarios el pago de las faenas de reparación y los gastos del desmonte del temporal que tenía alquilado, que no le fueron liquidados al deceso de Francisco. Los alegatos se prolongaron por tres años, donde las dos partes argumentaron a su favor; finalmente, el juez determinó que Fey tenía la razón. Los Gutiérrez se vieron obligados a pagar lo solicitado. Sin embargo, Santos Gutiérrez se negó a acatar el fallo de la autoridad judicial y ésta ordenó al alcalde de General Zuazua realizar un embargo en la hacienda.

36 AGENL, fondo: Correspondencia de alcaldes de General Zuazua, informe, 1867.

37 AGENL, fondo: Documentos relativos a la hacienda San Pedro, caja 2, 1859-1877.

38 AGENL, fondo: Documentos relativos a la hacienda San Pedro, caja 3, 1873-1894.

Después de que se presentara esta situación, Santos Gutiérrez retomó los trabajos en la hacienda. A partir de aquí, se puede afirmar que comienza la segunda época de bonanza. De acuerdo a los informes estadísticos del municipio de General Zuazua, para mediados de la década de los setenta del siglo XIX, San Pedro producía nuevamente, principalmente maíz y caña de azúcar. Vivían allí un promedio de treinta y cuatro personas. En épocas de cosecha se llegó a contratar a más de doscientos jornaleros, que trabajaban primordialmente en la recolección de la caña y la producción del piloncillo.

En los documentos se habla de los hijos Santos y Blas como administradores de la hacienda, pero fue Teodosio quien se quedó con la propiedad, muy probablemente por comprar a sus hermanos. Así pasó a su hijo, el coronel José Regino N. Gutiérrez Villarreal, de éste a su nieto, Heriberto Gutiérrez Martínez, para terminar en los bisnietos de Teodosio: Sara Luisa, Antonio, Elsa Rosa y Heriberto Gutiérrez Cavazos, quienes vendieron el casco de la Hacienda San Pedro a la UANL.

En las primeras dos décadas del siglo XX se mantuvo en producción, pese a las difíciles circunstancias de la Revolución mexicana. La hacienda, como otros tantos poblados de la región, fue objeto del pillaje y del saqueo por parte de tropas carrancistas y villistas. No obstante las dificultades, San Pedro continuó como una de las fincas más productivas del Valle de las Salinas.

Superados los años de la Revolución, la hacienda siguió produciendo y para la década de los veinte del siglo pasado, incorporó un nuevo cultivo que dejaría buenas ganancias: la siembra del algodón, que por esa época era muy requerida en la industria del vestido. Esta sería la última etapa productiva³⁹. Los problemas que derivaron en su abandono definitivo iniciaron en 1935. En ese año, vecinos de Ciénega de Flores solicitaron ante la Comisión Agraria Mixta el reparto de tierras. Éstas incluían la afectación a la hacienda San Pedro y aunque los dueños trataron de no resultar perjudicados, la hacienda sufrió la expropiación de 180 hectáreas⁴⁰.

39 De acuerdo al censo de 1930, para ese año vivían en la hacienda ochenta y cuatro personas.

40 AGENL, fondo: Comisión Agraria Mixta, expediente relativo a la dotación de tierras de la comunidad de Ciénega de Flores.

de Reforma, la Intervención francesa y la Revolución mexicana, no fue capaz de sobrevivir sin el elemento fundamental que le daba vida: el suministro del agua.

Durante la década de 1950 se barajó la posibilidad de convertir a la hacienda San Pedro en un centro turístico. Así, en 1956 Alberto Serdán, delegado federal de turismo, visitó las ruinas de la hacienda junto con el historiador Israel Cavazos Garza y el promotor cultural Jorge Rangel Guerra. Durante la visita, el señor Heriberto Gutiérrez y su hijo, también llamado Heriberto Gutiérrez donaron algunos muebles antiguos al Museo Regional del Obispado. Sin embargo, este proyecto nunca se pudo consolidar, y la hacienda siguió en estado de abandono hasta que la Universidad Autónoma de Nuevo León adquirió el inmueble en 1984.

**SE VENDE O PERMUTA HACIENDA
'SAN PEDRO'**



En el Municipio de General
Zuazua NL., con tierras de rie
go, pastos, Carretera Pavimen
tada, Bodegas, Etc. Informes.

HERIBERTO GUTIERREZ
Tapia 658 Oriente.

HACIENDA SAN PEDRO

Anuncio de la hacienda San Pedro en venta o permuta, publicado en *El Porvenir*, 8 de julio de 1956.



Antonio Gutiérrez y Alberto Serdán contemplan antiguos muebles de la hacienda San Pedro que fueron donados al Museo Regional del Obispado, publicado en *El Norte*, 22 de enero de 1956.

CAPÍTULO 2

Arquitectura e imágenes de la hacienda San Pedro

FÉLIX TORRES GÓMEZ

2.1. Recapitulación sobre el origen de la hacienda San Pedro

El terreno que comprendía la hacienda San Pedro fue lo que le tocó a Melchor de Treviño (padre) de la repartición que se hizo en 1655 de una gran merced de terreno que tenía su padre el capitán Alonso de Treviño en el Valle del Carrizal. Melchor fundó la hacienda de Nuestra Señora de la Soledad, nombre original de la hacienda San Pedro. De Melchor de Treviño (padre) paso a Melchor de Treviño (hijo), y éste aumentó la propiedad al comprarle a su tío Nicolás de Treviño la parte más valiosa de su porción: la que colindaba con el río e incluía la casa de la hacienda de San Martín del Carrizal.

Así pasó de generación en generación hasta 1818. Una vez que las adquieren los Gutiérrez de Lara, comienzan a figurar los nombres de hacienda San Pedro y hacienda San Antonio. La de San Pedro se construyó sobre lo que quedaba de la hacienda de Nuestra Señora de la Soledad (muy probablemente sólo unos tres cuartos), y la de San Antonio fue reconstruida sobre los muros de la antigua hacienda San Martín del Carrizal, construcción ya desaparecida, pero que quizá se encontraba en una orilla de la colonia Real San Pedro, por las calles Huelva y Brescia o muy cerca de allí. El testamento de José Francisco Antonio Gutiérrez García y María Petra Treviño Hinojosa, suscrito en 1852, asevera:

Declaramos también ser bienes de nuestro patrimonio la hacienda de S. Pedro con todos sus enseres de labranza como tierras, aguas, herramientas, bueyes, caballos, mulas y demás cosas anexas a la finca, la hacienda de S. Antonio con lo que le pertenece, a excepción de las mejoras que le han hecho nuestros hijos⁴².

42 AGENL, fondo: Documentos relativos a la hacienda San Pedro, caja 1, folder 3.

2.2. Planos que dimensionan a la hacienda San Pedro

La extensión que tuvo la hacienda San Pedro fue de 1,723 hectáreas, más 150 a 200 hectáreas que pudo tener la hacienda o labor de San Antonio, que también era propiedad de los Gutiérrez, estaba contigua a la de San Pedro y era de suma importancia ya que allí se encontraban dos presas y partían las acequias que regaban los terrenos de la hacienda San Pedro. Para dimensionar lo que fue la hacienda San Pedro y ubicar en el espacio sus presas, acequias, canales, acueductos, molinos, cultivos, tierras y construcciones, analizamos varios planos antiguos que comparamos con Google Maps, tomando como puntos de referencia el río Salinas, el arroyo de Vaquerías, las lomas y la delimitación actual de terrenos por medio de cercas. Esto nos ha permitido ubicar las haciendas ya desaparecidas con los límites que tuvieron, incluso descubrir acequias y acueductos cuya existencia se desconocía.

2.2.1. Plano de la porción de Nicolás, Melchor y Baltazar, 1827

Es el primer y más antiguo plano referente a los terrenos, que fue presentado por José Simón Quiroga y José Ildefonso de Treviño en el pleito por tierras con José Antonio Gutiérrez de Lara en septiembre de 1827, y así lo señala el documento en el que se anexó:

La diferencia que tiene en su dirección el arroyo (Carrizal-Vaquerías) y el lindero, conforme se manifiesta en el plan(o) que presentamos y aun en el del Sr. Ba(chiller José Antonio Gutiérrez de Lara) de aquí se viene en conocimiento claro de que las treinta y tres cordeladas que cupieron a Nicolás en la partición no están todas de este lado del arroyo del Carrizal sino en uno y otro lado del arroyo”.⁴³

Este plano presentado en 1827, pero seguramente de factura más antigua o copia de otro más viejo, señala tres lotes de terreno de los hermanos: Nicolás, Melchor y Baltazar de Treviño (este plano no incluye la parte de los otros hermanos: Alonso, Gaspar y Gonzalo de Treviño). A cada uno de estos tres lotes les marcan un ancho de treinta y tres cordeladas, pero no indica su largo; marcan el norte, oriente y poniente, viene representado el río Salinas, el arroyo del Carrizal y la acequia de Melchor de Treviño. Dentro de la porción de Nicolás de Treviño esta dibujada la “saca de agua” o inicio de la acequia de Melchor en el arroyo del Carrizal, este

43 AGENL, fondo: Documentos relativos a la hacienda San Pedro, caja 1, folder 1.

arroyo continuaba hasta descargar sus aguas en el río Salinas y tiene dibujado una loma y la casa de José Bermúdez. Dentro de la porción de Melchor de Treviño está una representación muy básica de la casa de Gertrudis Treviño y Miguel Díaz e incluye parte de la acequia llamada de Melchor.

Este plano nos arroja información muy importante. Por ejemplo, podemos ubicar la casa de Gertrudis Treviño, hija de Melchor de Treviño *El mozo* en el casco de la hacienda San Pedro y es muy probable que toda su construcción de dos o tres habitaciones, o al menos sus muros, se integraron más tarde a la construcción que hicieron los Gutiérrez de Lara al comprarla en 1818 (esto en el caso de que fuera una construcción sólida de piedra de sillar y no de adobe).

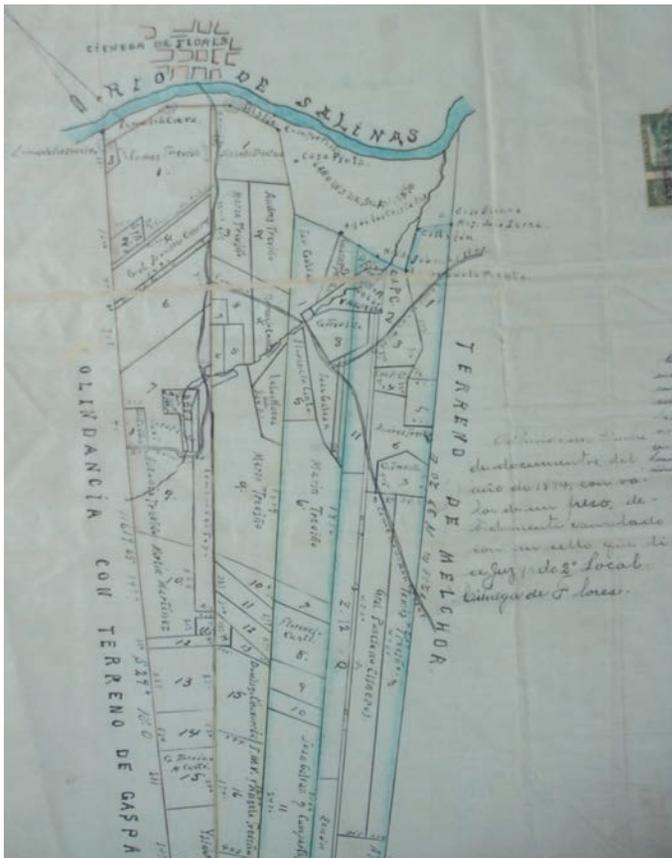
La loma dibujada corresponde a la que se encuentra en la colonia Residencial San Pedro, y la casa de José Bermúdez (bisnieto de Melchor de Treviño *El mozo*) seguramente es la misma construcción de la hacienda de San Martín del Carrizal, que como ya hemos dicho estimamos se situaba en la hoy colonia Real San Pedro. Esta sería la misma casa que habitó Nicolás de Treviño y en su vejez Lauriana Díaz, madre de Melchor de Treviño *El mozo* como lo atestigua su testamento.



Plano de la porción de Nicolás, Melchor y Baltazar, 1827.

2.2.2. Plano del terreno de Alonso y Nicolás, 1884

El plano señala que es una copia elaborada en 1929, cuyo original era de 1884. Tiene dibujados sesenta y cuatro lotes resultantes de los terrenos originales de Alonso y Nicolás de Treviño, identificados por colores y tablas donde se señala el nombre de cada dueño o accionista y su superficie. Asimismo nos indica con quienes colindaban, por eso sabemos que contigua a la porción de Alonso estaba la porción de Gaspar. De los linderos que tenía el terreno de Melchor (donde se ubica la hacienda San Pedro y un lote identificado en el plano como labores de San Antonio), colindaba con el río Salinas, que es de suma importancia ya que podemos ver que este lote no sólo corresponde a la parte que le compró Melchor *El mozo* a su tío Nicolás, sino que a ésta le agregaron de alguna forma una pequeña franja de la porción de Alonso de Treviño *El mozo*, que es la que llegaba hasta el río Salinas y dentro de esta pequeña porción un punto identificado como “casa pinta”, que



Plano del terreno de Alonso y Nicolás, 1884.

creemos que corresponde a la primera hacienda de San Antonio del Carrizal o a la casa de Alonso de Treviño *El mozo*. Otra construcción marcada dentro de este lote, pero en la porción de Nicolas, en los límites con la porción de Melchor, es la nombrada “casa blanca”: pensamos que ésta era la antigua hacienda de San Martín del Carrizal, de tal forma que en el lote identificado en 1884 como labores de San Antonio quedaban las casas o restos de las haciendas de San Antonio (“casa pinta”) y San Martín del Carrizal (“casa blanca”). Por eso, con el tiempo, vendría quedando el nombre de la hacienda más conocida e influyente, que fue la de San Antonio y el nombre de San Martín del Carrizal cayó en el olvido, esto en los tiempos de los Gutiérrez.

El plano también nos muestra claramente el arroyo del Carrizal, el pueblo de Ciénega de Flores, así como los caminos antiguos ya desaparecidos que conducían a Salinas (Salinas Victoria), El Topo (la comunidad del Topo Chico), Monterrey y Marín, además de otros puntos que con ayuda de Google Maps logramos ubicar.

2.2.3. *Plano de la Hacienda de San Pedro, 1938*

Señala como propietarios a Sara Cavazos de Gutiérrez y sus hijos Antonio, Sara Luisa y Elsa Rosa Gutiérrez (la esposa y tres de los hijos de Heriberto Gutiérrez Martínez), cuatro lotes que comenzaban en la actual carretera a Zuazua y termi-



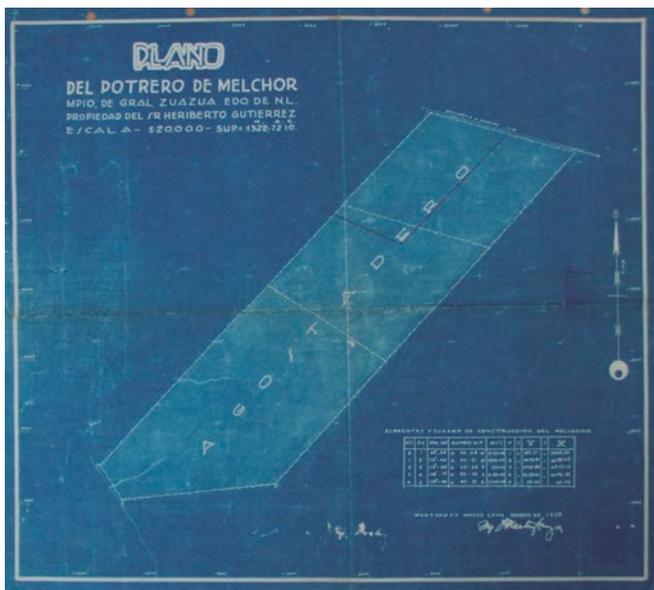
Plano de la Hacienda de San Pedro, 1938.

naban en el río Salinas, teniendo una superficie total de 401 hectáreas. En estos lotes hoy está la colonia Real San Pedro y Residencial Hacienda San Pedro.

El plano dibuja el casco de la hacienda San Pedro con sus acequias; zonas de cultivo por riego ubicadas desde el río hasta las lomas que están contiguas a la actual caseta de acceso a la hacienda hasta donde podían conducir el agua. Desde estas lomas hasta la carretera no les era posible llevar agua, por lo que estas tierras están identificadas en el plano como agostaderos, que era donde solamente pastaba algún ganado y donde se obtenía madera, pues no se podían cultivar adecuadamente. Marca el plano el almacigo, lugar donde sembraban semillas de plantas o árboles que después se trasplantaría en otro lugar, que comprendía todo el frente de la hacienda hasta la actual caseta de acceso a la hacienda. Por último, en el lado norponiente del casco de la hacienda, aparece un plantío de parra, que concuerda con los informes sobre que en la hacienda se cultivaba uva y muy seguramente se producía vino también. Además, debajo de la capilla (actual biblioteca) encontramos lo que seguramente era la cava de vinos, posiblemente comercializados por el cura Antonio Gutiérrez de Lara.

2.2.4. Plano del Potrero de Melchor, 1938

Éste señala como propietario a Heriberto Gutiérrez, el otro hijo de Heriberto Gutiérrez Martínez, con 1,322 hectáreas de agostadero que comprendía desde la carretera a Zuazua hasta el camino que lleva a las colonias Portal del Norte y



Plano del Potrero de Melchor, 1938.

Portal de Zuazua, colindando con el Autódromo Monterrey. Para dimensionar lo anterior, baste decir que toda la colonia Real de Palmas es solo una cuarta parte de su extensión.

Estos dos últimos planos nos muestran como don Heriberto Gutiérrez Martínez, el último hacendado que tuvo San Pedro, dividió su gran propiedad en cinco partes (entre su esposa y sus cuatro hijos) para evitar ser perjudicado con la política agraria de Lázaro Cárdenas, pero en 1939 de las 1,723 hectáreas que tenía le tomaron solo 180 para formar un ejido. Estas tierras que le quitaron corresponden en parte a donde hoy están Bodega Aurrera, unos cines y el Yonke de Zuazua, pero respetaron las tierras más valiosas que eran las de riego cercanas al río.

2.3. Presas, acequias y acueductos

Desde tiempos de Melchor de Treviño (padre), la hacienda de Nuestra Señora de la Soledad (hoy San Pedro) entre 1655 y 1696 tuvo un sistema de riego en sus tierras por medio de una presa que construyeron en el cauce del río Salinas y conducían el agua a través de una acequia que fue llamada “de Melchor”. Un escrito antiguo testimonia la existencia de esa presa desde esos tiempos, que citamos a continuación:

Presento una escritura compromisaria salvada en 15 días del mes de noviembre de mil seiscientos noventa y seis (1696) años ante el referido capitán Alonso de Treviño (*El mozo*), en lo que consta que María de Treviño hija de Melchor (padre) heredó en el mismo anconcito que está junto a la presa de su padre⁴⁴.

Y en otra parte del documento se vuelve a mencionar la presa: “dichas escrituras que hablan del pedazo de tierra que el primer Melchor adjudicó a su hija Josefa hermana del segundo (Melchor) dice, el cual está señalado desde junto la dicha presa hasta lindar con las tierras del alférez Baltazar de Treviño difunto”⁴⁵. Por esto podemos decir que esta primera presa debió de situarse donde se junta el arroyo del Carrizal (hoy Vaquerías) con el río Salinas.

Después al llegar Melchor de Treviño *El mozo*, quien recibió la hacienda de Nuestra Señora de la Soledad en 1694, cuando contaba con 24 años, y que años después el 2 de abril de 1704, compró a su tío Nicolás de Treviño la parte más valiosa de sus tierras, que eran las que estaban pegadas al río Salinas y al arroyo del

44 AGENL, fondo: Documentos relativos a la hacienda San Pedro, caja 1, folder 1.

45 *Ídem*.

Carrizal e incluía a la hacienda de San Martín del Carrizal. Estos terrenos del tío Nicolás debieron tener también una presa como la de Melchor (padre) pero río arriba, justamente donde hoy está una presa derivadora que desvía parte del agua a una acequia que funcionó desde esos tiempos antiguos hasta nuestros días. Por el arroyo del Carrizal tenía otra saca de agua, aunque unas partes de esas acequias ya no están en uso.

2.4. Hallazgo de un acueducto antiguo

Por medio de Google Maps, herramienta que nos permite visualizar el terreno desde las alturas, hemos descubierto un acueducto antiguo, aparentemente desconocido para los investigadores de la historia y para el INAH. Este acueducto de sillar y piedra cruzaba el arroyo del Carrizal (hoy Vaquerías) para llevar agua desde la presa derivadora del río Salinas hasta al otro lado de las lomas. Tiene 1.4 m. de ancho, al menos tuvo unos 8 m. de alto y un mínimo de 100 m. de largo, de los cuales sólo quedan 53 m. ya que su parte central se desplomó en algún momento.

El acueducto es nombrado en un litigio contra los Gutiérrez de Lara, el 3 de abril de 1827, cuando José Simón Quiroga y José Ildefonso de Treviño presentaron como testigos a nueve personas, uno de los cuales llamado José Bentura Lozano, al preguntársele: “¿si no han conocido en el tiempo que hemos estado en posesión con uso de las aguas de una y otra banda del arroyo (del Carrizal o Vaquerías)?”, respondió: “que la ha usado del otro lado del arroyo y oído decir la pasaban de este lado por una canoa”⁴⁶. A su vez José de los Santos Gutiérrez, el 18 de abril presentó entre otros testigos a José Antonio de la Garza quien dijo “que antes del pleito tenían de este lado un anconcito pasando el agua por una canoa de la loma que tenían por el otro lado”⁴⁷. En ambos casos se señala que antes del conflicto pasaban el agua por una “canao”, que era como llamaban al acueducto.

Estos vestigios, hoy amenazados por el desarrollo de fraccionamientos, se encuentran una parte en Ciénega de Flores y otra en General Zuazua, en el límite de la colonia Real San Pedro, a la altura de las calles Brescia y Huelva. Por tanto, cabe proponer a las autoridades municipales, lo mismo que al INAH, que sea declarado monumento histórico y que se vele por su protección.

⁴⁶ AGENL, fondo: Documentos relativos a la hacienda San Pedro, caja 2, folder 1.

⁴⁷ *Ídem*.



Panorámica del acueducto en su parte sur del arroyo de Vaquerías. Esta parte sur fue demolida parcialmente para crear un portón de acceso, y al construirse el fraccionamiento Real San Pedro, fue demolida otra parte en el lado norte.

Fotografía: Félix Torres Gómez.

Tanto las aguas del río Salinas que cruzaban por este acueducto, como las aguas que se captaban en la otra presa que estaba sobre el arroyo de Vaquerías, se canalizaban por acequias que cruzaban la actual colonia Real San Pedro. Estas fueron obras hidráulicas de suma importancia, pues permitieron aumentar las tierras de riego. En un informe de 1950 se mencionan las dos presas: “se cultivan actualmente de temporal en virtud de que la presa por la cual se derivan las aguas del arroyo de Vaquerías está totalmente abandonada, así como la de San José, ubicada en el río Salinas”⁴⁸. En 1826, en un pleito de tierra, fue mencionada una acequia, que a nuestro parecer es la que salía de la presa del arroyo del Carrizal (hoy Vaquerías), cruzaba el terreno de los Treviño y llegaba al terreno de la hacienda San Pedro. Los Treviño señalaban que en “el año de ochocientos diez y siete les pidió licencia el padre Gutiérrez para romper una saca de agua por sus tierras, para regar unos ancones que están del arroyo para abajo en las conocidas por de Melchor y Baltazar”⁴⁹.

Podemos considerar que fueron tres las acequias principales que existieron. La primera y más antigua estaba conectada a una presa que ya no existe en la unión del arroyo Vaquerías con el río Salinas, eso en tiempos de Melchor (padre). La segunda fue la que tomaba sus aguas de una presa río arriba, quizás donde hoy está la actual presa San José, sobre el río Salinas, acequia más complicada

48 Dictamen del 29 de noviembre de 1950 de la Comisión Agraria Mixta para la dotación de aguas, promovido por vecinos de Ciénega de Flores según inspección técnica llevada a cabo por el Ing. Carlos Cabello Villarreal. AGENL, fondo: Comisión Agraria Mixta, exp. 921 de Ciénega de Flores.

49 AGENL, fondo: Documentos relativos a la hacienda San Pedro, caja 2 folder 1.

técnicamente ya que requirió la construcción del acueducto para permitir que el agua llegara a terrenos más alejados del río. Ésta es posible que la haya construido Melchor *El mozo*, pero no tenemos la certeza, por lo que también es posible que la levantaran los Gutiérrez de Lara. Por último, está una acequia que regaba los terrenos que se encontraban en el nivel más alto y más cercanos a la carretera. De ésta prácticamente no quedan rastros, salvo un tramo de 140 m. a un lado de la colonia Real San Pedro, a unos metros de las calles Liverpool y Winsor.



Detalle del acueducto en su parte sur del arroyo de Vaquerías. Fotografía:
Félix Torres Gómez.

2.5. Arquitectura

El casco de la hacienda San Pedro posee varios detalles arquitectónicos que la hacen única en el noreste de México, pero lo primero que debemos de aclarar es la antigüedad que tiene; aquí entramos en un conflicto, debido a que en 2024 cumpliría o 369 o 206 años, dependiendo del criterio que se tome. Son 369 años si tomamos en consideración la fecha de 1655, año en que el alférez Melchor de Treviño (padre) recibió los terrenos en herencia de su padre el capitán Alonso de Treviño, y a partir de allí comenzó a levantar su hacienda de Nuestra Señora de la

Soledad, que es mencionada como tal en un informe de 1685. Y serían 206 años si partimos de la fecha de compra de los mismos terrenos en el año de 1818 por parte de los Gutiérrez de Lara.

La construcción que hoy vemos en la hacienda San Pedro casi toda fue levantada por los Gutiérrez de Lara entre 1818 y 1845, y una muy pequeña porción, sólo los muros de tres cuartos, quizá pertenecieron a la más antigua hacienda de Nuestra Señora de la Soledad de 1655. Es posible que estos muros sean los que podemos ver hoy en las oficinas del Centro de Información de Historia Regional.

Los indicios que nos hacen pensar que esta parte tiene muros de casi 369 años son sus muros de sillares irregulares, que pueden deberse a que la construyeron personas sin experiencia y con urgencia por terminar el trabajo, ya que de esa época se tienen informes de que muchas casas eran construcciones muy sencillas y pobres, hasta clasificadas en los escritos como chozas, incluso en la misma ciudad de Monterrey, cuanto más en este lugar apartado. Por otro lado, se aprecia que el nivel original que tuvo la casa estaba casi un metro más abajo del que actualmente tienen las oficinas; esto lo sabemos por restos de madera que marcan el nivel de cerramientos de las puertas y ventanas originales, así como la evidencia de la altura de una viga morrillo. Esto nos muestra también el paso del tiempo, ya que al irse acumulando tanta tierra, subió su nivel casi un metro y ésta es una forma de cuantificar el paso del tiempo⁵⁰. Por otro lado, la viga morrillo que se encontró es una viga más rustica, de la que sólo se devasta y pule el contorno circular del tronco, no es una viga más elaborada para dejarla cuadrada o rectangular, eso también puede ser un elemento característico de construcciones más antiguas.

El documento que nos sirve para atestiguar que la hacienda San Pedro fue construida sobre la hacienda de Nuestra Señora de la Soledad es el plano de la porción de Nicolás, Melchor, y Baltazar de 1827. En éste, aparece dibujada la casa de Gertrudis Treviño, hija de Melchor de Treviño *El mozo*, en coincidencia al lugar que hoy ocupa la hacienda San Pedro. También es de destacar que Francisco Gutiérrez señaló sobre la hacienda San Pedro que “reedifico costosa obra, presa, arcos, acequias y tarjeas”⁵¹, y al decir “reedifico” está diciendo que volvió a edificar o construir de nuevo, de manera que cuando él compró la propiedad, todavía quedaba algo de la anterior hacienda.

50 Estos casos donde va subiendo el nivel del terreno sólo se ve en ciertas áreas debido a la pendiente propia del terreno y con las lluvias se van acumulando sedimentos. Cabe informar que cuando se restauró la parte de la fachada de la hacienda, se hicieron movimientos de tierra porque al llover el agua y la tierra de la lomita entraba por sus puertas.

51 AGENL, sección: Concluidos, caja 27, exp. 408.

La arquitectura de la hacienda nos muestra que se fue construyendo por secciones y que los usos que tuvieron los espacios seguramente se fueron modificando con el paso del tiempo. Así ubicamos algunos espacios:

1. Oficinas: posible casa de la hacienda de Nuestra Señora de la Soledad, hoy oficinas del Centro de Información de Historia Regional.
2. Casa grande, primer piso y sótano: pórtico de acceso con escalones (acceso más antiguo), recepción, capilla (hoy biblioteca) y escalera. Aljibe y cava de vinos (en sótano), sanitarios empleados, bodega, trojes.
3. Casa grande, segundo y tercer piso: cocina, comedor, sala, recamaras, sanitarios, pasillos, torreón y terrazas.
4. Patio casa grande: patio principal, refrigerador en sótano, cocinas de patio, sanitarios, aljibe y pozo de agua.
5. Acceso principal: zaguán de acceso, cuartos de recepción, caballeriza.
6. Casa del hijo: patio, cocina, antecomedor, comedor 1845, sanitarios, recamara en torreón.
7. Exteriores: panteón, cimientos casas adicionales.

2.5.1. Oficinas: posible casa de la hacienda de Nuestra Señora de la Soledad, hoy oficinas del Centro de Información de Historia Regional

Esta construcción, como ya explicamos anteriormente, cuenta con varios elementos que nos hacen pensar que sus muros son los más antiguos. En tiempos de los Gutiérrez seguramente se usó como caballeriza o establo, por estar contiguo al corral de animales. Con el rescate que hizo la UANL, este espacio se convirtió en oficinas, y aunque la nueva construcción respetó dos líneas de muros antiguos, la distribución de estas nuevas oficinas no corresponde a la distribución que tuvo la casa antigua. Sólo se replicaron algunos elementos basados en el diseño de la construcción antigua, como son las ventanas de madera con su sistema de cerrado y una bajante pluvial tipo columna adosada al muro.

2.5.2. Casa grande, primer piso y sótano: pórtico de acceso con escalones (acceso más antiguo), recepción, capilla (hoy biblioteca) y escalera. Aljibe y cava de vinos (en sótano), sanitarios empleados, bodega, trojes

Este pórtico con escalinata es el primer acceso principal que tuvo la hacienda, antes de que se construyera el que actualmente se usa. Los escalones y sus dos

muros columnas tenían una función defensiva, pues dificultaban el acceso en caso de un ataque. El libro *La Hacienda San Pedro. Pláticas y recuerdos de un pasado* registra testimonios de quienes vivieron, conocieron o supieron por tradición oral el uso de algunos de los espacios de este lugar. Así, uno de los últimos propietarios, Antonio Gutiérrez Cavazos, señaló sobre este pórtico lo siguiente: “había una campana colgada allá arriba y a las meras doce y a las seis sonaba para que viniera toda la peonada”⁵². Ahora sólo queda la viga de donde colgaba; debajo de ésta, una pileta integrada a un murete, seguramente de uso litúrgico, ya que entrando y a la izquierda “estaba la capillita, que tenía unas bancas de madera, un Cristo al frente y unas lamparitas pegadas a la pared”⁵³. Según el testimonio de la señora Sara Luisa Gutiérrez Cavazos, esa cruz actualmente la tiene la hija de la señora Gutiérrez, y estimamos que no es de fabricación tan antigua, por ser de madera pintada con esmalte y con un Cristo de hierro pintado. Hoy donde estaba la capilla tenemos una biblioteca especializada en historia regional.

En la recepción podemos ver una alacena de madera donde se guardaban armas u otros objetos del dueño. Al lado y ranurado sobre la pared una bajante, que quizás fue de lámina, pero en algún momento se canceló y se tapó, y durante la restauración fue descubierto. Por éste se canalizaban las aguas de lluvia, de la azotea al aljibe o depósito de aguas, que se puede apreciar en el sótano, gracias a que en la restauración se dejó una sección del piso abierta para poder visualizar el aljibe.

Al otro lado de la recepción se encuentra un pequeño cuarto distribuidor que comunica con la planta alta por medio de una escalera fabricada a base de bloques de sillar, que sin necesidad de cemento o varillas se sostiene con la pura compresión entre sillares. Este cuarto distribuidor hoy comunica con la galería de exposiciones las Trojes, pero originalmente este acceso estaba cerrado.

En el sótano, al lado del aljibe y justo debajo de la capilla, existe un espacio fuera de lo común, en forma de T viéndolo en corte, con un pasillo o canal por donde podría conducirse o almacenarse agua, o servir de paso para las personas. A ambos lados hay espacio en el que suponemos que se almacenaba vino, ya que el lugar sería adecuado para ese fin por estar en sótano, oculto de la luz y junto al agua del aljibe que propiciaba que se mantuviera fresco, así como por la evidencia en planos y documentos de que se cultivaba la vid.

Por el exterior norponiente se accede a un sanitario aislado, seguramente para trabajadores o visitantes, y del otro lado del baño, pero con acceso por el patio interior, una cuarto que tiene evidencia de que en algún momento estuvo

52 Leal Velasco, Carlos (1995). *La Hacienda San Pedro. Pláticas y recuerdos de un pasado*. General Zuazua, México: Centro de Información de Historia Regional, Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 24.

53 *Ibid.*, p. 17.

comunicado con la capilla, pero debió ser por medio de una escalera de madera debido a la diferencia de niveles. Este espacio se usó para bañarse, según lo señaló Antonio Gutiérrez Cavazos: “los que están a la orilla de la casa los de altos, eran servicios, dobles, pa’sentarse dos gentes a la vez. Los de abajo pa’bañarnos”⁵⁴.

La planta baja de este bloque tiene una característica especial: muros dobles de hasta 150 cm. intercalados con muros sencillos de 80 cm., esto para formar grandes nichos que enmarcan puertas y ventanas, además de dar soporte estructural al pasillo de la planta alta.

Hoy podemos ver aquí un gran salón central con galería perimetral, dedicado a exposiciones temporales, conferencias y presentaciones culturales. Antes del rescate de finales de los ochentas, este gran espacio originalmente estaba dividido por un muro con puertas, mismo que fue demolido y en su lugar se puso una viga oculta para poder sostener el muro de la planta alta. Ambos espacios contaban con fogones con chimeneas, lo que nos habla de que seguramente fueron usados como casas independientes para los hijos y descendientes de Francisco Gutiérrez. El que estaba del lado norponiente, por testimonio del antiguo dueño Antonio Gutiérrez Cavazos, “fue utilizado como almacén de herramientas, arados, sillas, costales y otras cosas”⁵⁵. Es decir, era la troje de la hacienda, nombre que se le daba antiguamente a las bodegas de herramientas y granos. Este testimonio oral se respalda por el hecho de que tiene unas puertas más amplias para meter más fácilmente las herramientas y mercancía, y los marcos de puertas y ventanas conservan unas salientes de madera y unos fierros empotrados a arcos, a manera de polea. Ambos elementos nos hablan de que allí se colgaban cosas para no ponerlas directamente en el piso. También contaba con un fogón o estufa adosada al muro que se demolió, por lo que muy probablemente aquí estuvo la primera cocina de la casa, antes de que fuera construida la que está justamente en el mismo lugar, pero en la planta alta. En su última etapa, el lugar fue casa de empleados: “estas familias estaban en los cuartos que antes fueron bodegas de los granos. Aquí venimos a jugar a enterrarnos, después fueron donde se quedaban esas familias, hacían su lumbrita en la esquina y todo se ahumaba”⁵⁶, dijo el señor José Luis Gutiérrez en entrevista realizada en 1987.

54 *Ibid.*, p. 80.

55 *Ibid.*, p. 17.

56 *Ibid.*, p. 26.

2.5.3. Casa grande, segundo y tercer piso: cocina, comedor, sala, recamaras, sanitarios, pasillos, torreón y terrazas

En el segundo nivel se encuentra la casa principal o casa de los hacendados. La escalera nos deja en un corredor en forma de U con un cuarto grande al centro. Según la señora Sara Luisa Gutiérrez Cavazos:

En el cuarto de en medio de los que nos estamos refiriendo era la cocina. Tenía una chimenea y un hornito redondo, estaba muy ventilada por una ventanita que estaba mirando al sol, entraba aire fresco, que servía para la rejilla que estaba colgada del techo y tenía varios cajones enrejados por muchas varitas primero, y después se hicieron de malla de mosquitero, ahí guardábamos los dulces, queso, chorizo, carne seca y otros percederos y que estuvieran fuera del alcance de los animalitos y los niños⁵⁷.

Era costumbre de antes colgar los cajones enrejados a que se refiere para guardar alimentos por dos razones: para que al estar ventilados se conservaran por más tiempo, y para que fuera difícil que los alcanzaran los ratones o gatos. Por eso los dos arcos tienen unos fierros empotrados a manera de poleas, para que con cuerdas y el famoso garabato se bajaran o subieran estos cajones. De allí viene el dicho “un ojo al gato y otro al garabato”, para verificar que el gato no trepara a robar la comida. La señora Sara Luisa Gutiérrez Cavazos sigue explicando la función de estos cuartos:

Al salir del cuarto de en medio, que le digo que era la cocina, el cuarto largo que estaba pegado al balcón, era el comedor. Era grande de doce sillas de madera bien fuerte, tratadas con cebo tostado, y habían sido hechas en Zuazua. La silla principal tenía respaldos para los brazos, fue la que usó mi papá, este comedor yo creo que era juego de los que estaban en la salita de estar que estaban a un lado, también de cuero café claro, con respaldos altos, cuadrados y fuertes⁵⁸.

Aquí hay que aclarar que los sillones de estilo antiguo que se encuentran en la hacienda no son los señalados en los testimonios orales, y que este comedor tenía una ventana horizontal que fue tapada en la restauración realizada y se transformó en una vitrina empotrada a la pared. Se dice que por esta ventana en alguna ocasión entro un rayo durante una tormenta eléctrica.

57 *Ibíd.*, p. 18.

58 *Ídem.*

La salita que les digo, eran con cortinas blancas, las paredes eran de un color bajito, ya habíamos encalado el techo cuando era niño, pero el piso siempre me acuerdo que estaba muy brillante, porque el color canela lo agarraba del pulido con cebo de marrano⁵⁹.

Inmediato a la cocina hay otra escalera de gruesa madera que da al tercer piso, empotrada al muro con una inclinación más pronunciada y difícil de subir o bajar. Según el señor Antonio Gutiérrez Cavazos, “cuando yo vivía ahí, aunque se domina una gran extensión fue utilizada como una recámara, en ella dormía papá. Tiene dos salidas, una a una terracita que da al patio de adentro y la otra al techo de la casa que era usado en ocasiones para hacer reuniones”.

Las recamaras de la casa grande o casa de los hacendados estaban arriba de la capilla y recepción. Así las describió la señora Sara Luisa Gutiérrez Cavazos:

Efectivamente eran dos recamaras blancas y bonitas, bien limpias, con piso de madera pulido con cebo de marrano, despejadas, airadas, con sol, de noche se prendían las lámparas que tenía de porcelana que estaban en las paredes, eran con camas altas colgadas del techo, de latón dorado. Había también cuadros colgados de las paredes blancas y que representaban paisajes [...]. Cada cuarto tenía un fuerte guardarropa empotrado a la pared y estaba en el mismo cuarto un catre de latón colgado, que tenía cojines bordados⁶⁰.

Por el exterior, un pasillo balcón rodea las recamaras, comedor y sala de estar; pudo tener una función defensiva como los llamados “paso de ronda” de castillos y fortalezas, donde un guardia caminaba alrededor para vigilar desde las alturas y para comunicar por el exterior estos espacios, especialmente cuando se quería ir al sanitario que se encontraba al extremo norponiente, bajando unos escalones junto a una terraza pequeña. El murete pretil de este balcón cuenta con una serie de contenedores o jardineras que la señora Sara Luisa Gutiérrez Cavazos describió de la siguiente forma:

Más antes, yo creo que tuvieron otro uso, a lo mejor como dicen, trampas para pájaros. Yo los conocí con plantitas de geranios y tulipanes, había también enredaderas, unos tenían flores y otros eran arbolitos. Pero sirvieron para darle de comer a las palomas y que se viera bonito⁶¹.

59 *Ibid.*, p. 19.

60 *Ibid.*, p. 17.

61 *Ibid.*, p. 19.

2.5.4. *Patio casa grande: patio principal, refrigerador en sótano, cocinas de patio, sanitarios, aljibe y pozo de agua*

El patio principal cuenta con un sótano que según la tradición oral era un túnel que llegaba hasta el río Salinas y se decía que había otro túnel que llegaba al panteón. Así aparece en el libro *La Hacienda San Pedro. Pláticas y recuerdos de un pasado*. El señor Pedro Martínez, presidente municipal de Zuazua de 1946 a 1948, refirió lo siguiente: “cuentan que vinieron los franceses, aquí por un apuro los venían persiguiendo, entraron a este túnel de la noria como unos doscientos hombres con todo y caballo, a esconderse y escapar rumbo al río”⁶². Asimismo, Antonio Gutiérrez Cavazos contó que “mi padre (nacido) el 74 del pasado (1874) y él la conoció así y nos decía que desde su papá, cuando atacaban los indios, lo primero que hacían era meter a los niños y a las mujeres en éste túnel”⁶³. También Lorenzo Quiroga Gutiérrez señalaba: “decían que hubo otros túneles pero yo no los conozco. El que sale de la casa a la acequia, el que viene del panteón que se junta con el que va al río, del de la noria”⁶⁴.

“También se dice que aquí encerraron a los indios como cárcel. Pues eso se dice también y se cuentan muchas otras cosas, algunas a lo mejor son habladas, porque nadie vivió en ese tiempo”⁶⁵ señalaba el señor Raúl Martínez, cronista de General Zuazua. Efectivamente, hasta el día de hoy no hay evidencia física para afirmar que existieron túneles como tales, queda sólo como leyenda, como muchas otras que afirmaban la presencia de túneles secretos en antiguas construcciones. En realidad, habría sido muy difícil la construcción de un túnel de 100 m. hasta el panteón, y mucho más uno de 500 m. hasta el río Salinas.

Creemos que el uso real que tuvo este sótano (no túnel) fue el de refrigerador natural, ya que al excavar para crear el pozo de agua, también formaron un sótano de dos niveles que techaron con troncos, piedras y tierra y aprovecharlo para la conservación de la cosecha, para guardar los alimentos de los trabajadores y para almacenar conservas producidas. Esta técnica antigua de guardar o hasta enterrar alimentos para su conservación funcionaba mejor con la humedad de la noria. Esta hipótesis se respalda al tener inmediatamente frente al acceso de este refrigerador tres chimeneas de fogones, donde seguramente se preparaban comidas para los trabajadores. Además de las conservas de frutas, quizá también se guardaban orejones de calabaza, carne seca y especialmente el piloncillo que se comercializaba en Monterrey. En esta barda

62 *Ibíd.*, p. 30.

63 *Ibíd.*, p. 29.

64 *Ibíd.*, p. 31.

65 *Ibíd.*, p. 30.

de patio con sus tres fogones, se apoyaba una techumbre de madera y paja para dar protección a quienes preparaban los alimentos y conservas.

El agua de este pozo se usó para la preparación de alimentos y requerimientos de la casa, pero para tomar se tenía el depósito que estaba a su lado donde se recolectaba el agua de lluvia de las azoteas. Este depósito originalmente estaba techado con bloques, formando un pequeño domo para proteger el agua de basuras y animales. La primera corriente de agua que bajaba se desviaba para limpiarla de las basuras del techo, y posteriormente ya que caía más limpia, se conectaba la canaleta para llenar el aljibe y se cerraba bien, conservándose fresca y sobre todo libre de sales para su consumo, a diferencia del agua del río que es un poco salada.

En una esquina del patio se encuentran un techo con dos sanitarios que eran para uso de los trabajadores: “el techo era de paja y estaban tapados con cortinas de cuero [...] el techo tenía vigas [...] dentro se miraban tinajas, ollitas, lejía, jabones, botes, cuerdas, sombreros, botas y quien sabe que más”⁶⁶. Al estar contiguo a la cocina de patio, es probable que se calentara agua para bañarse en invierno. En el otro extremo, cruzando la cocina pero ya dentro de la casa principal, se encontraba el cuarto de baño de los patrones, que de igual forma tenía la cercanía de la cocina para calentar agua.

2.5.5. Acceso principal: zaguán de acceso, cuartos de recepción, caballeriza

Al parecer este bloque fue la última etapa en construirse: constituye el acceso principal que tuvo la hacienda desde 1845 hasta nuestros días. Según el señor Antonio Gutiérrez Cavazos, éste era el “portón de entrada de las carretas, que primero fue pequeña y luego la hicieron más grande”⁶⁷ y que “a un lado del portón o como le decían la puerta de campo, era una enorme puerta de madera gruesa de mezquite, donde pasaban las carretas cargadas de cosas para adentro de la casa y la dejaban en el traspatio, para llevarse a los caballos al otro lado a la pastura”⁶⁸. Este portón, aunque ya no cuenta con sus puertas originales, destaca en la fachada del edificio por estar al centro, por sus puertas grandes y por la decoración de su portada con molduras redondeadas y en la parte superior algunos pequeños huecos resaltados.

A los lados del zaguán hay dos cuartos que seguramente tuvieron la función de recibir y entregar mercancías, esto se infiere con base en el ancho acceso de 1.8 m. que tienen ambos cuartos propios para meter y sacar mercancías. Después del zaguán se llegaba al patio, pudiendo entrar una carreta para descargar o cargar lo

66 *Ibíd.*, p. 81.

67 *Ibíd.*, p. 17.

68 *Ibíd.*, p. 17.

que se llevaba a vender principalmente a Monterrey, como piloncillo, vino, uva, calabazas, maíz, y demás frutas y verduras. Del patio principal se podía acceder a la casa principal y a la casa del hijo del lado suroriente; aquí cabe señalar que había otras casas para los hijos, quizá dos o tres en lo que hoy es la sala de exposiciones las Trojes, y otras en el exterior de las que sólo quedan cimientos.

2.5.6. *Casa del hijo: patio, cocina, antecomedor, comedor 1845, sanitarios, recamara en torreón*

Esta construcción, que llamamos “casa del hijo”, es la que más claramente se ve como una casa aparte e independiente. ¿Cuál de los hijos la habito? No lo sabemos con certeza. Los documentos refieren que quien se hizo cargo de la hacienda fue Santos Gutiérrez, pero también señalan a Blas Gutiérrez como administrador, y que los últimos propietarios de la hacienda fueron descendientes de Teodosio Gutiérrez. De manera que para alguno de estos tres hermanos debió de construirse esta casa que está separada de la casa principal con una barda, pero con acceso por una puerta que comunicaba los patios de ambas casas. El cuarto de recepción del zaguán suroriental tenía una puerta directa al exterior que fue tapiada, y a su vez una puerta a su patio interior que se convirtió en ventana. Después le sigue un gran cuarto que seguramente fue recamara, que ahora posee un gran comedor para eventos o reuniones propias de la UANL. Este espacio está adornado con pinturas de personajes de la región realizadas por María Gaytán, y una de sus vigas originales tiene la inscripción: “Se Acavo En Mallo De 1845” (sic), siguiendo la tradición de marcar la fecha en que se terminaba una construcción.

Al lado hay otro cuarto mediano en esquina que quizás fue el comedor, sino es que otra recamara, y le sigue la cocina, que hay que señalar no tiene el aspecto original, ya que en el rescate que realizó el arquitecto Pedro Martínez, se pensó como una cocina real, que diera servicio a la dependencia y no como una recreación o restauración de la cocina original. Después seguían otros cuartos que desaparecieron y en su lugar hoy tenemos los sanitarios del museo. En el patio de la casa hay una escalera para subir a la terraza del segundo piso y poder acceder a un cuarto esquinado que tiene dos puertas que permiten salir a un balcón también esquinado.

2.5.7. *Exteriores: panteón, cimientos casas adicionales*

De esta misma etapa es el panteón que fue terminado en 1840 según la inscripción que tenía en su fachada interior, formada por altar o edículo con nicho, confor-

mando un arco y cruz en relieve, frontón sobrealzado con cornisa arqueada y ondulada tipo barroca. De acuerdo con el señor Antonio Gutiérrez Cavazos:

Este panteón tenía mampostería, era de color amarillo pálido, en los alrededores sobre las paredes, estás piedras de sillar labrados con los motivos del Vía Crucis. Tenía una puerta fuerte de fierro con madera de mezquite y había unos depósitos para velas y otros para flores, así, a los lados”⁶⁹.

Al igual que la casa estaba todo pintado con cal blanca que daba un tono amarillento. La construcción de la hacienda no tiene un diseño uniforme y eso se aprecia en sus tres fachadas o lados exteriores: por un lado, tenemos nichos que enmarcan puertas ventanas, escalinatas, pórticos, balcones corredores, con una construcción visualmente más sólida, y del otro lado una edificación más plana, con puertas y ventanas más estilizadas, con molduras, pero todo se uniforma por medio de una cornisa con forma de olas que adorna todas las fachadas.

Esta moldura original, de estilo barroco, está presente en algunos edificios de la misma época. Así podemos señalar la parroquia de San Eloy de Ciénega de Flores de 1847, la Catedral de Monterrey que en uno de sus mejoramientos o agregados en su lado norte le pusieron una moldura similar, la casa del doctor Manuel María de Llano (ya desaparecida) que se encontraba en la esquina de las calles Zaragoza y Ocampo, exactamente en los jardines frente al Condominio Acero, entre otras casas contemporáneas a la hacienda que hemos ubicado en las cabeceras de los municipios de Zuazua, Agualeguas, Apodaca y Cadereyta.

El 21 de noviembre de 1984 los hermanos Heriberto, Antonio, Sara Luisa y Elsa Rosa Gutiérrez Cavazos firmaron la escritura de venta del casco de la hacienda San Pedro, con una superficie de 25 hectáreas con 906 m², a la UANL por conducto del doctor Alfredo Piñeyro López, y en abril de 1986 se iniciaron trabajos de rehabilitación.

El diseño de esta rehabilitación y readaptación del espacio estuvo a cargo del arquitecto Pedro Martínez, catedrático en ese momento de la Facultad de Arquitectura de la UANL, a quien logramos entrevistar y nos dio copia de los planos de su proyecto, así como de planos realizados por el INAH años antes. También nos permitió escanear su colección de fotografías del proceso constructivo. En el mismo sentido, agradecemos al señor Jorge Espinoza, compañero encargado de las albercas pertenecientes a la Librería Universitaria, quien nos donó otra colección de fotografías del estado que guardaba la hacienda antes o durante el proceso

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 35.

de reconstrucción, y que él logró rescatar de su destrucción; probablemente correspondan a fotografías tomadas por parte de la Librería Universitaria. En las oficinas del INAH también logramos que nos dieran copia de fotografías que se realizaron para el *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles: Estado de Nuevo León*, realizado en la década de 1980.

2.6. Fotografías antiguas y actuales

A continuación se presentan fotografías antiguas, tomadas de tres fuentes: del archivo del INAH (en dos visitas: en la primera levantaron planos y algunas fotografías, tiempo después realizaron otra visita donde tomaron más fotografías para el *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles: Estado de Nuevo León*, que se publicó en 1986); del archivo fotográfico del arquitecto Pedro Martínez, encargado del proyecto de readaptación y restauración, realizado entre 1987 y 1989; y de un archivo fotográfico que se encontró en el área de las albercas pertenecientes a la Librería Universitaria, seguramente tomadas por esa dependencia como encargada de los trabajos. Estas fotografías se contrastan con otras más recientes, tomadas por el arquitecto Félix Torres Gómez, investigador del CIHR-UANL donde podemos ver las diferencias y cambios entre antes y después del rescate realizado por la UANL.



Panorámica de la fachada principal. Antes de la restauración, la fachada estaba parcialmente caída y se notaba una puerta que en la restauración realizada por el Arq. Pedro Martínez fue tapada, como se aprecia en la fotografía actual.





Casa del hijo y torreón. Se aprecia que el torreón se encontraba totalmente destruido. Se reconstruyó siguiendo la modulación de las ventanas de la planta baja y se detectó que incluía un balcón volado, por los huecos de vigas en el muro.

Fotografías: UANL y Félix Torres Gómez.



Fachada principal oriente. En esta fotografía se aprecia en el muro los huecos de vigas del balcón volado, y un hueco de puerta inmediato al zaguán de entrada. Esa puerta la clausuró el arquitecto Pedro Martínez. Fotografías: Pedro Martínez y Félix Torres Gómez.



Esquina de torreón. Desde este ángulo se ven las dos únicas paredes que tenía el torreón. Los muros restantes se reconstruyeron con base en los huecos de puertas y molduras de la planta baja. También se continuó la moldura en forma de olas y vemos como el camino pasaba justo frente a la fachada. Fotografías: Pedro Martínez y Félix Torres Gómez.



Acceso principal. Vemos el avance de los trabajos de reconstrucción de la fachada, pero la parte central del área de Las Trojes todavía no se reconstruía.

Fotografías: Pedro Martínez y Félix Torres Gómez.



Detalle de ventana. En estas fotografías podemos ver la diferencia de los colores originales, blanco a la cal y rojo en molduras de ventanas, con el actual color crema colonial. Se aprecia que poseía rejas empotradas al exterior que seguramente fueron robadas. Fotografías: Pedro Martínez y Félix Torres Gómez.



Detalle de moldura de fachada. Vemos en la parte superior el remate de la moldura de olas y justo abajo una moldura serpenteante que asciende, quizá represente una serpiente, según decía el arquitecto Pedro Martínez. Fotografías: Pedro Martínez y Félix Torres Gómez.



Fachada poniente. Esta parte, la más antigua, tiene una serie de nichos y salientes. La ventana que daba a la tienda de raya tenía un resaque para que una persona pudiera estar pegada a la ventana y pedir sus productos, pero en la restauración se rellenó ese hueco (no se ve en la foto actual porque tapa la vegetación), y en el balcón pegado a la cocina, el pretil de esa parte formaba una moldura arábiga que ya no se reconstruyó (según lo observado en otra foto más antigua).

Fotografías: Pedro Martínez y Félix Torres Gómez.



Pórtico de acceso. Este es el acceso más antiguo con escalones y muros que dan protección contra ataques de nómadas. Se observa el color original blanco a la cal y blanco con tonos ocres.
Fotografías: Pedro Martínez y Félix Torres Gómez.



Zaguán. Vista del interior al exterior. No contaba con su portón de madera. En la restauración del arquitecto Pedro Martínez, secciones como esta se dejaron con el sillar aparente, sin el aplanado original de cal, arena y baba de nopal que debió tener. Después alguna pintura de cal, baba de nopal y algún colorante natural.
Fotografías: UANL y Félix Torres Gómez.



Zaguán caballeriza. Su acceso amplio y sin rastros de marcos de puertas, a un lado del zaguán del acceso principal y con dos ventilas en sus muros (hoy tapadas), nos hace suponer que era la caballeriza del hacendado, donde podía tener dos o quizá tres caballos. Actualmente se tiene la capilla.

Fotografías: Pedro Martínez, UANL y Félix Torres Gómez.



Patio, escalera de casa del hijo. Casa separada de la principal con su propio patio. El primer cuarto era la cocina, vemos su puerta y al lado la escalera en proceso de reconstrucción, que da acceso a una terraza y cuarto. Abajo, al otro lado de la escalera, la puerta de una gran recamara, hoy comedor 1845.

Fotografías: INAH y Félix Torres Gómez.



Comedor 1845. Vista del comedor 1845, en proceso de reconstrucción. Este cuarto de grandes dimensiones seguramente era recamara, pero en la reconstrucción de 1986-1989 se adaptó como un gran comedor. Una viga de este espacio tiene escrito “Se Acavo En Mallo De 1845” (sic). Fotografías: UANL y Félix Torres Gómez.



Patio principal y sótano. La fotografía antigua nos muestra el sótano (supuesto túnel) formado el techo con troncos, piedras y tierra. Al fondo, el pozo de agua y aljibe.

Fotografías: UANL y Félix Torres Gómez.



Aljibe y pozo de agua. Por el semiarco se conducía el agua a una pileta y al pozo de agua. Al fondo sólo algunos muros de la mitad de las trojes.

Fotografías: UANL y Félix Torres Gómez.



Fachada en patio principal. Se aprecia el acceso al sótano o semisótano, los muros dobles que forman nichos y volados o saliente de sillar con molduras, lo que permite un pasillo, cuyo pretil se aprecia fue construido con ladrillo. Fotografías: Pedro Martínez y Félix Torres Gómez.



Patio principal. En la foto se aprecia parte del patio, en una orilla apenas se asoma el muro del cuarto de acceso al sótano del patio. Al fondo, la casa grande o principal con su semisótano y tres niveles.

Fotografías: Pedro Martínez y Félix Torres Gómez.



Pasillo y jardineras. El pasillo o paso de ronda tenía muy dañado su muro pretil y sus jardineras adosadas a éste, y al fondo vemos que la planta baja (salón Las Trojes) se cortaba y no continuaba.
Fotografías: UANL y Félix Torres Gómez.



Fachada poniente. Vemos el proceso de colar losas, a palazos los trabajadores iban subiendo el concreto, las losas tradicionales de vigas de madera, tierra y concreto de cal, arena y baba de nopal se sustituyeron con losas de concreto armado aligerado, pero dejando las vigas de madera o reponiéndolas con vigas huecas formadas con tablonés.

Fotografías: UANL y Félix Torres Gómez.



Pasillo, cocina y garabato. Esta fotografía antigua nos da mucha información, pues vemos cómo se utilizaba el garabato para colgar cestos con alimentos, para ventilarlos y que se conserven mejor y para tenerlos alejados de roedores y gatos. Por eso el dicho “un ojo al gato y otro al garabato”. También se aprecia una ventana que en el proyecto del arquitecto Pedro Martínez fue tapada y sustituida por una vitrina. Fotografías: INAH y Félix Torres Gómez.



Corredor cocina. Se aprecia el piso formado de vigas sólidas de madera y tablones. Se dice que este piso era mantenido con cebo de marrano. Durante la restauración, arriba de la madera se le colaron losas de concreto armado, y arriba de éste se le puso duela.

Fotografías: UANL y Félix Torres Gómez.



Recámara de casa principal. Este espacio es muy alargada. Se ha visto que, en otras casas antiguas de Zuazua, recámaras similares eran divididas con muros que no llegaban al techo para dar cierta privacidad entre hermanos. En la foto no aparece el techo, seguramente fue desmontado en el proceso de reconstrucción. Se aprecia una alacena o closet empotrado al muro.

Fotografías: UANL y Félix Torres Gómez.





Recámara de casa principal. En esta fotografía, que es más antigua, se aprecia el techo. Fotografías: INAH y Félix Torres Gómez.



Panteón. Con vista hacia la entrada se aprecia en el muro una cruz en buen estado. Toda la barda tenía labradas en el sillar cruces, simbolizando el viacrucis, no es que señalen las tumbas. Lamentablemente nunca se han realizado trabajos de restauración o conservación de dichas cruces labradas.

Fotografías: INAH y Félix Torres Gómez.



Panteón. Esta fachada a modo de altar, con cruz labrada según un levantamiento de planos y fachadas previo del INAH, tenía labrada la fecha 1840, que coincide con la fecha de su entrada en funcionamiento según los registros de defunciones, pero esta fecha ya no se aprecia en la foto antigua.

Fotografías: INAH y Félix Torres Gómez.

CAPÍTULO 3

La hacienda San Pedro: unidad cultural universitaria

DINORAH ZAPATA VÁZQUEZ

La investigación humanística e histórica de la Universidad Autónoma de Nuevo León parte de la obra emprendida por tres personajes pilares de nuestra crónica local: fray Servando Teresa de Mier, el doctor José Eleuterio González y don Alfonso Reyes. Cada uno de ellos dejó claramente plasmadas sus ideas acerca de la cultura regional; sus obras definieron el proyecto de estado de Nuevo León, integrándose y dándole esencia paulatina a los destinos universitarios desde la creación del Colegio Civil en 1857 y posteriormente la Universidad de Nuevo León en 1933.

La labor intelectual desarrollada por figuras como Pedro de Alba, Héctor González, Enrique C. Livas, Raúl Rangel Frías y Alfonso Rangel Guerra entre muchos otros, fue trascendental para fijar el rumbo institucional. La creación de la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras en 1951 precisó nuevos proyectos en el devenir humanístico de la Universidad. En el año de 1952 quedó instaurada la Biblioteca Universitaria “Alfonso Reyes”, la cual representó un perfil innovador de la Universidad; nació en su tiempo como el centro bibliográfico más importante del norte de México. Al establecerse la nueva etapa de la Biblioteca Universitaria como Capilla Alfonsina en el año de 1980, se consigue dar definición a un nuevo proyecto impulsor de la investigación histórica regional.

Con este antecedente, el profesor Celso Garza Guajardo presentó al entonces rector de la UANL, doctor Alfredo Piñeyro López, un proyecto de investigación y difusión cultural que denominó *Centro de Información de Historia Regional (CIHR)*, dependiente de la Capilla Alfonsina, donde tendría como campo de trabajo el estudio y realización de actividades que se situaran en la investigación del pasado, en el contexto geográfico y cultural del noreste de México, dándole un enfoque

social que contribuyera al rescate de la cultura popular. Es en septiembre de 1980 cuando surge formalmente el CIHR.

Sus primeros pasos se concretaron en ofrecer información historiográfica existente en los fondos de la Biblioteca Central; con el tiempo se fue ampliando y desarrollando su función dentro de la Universidad, hasta lograr definir sus labores de investigación y difusión de la historia y cultura regional, recurriendo a fuentes primarias y a testimonios de historia oral. El acopio de la información se dio a través de los propios fondos de la Biblioteca Universitaria, los archivos estatales, municipales y parroquiales, así como la investigación en instituciones nacionales y extranjeras, principalmente en la Ciudad de México y en Texas. El personal inicial estuvo conformado por Celso Garza Guajardo como director; Jesús Osorio Morales, Gustavo Garza Guajardo, Gerardo de León Torres y Luis Sierra Nava, como investigadores. Olga Vázquez García como secretaria.

Los primeros programas de investigación que se desarrollaron fueron: *Historia de la Biblioteca Universitaria*, *Petroglifos y pinturas rupestres de Nuevo León*, *Monografías municipales*, *Los manuscritos de la Biblioteca Universitaria*, y *La bibliografía histórica regional*. En el año de 1982 la Universidad Autónoma de Nuevo León otorgó el Premio de Investigación Científica en el área de Ciencias Sociales al doctor Luis Sierra Nava por su investigación *José María Parás*. Un año más tarde, el profesor Celso Garza Guajardo también recibió esta distinción por su trabajo *En busca de Catarino Garza 1859-1895*.

La realización de investigaciones sobre el pasado de Nuevo León contribuyó a la conformación de nuestra identidad nacional desde la perspectiva del noreste. La labor desarrollada se ha expresado en un conjunto de programas de gran alcance reconocidos en el ámbito local, nacional e incluso internacional: la organización y participación en seminarios y simposios, así como la publicación de libros y folletos.

En consideración a estos logros, a partir de octubre de 1986 el entonces rector, ingeniero Gregorio Farías Longoria, elevó al CIHR a la categoría de departamento de la Administración Central de la UANL, y le otorgó instalaciones propias para las tareas encomendadas. Su sede inicial fue el área que funcionó como sala de prensa del Mundial México 86, ubicada a un lado de la puerta 13 del Estadio Universitario. Entre los objetivos iniciales que se propuso el CIHR se encuentran:

1. Servir a las tareas de investigación y difusión de nuestra historia regional de acuerdo a los objetivos de estudio y difusión de la UANL.
2. Realizar proyectos de trabajo sobre el pasado de Nuevo León, su geografía y cultura regional.

3. Organizar y fomentar foros a través de los cuales se permita promover el conocimiento histórico regional.
4. Buscar y preservar los materiales bibliográficos, hemerográficos, documentales y cartográficos con el fin de que sean útiles al personal investigador de la UANL y de otras instituciones.
5. Promover toda cuestión cultural que contribuya a la identidad nacional desde la perspectiva de esta zona del país.
6. Buscar una retroalimentación académica y de información con las instituciones regionales y nacionales que se dediquen a la investigación regional.
7. Brindar asesoría a las instituciones o personas interesadas en el conocimiento de nuestra historia y geografía regional.

Asimismo, sus funciones iniciales estuvieron enmarcadas en tres grandes áreas:

1. **Investigación:** consistente en tratar de esclarecer los períodos difusos de nuestra historia regional a través de los programas de trabajo que se llevan a cabo.
2. **Difusión:** publicación de los resultados de las investigaciones realizadas por el personal investigador del CIHR.
3. **Realización y promoción de eventos:** con el fin de dar a conocer nuestros avances en la investigación histórica, así como las inquietudes y los acervos a las diferentes instituciones educativas.



Centro de Información de Historia Regional. Biblioteca Alonso de León. Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata.

En esta etapa se iniciaron las series editoriales: *Folletos de Historia del Noreste*, *Biblioteca de Nuevo León*, *Israel Cavazos Garza*, y *Cuadernos de Tradiciones y Costumbres*. También se publicó por primera vez el boletín *Bitácora*, así como muchas ediciones y coediciones más. Fue en este tiempo cuando se realizó el Primer Congreso Bibliográfico de Historia Regional, con la participación de los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Texas; también se llevó a cabo el Primer Congreso de Historia Municipal.

En mayo de 1986, estando todavía el CIHR en las instalaciones ubicadas a un costado del Estadio Universitario, el profesor Celso Garza Guajardo designó una gran área para establecer ahí una biblioteca especializada en temas de historia, geografía y cultura regional. El objetivo es que sirviera como centro de consulta para los investigadores de la dependencia, así como para los profesionales de la investigación externos que estuvieran realizando trabajos en estas áreas de interés. La biblioteca recibió el nombre de “Capitán Alonso de León” y se inició con una donación de los mismos integrantes del CIHR, así como de las diversas instituciones afines a la nuestra, como el Archivo General del Estado de Nuevo León, la Librería Universitaria y la rectoría de la UANL. También algunos particulares, como monseñor Aureliano Tapia Méndez, hicieron donaciones que enriquecieron el acervo. En agosto de 1987, la biblioteca contaba con 2,020 volúmenes, 163 periódicos y 3,267 revistas. Posteriormente se adquirieron los fondos del doctor Máximo de León Garza, de Boney Collins Espinoza, de Juan Antonio Rodríguez Escamilla, y de Rodolfo de León Garza, entre otros.

3.1. La hacienda San Pedro: sede del Centro de Información de Historia Regional

El abandonado casco de la hacienda San Pedro, ubicado en el municipio de General Zuazua, Nuevo León, fue adquirido por la Universidad Autónoma de Nuevo León en el año de 1984, a iniciativa de su entonces rector, el Dr. Alfredo Piñeyro López. La compra estuvo motivada por la necesidad de contar con terrenos para establecer un sitio para el Club Tigres de la UANL, y posteriormente para rehabilitar el edificio histórico para un uso acorde a su historia y a la cultura que nos identifica como nuevoleonenses.

Las obras de reconstrucción se iniciaron prácticamente desde 1986, bajo el decidido impulso del ingeniero Gregorio Farías Longoria, rector de nuestra *Alma Mater*. En esta importante labor estuvieron involucrados el arquitecto Pedro Martínez, el ingeniero Jorge Tanos Kuri (en ese momento director del Estadio

Universitario), y el profesor Celso Garza Guajardo (director del CIHR) como asesor histórico. En una labor lenta pero constante, los espacios interiores y exteriores de la hacienda fueron no sólo tomando forma, sino recobrando su ambiente y vocación de servicio. En palabras del propio maestro Celso Garza Guajardo:

La Universidad Autónoma de Nuevo León designó el casco de la hacienda como una unidad histórica-cultural, en donde en sus distintos espacios repuestos hoy como auditorios, salas de exposiciones y conferencias, plazas interiores y teatro al aire libre, podrán realizarse múltiples eventos históricos, culturales y sociales que identifiquen y arraiguen nuestra cultura y pasado regional. Habrá programación de exposiciones artísticas, de seminarios, conferencias y simposios; jornadas culturales y todo aquello que sea expresión de la cultura universitaria en bien de la comunidad. La hacienda San Pedro alberga también las oficinas y los acervos bibliográficos y documentales del Centro de Información de Historia Regional, desde donde se continúan las actividades asignadas a esta dependencia universitaria. El CIHR indudablemente vive una nueva etapa de su actividad a través de lo que para la historia y la cultura del estado de Nuevo León ha significado la rehabilitación de la Hacienda San Pedro por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



Fachada principal de la hacienda San Pedro de la UANL.

Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata

Los miembros del personal que han formado parte del CIHR desde su creación hasta la fecha (2023) son los siguientes:

Profr. Celso Garza Guajardo
Profr. Jesús Osorio Morales
Profr. Gustavo Garza Guajardo
Dr. Luis Sierra Nava
Olga Vázquez García
Lic. Héctor Jaime Treviño Villarreal
Lic. Dinorah Zapata Vázquez
Lic. Sergio González de León
Salvador Guerra Ramos
Zaida Irene Castillo Bernal
Lic. Francisco Javier Alvarado Segovia
Lic. Moises Solís Vázquez
Lic. Mariano Ayala Martínez
Lic. Carlos Leal Velasco
Lic. Isidora López Correa
Dr. Héctor Mario Treviño Villarreal
Profra. Hortensia Camacho Cervantes
Dr. Alejandro Treviño Villarreal
Lic. Armando Leal Ríos
Lic. Daniel Sifuentes Espinoza
Lic. Meynardo Vázquez Esquivel
Profr. Rodolfo de León Garza
Lic. Gerardo Merla Rodríguez
Lic. Manuel González
Lic. Pablo González Chavarría
Lic. Félix Mata Treviño
Cayetano Camacho Rodríguez
Juan Manuel Rangel Espinoza
Manuel Morales Ríos
Lorenzo Alvarado Segovia
José Guadalupe Treviño Rodríguez
Ramón Bustillos Muñoz
Lic. Raúl Rubio Cano
Lic. Luis Alberto Guerra
Héctor Manuel Pérez Martínez

Lic. José Luis Landa Chapa
Arq. Félix Alfonso Torres Gómez
Arq. Juan Alanís Tamez
Profr. Juan Ramón Garza Guajardo
Arq. Gerardo de León
Lic. María Teresa Vásquez Hernández
Lic. Abel González Rodríguez
Adriana Castillo López
Mtra. Myrna Garza Cantú
Lic. Elizabeth Carrizales Lerma
Lic. Miguel Ángel Acevedo Hernández
Mtro. Emilio Machuca Vega



Hacienda San Pedro. Comedor 1845.
Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata.



Hacienda San Pedro. Auditorio al aire libre.

Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata.

3.2. Los directores del CIHR

Los directivos que ha tenido el Centro de Información de Historia Regional son los siguientes:

- **Profr. Celso Garza Guajardo, 1981-2000.** Creador e ideólogo del Centro de Información de Historia Regional y posteriormente del concepto cultural de la hacienda San Pedro. Durante los años de su gestión (que duró hasta el 9 de enero de 2000 a causa de su fallecimiento), el profesor trazó una nueva forma de ver, contar y promover la historia, la crónica y la cultura popular. En esta trayectoria publicó más de un centenar de libros de diversos autores de la región noreste de México, y estableció varias líneas editoriales para este fin. Realizó un importante número de eventos académicos y de difusión cultural como: dos congresos de historia municipal con ponentes de Nuevo León, Coahuila, Texas y California, uno del corrido norteño, otro más de bibliografía regional, entre otros. Asimismo, gestionó la donación de cuadros al óleo de la

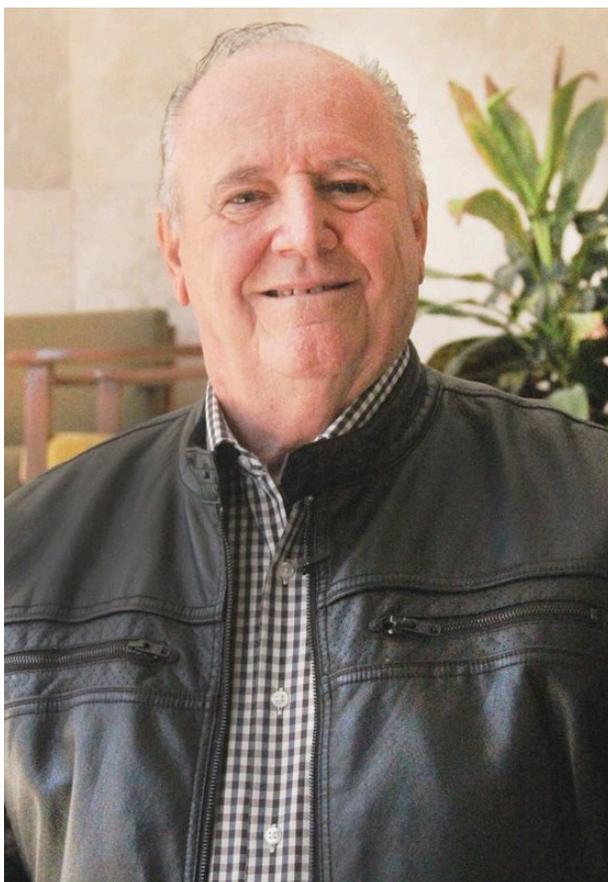
artista María Gaytán, mismos que todavía se exhiben de manera permanente en salas de la hacienda hasta el día de hoy. También logró la compra de tres colecciones fotográficas de la artista Adriana García Fidalgo tituladas: *Paisajes de Nuevo León*, *Danzas de Nuevo León* y *Haciendas de Nuevo León*, los cuales junto con la colección de Gaytán forman parte del patrimonio cultural de la UANL. En junio de 1990 rescató la Fiesta de la Cultura Regional e instauró la entrega del Reconocimiento al Personaje de la Cultura Popular. Inició el Festival del Día de Muertos en la Hacienda San Pedro. Creó la Biblioteca “Capitán Alonso de León”. Para la nascente radio de la Universidad, se creó el programa radiofónico institucional del CIHR. Promovió la cultura en todo el Valle de las Salinas a través de la Hacienda San Pedro. Por todo este legado, a su fallecimiento, el entonces rector de la UANL, Dr. Reyes Tamez Guerra, decidió que a la Hacienda San Pedro se le agregara el nombre “Celso Garza Guajardo”.



Profesor Celso Garza Guajardo.

Fotografía: archivo CIHR-UANL.

- **Lic. Héctor Jaime Treviño Villarreal, 2000-2004.** En mayo del 2000 pasó de ser investigador del CIHR a director del mismo. Durante su periodo se realizaron la XI, XII, XIII y XIV Fiestas de la Cultura Regional (esta última se realizó en medio de la polémica, porque primero se suspendió por una presunta “plaga de víboras” en las instalaciones de la hacienda, y posteriormente se realizó el día 14 de septiembre, pero con una duración de un solo día y con una visión diferente). También se llevaron a cabo tres ediciones del Festival de Día de Muertos, tres más sobre la Independencia y la Revolución mexicana, veintitrés sesiones de Jornadas Rodolfianas, sesenta y cuatro Viernes de la Historia, dos Noches de la Hacienda, un congreso de historia municipal, entre otras actividades. En la parte editorial, se publicaron catorce libros y cincuenta y ocho folletos. Se inauguraron en la hacienda doce exposiciones fotográficas, ocho más de pinturas y una de esculturas. Se realizó el programa radiofónico “Ancla del Tiempo” para Radio UANL y “Por los Caminos de la Historia” en la radio comercial.



Licenciado Héctor Jaime Treviño
Villarreal. Fotografía: 3 Museos.

- **Lic. Dinorah Zapata Vázquez, 2004-2007.** Nombrada coordinadora general del CIHR tras la renuncia del Lic. Treviño Villarreal. En este periodo se continuó con los programas institucionales de difusión de la historia y cultura regional. Se realizó la XV, XVI, XVII y XVIII Fiestas de la Cultura Regional, así como cuatro ediciones del Festival del Día de Muertos. Se editaron varios trabajos, se realizaron presentaciones de libros y ciclos de conferencias. Se continuó con el programa radiofónico. Se comenzaron a trazar los lineamientos administrativos institucionales que requerían los nuevos tiempos universitarios. Se montaron exposiciones fotográficas y artísticas. Se logró incluir al Museo Hacienda San Pedro en el padrón para las visitas escolares que organiza la Secretaría de Educación de Nuevo León.



Licenciada Dinorah Zapata Vázquez.
Fotografía: Pablo Cuéllar.

- **Lic. Humberto Salazar Herrera, 2008-2009.** Entre enero de 2008 y enero de 2009 estuvo al frente el Lic. Salazar Herrera, quien en este corto tiempo logró acondicionar el área administrativa y de investigación con equipos de cómputo y logró que se contara con recepción de Internet vía USB portátil. Además editó un libro y realizó la XIX Fiesta de la Cultura Regional.



Licenciado
Humberto Salazar. Fotografía: Cultura
UANL.

- **José Reséndiz Balderas, 2009-2016.** Este gestión abarcó de julio de 2009 a enero de 2016. El maestro Reséndiz de inmediato le imprimió un sello personal a la labor hasta ese momento desarrollada por el CIHR, implementando los congresos internacionales de historia ya con una rigurosidad más académica. Creó la coordinación académica que desarrolló diversos foros, jornadas, mesas de discusión y análisis, así como la Cátedra Celso Garza Guajardo. Brindó una mejora en el mobiliario de las oficinas y estableció convenios de colaboración

con entidades públicas federales. Durante su gestión no se realizó ninguna Fiesta de la Cultura Regional por considerar él que no había condiciones de seguridad social para hacerlo.



Maestro José Reséndiz Balderas. Fotografía: Félix Torres Gómez.

- **Lic. Dinorah Zapata Vázquez, 2017-presente.** Durante este tiempo, se retomó de inmediato la realización de la Fiesta de la Cultura Regional. Se le dio continuidad al Festival de Día de Muertos, se formalizó la participación del CIHR-HSP en el Día del Patrimonio de Nuevo León, se intensificó la consolidación de la unidad cultural Hacienda San Pedro como eje de vinculación con todos los municipios del Valle de las Salinas. Se ha renovado la planta de trabajadores, verificándose un relevo generacional con jóvenes talentos con perfiles adecuados para cada una de sus funciones. Se gestionó la construcción de la Sala de Usos Múltiples, misma que aún está en proceso. Se han realizado algunas publicaciones de investigaciones de autores invitados.

También se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre la UANL y 15 municipios del Valle de las Salinas. La Fiesta de la Cultura Regional de la Hacienda San Pedro de la UANL se ha realizado en 27 ediciones durante más de tres décadas, la cual ha permitido no sólo una labor de vinculación con los municipios del Valle de las Salinas, sino que ha creado una verdadera sinergia en favor del fortalecimiento del espíritu de esta sociedad, para recrear su origen, fortalecer y enaltecer las figuras de personajes, quienes con su oficio dan sentido y razón a la vida cotidiana de nuestros municipios, todo ello envuelto en un ambiente sano, festivo, lleno de color, de aromas y sabores. La UANL, al rescatar del abandono este edificio histórico, rescató no sólo el espacio físico, majestuoso por sí mismo, sino que fue más allá al ponerse el reto de regresarle su grandeza, que en el pasado había tenido como unidad económica productiva, y así lo hace ahora reconociendo la importancia de promover y difundir la historia, las tradiciones y costumbres, y los personajes que, con sus oficios y labor comunitaria, día con día han hecho crecer sus lugares de origen, y que al tiempo son referentes de la identidad de estos lugares. La UANL decide trabajar para la zona geográfica del Valle de las Salinas, convirtiéndose en un eje de vinculación cultural con estos municipios, y lo hace de manera estratégica, a través del rescate de una tradición que data del siglo XIX, cuando los antiguos hacendados realizaban un festejo cada año, el día de San Pedro para agradecer sus bondades.

La Fiesta de la Cultura Regional fue creciendo su convocatoria año con año, los visitantes fueron de menos a más, lográndose consolidar en poco tiempo para el bien de todos. Pasamos de instalar aquella primera fiesta en 1990, en el área de Las Trojes, a ir llenando con el tiempo, todos y cada uno de sus espacios interiores y exteriores, con exposiciones, presentaciones de libros, puestos con muestras de artesanías y comida regional, un teatro al aire libre presentando conciertos que están aún vivos en la memoria colectiva. Con todo este antecedente, en 2023, durante la emison XXVII de la Fiesta de la Cultura Regional, y en el marco del 90 aniversario de la UANL, se realizó la firma del Convenio de colaboración de la Universidad con 15 municipios de Nuevo León, todos los del Valle de las Salinas y otros más: Abasolo, Apodaca, Ciénega de Flores, Doctor González, El Carmen, General Escobedo, Hidalgo, Higuera, Los Herreras, Marín, Mina, Pesquería, San Nicolás de los Garza, Salinas Victoria y General Zuazua, con el fin de continuar realizando en conjunto este evento representativo para todos ellos e ir incrementando las colaboraciones institucionales para la labor de la difusión de la cultura que se genera en nuestros municipios.

La firma se llevó a cabo el 17 de agosto de 2023 en el Centro de Internacionalización de la UANL, y los firmantes fueron: por parte de la Universidad, el Dr. en Medicina

Santos Guzmán López, rector de nuestra Máxima Casa de Estudios; el Dr. José Javier Villarreal Álvarez Tostado, Secretario de Extensión y Cultura de la UANL; por los municipios: Lic. Nancy Olinda Gutierrez Arrambide, presidenta municipal de General Zuazua, N.L.; Lic. Andrés Mijes Llovera, presidente municipal de General Escobedo, N.L.; C. Reynaldo Javier Cantú Montes, presidente municipal de Abasolo, N.L.; Lic. Mayra Ábrego Montemayor, presidenta municipal de Dr. González, N.L.; C. René Rafael González Martínez, presidente municipal de Higuera, N.L.; Ing. José Santamaría Gutiérrez, presidente municipal de Marín, N.L.; Lic. Édgar Candelario Molina Elizondo, presidente municipal de Mina, N.L.; Lic. Humberto Medina Quiroga, presidente municipal de El Carmen, N.L.; Lic. Guadalupe Jesús Rodríguez Lozano, presidente municipal de Hidalgo, N.L.; Lic. Luis Alfonso Tijerina López, presidente municipal de Los Herreras, N.L.; Ing. Miguel Ángel Lozano Munguía, presidente municipal de Pesquería, N.L.; Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, presidente municipal de Ciénega de Flores, N.L.; Lic. César Garza Villarreal, presidente municipal de Apodaca, N.L.; Dr. Daniel Carrillo Martínez, presidente municipal de San Nicolás de los Garza, N.L. y Lic. Raúl Cantú de la Garza, presidente municipal de Salinas Victoria, N.L.



Firma de Convenio de colaboración entre UANL y 15 municipios de Nuevo León. Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata.

3.3. Importancia del CIHR en palabras del Dr. Ramón Guajardo Quiroga

El 13 de noviembre de 1991 el doctor Ramón Guajardo Quiroga, entonces secretario académico de la Universidad Autónoma de Nuevo León, pronunció un discurso durante una reunión académica que tuvo lugar con investigadores del Centro de Información de Historia Regional. Por su relevancia, a continuación se reproduce textualmente:

Por principio señalaré que el CIHR, como tal, tiene su justificación propia. Los trabajos de investigación que aquí se realizan adquieren en estos momentos una relevancia muy especial; tan es así que los consideramos importantes, porque una parte de nuestro tiempo será dedicada a estar pendiente de los trabajos que aquí se desarrollan. Trataremos de acercarnos más a ustedes para enterarnos de lo que se está haciendo. Una de las razones por las cuales centros como éste van a adquirir una especial importancia, es debido a que se están dando cambios muy rápidos en nuestro país y en el mundo: el fenómeno de la globalización, el Tratado de Libre Comercio, etc. Se habla de grandes cambios estructurales dentro del mismo. Preocupa la situación, el hecho de tantos cambios cuando ni siquiera tenemos una información suficientemente clara de nuestro pasado. Siento que todo ello requiere de una sustentación muy importante, basado en nuestra historia. Estamos cambiando de una época de nacionalismo a una nueva era en que se trata de justificar el hecho del ciudadano universal, donde por ejemplo los fenómenos antes mencionados van a incidir en muchas de nuestras bases ideológicas, por ejemplo: nuestro concepto de municipio, de país, de fronteras, lo que es nuestro, lo que para nosotros era intocable, todo ese tipo de cosas van a cambiar. Se está construyendo una nueva historia. Estamos en un parte aguas muy importante en donde podemos incidir en la política que se está implementando, tenemos que saber primeramente nuestro pasado y el porqué de una serie de acciones y cuáles son las implicaciones de estos cambios. Para la generación actual, la responsabilidad histórica es muy grande, no debemos dejar toda la tarea al gobierno, sino hacer nosotros un análisis de las consecuencias generales que dichos acontecimientos van a tener. Centros como éste deben jugar un papel muy importante para tratar de analizar basados en nuestros principios y pasado, cuáles son los impactos que este tipo de acciones conllevan y lo que necesitan primeramente es conocer nuestra región, por lo menos la contribución deberá ser en ese sentido. Por eso la Universidad Autónoma de Nuevo León tiene una responsabilidad muy importante: ahora vamos a dedicar especial interés sobre este tipo de asuntos que estamos mencionando e impulsarlos. Para lograrlo se requiere de ciertas características: mayor disciplina y responsabilidad por parte de todos. Para poder sacar adelante estas tareas.



Hacienda San Pedro.

Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata.

CAPÍTULO 4

La Fiesta de la Cultura Regional: tradición de la hacienda San Pedro

EDMUNDO DERBEZ GARCÍA

Con el rescate de la antigua tradición de las fiestas de San Pedro y San Pablo –como un evento cultural por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León– inició hace treinta y tres años un proceso de fortalecimiento de la identidad histórica y cultural de los municipios de Nuevo León.

Los días 29 y 30 de junio y 1 y 8 de julio de 1990 el Centro de Información de Historia Regional (CIHR-UANL), encabezado por el profesor Celso Garza Guajardo, celebró la Primera Fiesta Cultural de la Hacienda San Pedro. Para la organización de esta fiesta, coordinada por el investigador Carlos Leal Velazco, se contó con la participación de los ayuntamientos de General Zuazua, Marín, Ciénega de Flores, General Escobedo y Anáhuac, así como del gobierno de Nuevo León a través de la Secretaría de Fomento Industrial y Comercial y la Dirección de Desarrollo Municipal. También brindaron su apoyo en los preparativos y celebración la Preparatoria No. 17 de Ciénega de Flores, la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, las facultades de Agronomía, Artes Visuales, Arquitectura y Ciencias Biológicas y los departamentos de Construcción y Mantenimiento, Audiovisual, Difusión Cultural y Estadio Universitario. El programa elaborado mediante un consenso en reuniones especiales de trabajo realizadas a partir del 16 de mayo contempló cinco ejes temáticos en sus actividades, entre ellas: culturales, recreativas y deportivas. A través de una amplia campaña de difusión en los medios de comunicación –incluyendo los canales 2, 12, 28 y 53– y el reparto de tres mil carteles y diez mil materiales informativos en los municipios del Valle de las Salinas, se invitó a la comunidad a asistir a los festejos.

“Esta noche se reúnen las tradiciones que no deben olvidarse, que siempre deben existir y mantenerse como patrimonio de nuestro pasado”, mencionó Celso Garza Guajardo durante la inauguración a la que asistieron el rector Gregorio

Farias Longoria y los alcaldes de Zuazua, Marín y Ciénega de Flores. Como primeras actividades se presentaron los videos “La Hacienda San Pedro ayer y hoy” y “Antología de los municipios de Nuevo León”, así como una muestra de escudos, trajes típicos y corridos de Zuazua, Marín y Ciénega de Flores. Actuó el ballet folclórico “Estampas Mexicanas” de la Secretaría de Educación Pública y la Rondalla Alfonsina interpretó melodías románticas. Asimismo, se otorgaron por primera vez los reconocimientos a los personajes destacados en diferentes ámbitos de la cultura regional. En esa ocasión, lo recibió Horacio Alvarado Ortiz por su trayectoria en Reportajes de Alvarado, Rómulo Lozano y Carlos Gómez por su conducción en programas de variedades, y Jorge Pedraza Salinas, Israel Cavazos Garza y Leticia Martínez Cárdenas en el ámbito histórico. Por su narrativa oral escénica a María Eugenia Llamas “La Tucita”, en pintura se reconoció a Saskia Juárez y Luis Alfárez y en museos a Ernestina Lozano, promotora del Museo Bernabé de las Casas en Mina, N. L., y Santiago Vara Jiménez, director del museo de Sabinas Hidalgo, N. L., y precursor de museos en los municipios del estado.

En el segundo día se realizó el taller “Ideas y textos” en las áreas de geografía, historia, ecología, cultura y corridos, la sesión de historia “Abuelo, cuéntanos tu historia”, y se presentó el grupo de teatro de la SEP. El último día del evento se realizó la caminata del Valle del Carrizal, las finales del cuadrangular de la Copa Carrizalejo en las canchas de fútbol del club Tigres, Universiteatro interpretó coplas del folclore mexicano, el grupo El Tigre ofreció el “Canto del Tigre”, una antología del son mexicano, y se realizó la grabación del programa de televisión “Chispas norteñas” conducido por Carlos Gómez y sus invitados.

Estas fiestas tuvieron un gran éxito, registrándose una asistencia estimada de diez mil personas que disfrutaron además los productos típicos de la región y una exposición de pinturas de Saskia Juárez. Ni los incidentales factores de tipo eléctrico ni la lluvia impidieron que la gente disfrutara de esta primera Fiesta Cultural.

Al hacer el balance, Garza Guajardo señalaba que la recuperación material y espiritual de la hacienda San Pedro quedaba completa. “Al cerrar este capítulo inicia una gran tradición de aporte continuo a nuestra cultura histórica nuevoleonense en los municipios de Nuevo León.” Esta tradición se conserva hasta nuestros días con el ánimo y espontaneidad que la caracterizan.

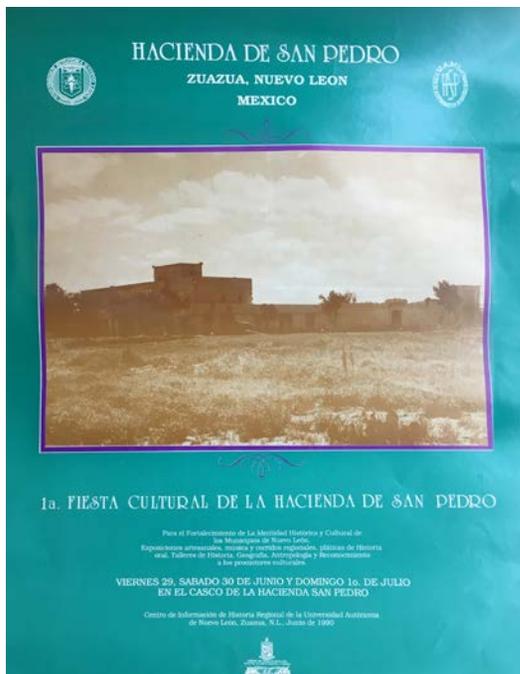
Desde entonces, esta celebración en la que se reconoce a personajes populares y en la que tiene protagonismo la expresión artística ligada a la identidad cultural del noreste, tiene el significado de ser un esfuerzo universitario a favor de los más altos valores de los municipios de Nuevo León. La Fiesta de la Cultura Regional es un ejemplo del empeño de la UANL por vincularse con la sociedad, en particular

con los municipios del Valle de las Salinas, para fortalecer los valores históricos, las costumbres y tradiciones de nuestros pueblos.

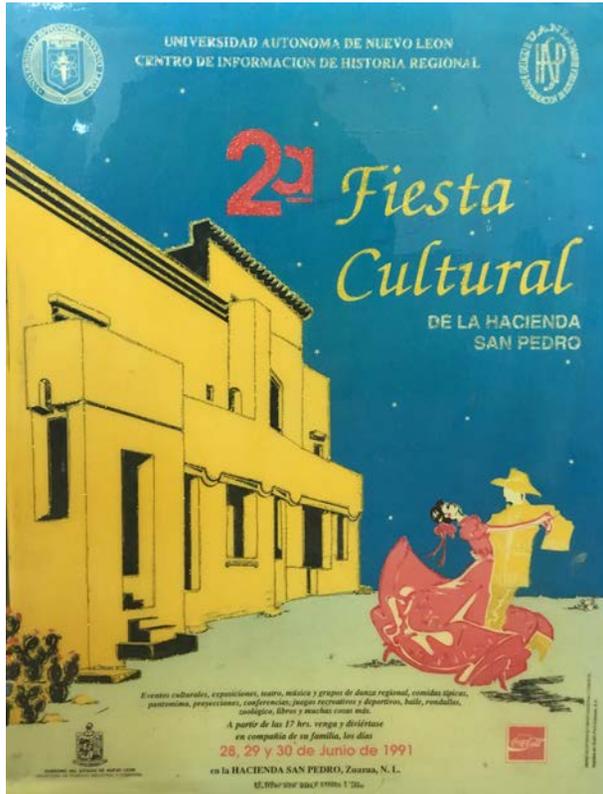
Impulsadas por el historiador Celso Garza Guajardo desde 1990 hasta la última que organizó en vida en 1999, y desde 2000 hasta 2023 por sus sucesivos directores como Héctor Jaime Treviño Villarreal, Humberto Salazar, José Reséndiz Balderas y Dinorah Zapata Vázquez, esta fiesta celebra la identidad de los pueblos nuevoleonese a través de expresiones culturales, artísticas y gastronómicas que hablan de la historia de los municipios.

En las jornadas se hizo tradición la participación de agrupaciones artísticas como ballets folclóricos, rondallas, estudiantinas y grupos regionales no sólo de preparatorias y facultades de la Universidad, sino de los municipios de la región, como Higuera, Salinas Victoria, Ciénega de Flores, Pesquería, General Zuazua, Marín, incluso Anáhuac. Además de las actividades regionales, se ha contado con la participación en numerosas ediciones de figuras destacadas de la música regional de amplia trayectoria, como Los Montañeses del Álamo, Catarino Leos y Los Rancheritos del Topo Chico, y El Palomo y El Gorrión.

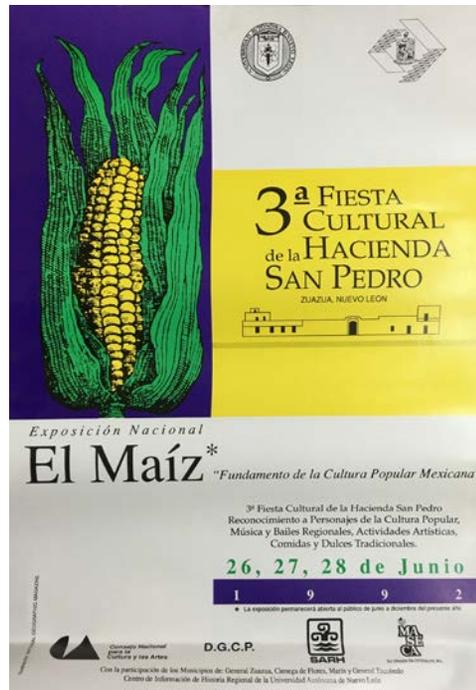
Al celebrar su edición número XXVII en agosto de 2023, con una fuerte vinculación con los habitantes de la zona y reivindicando los valores históricos y culturales del noreste mexicano, esta tradición se conserva con el ánimo y espontaneidad con la que inició hace treinta y tres años.



Cartel promocional de la I Fiesta de la Cultura Regional. 1990.



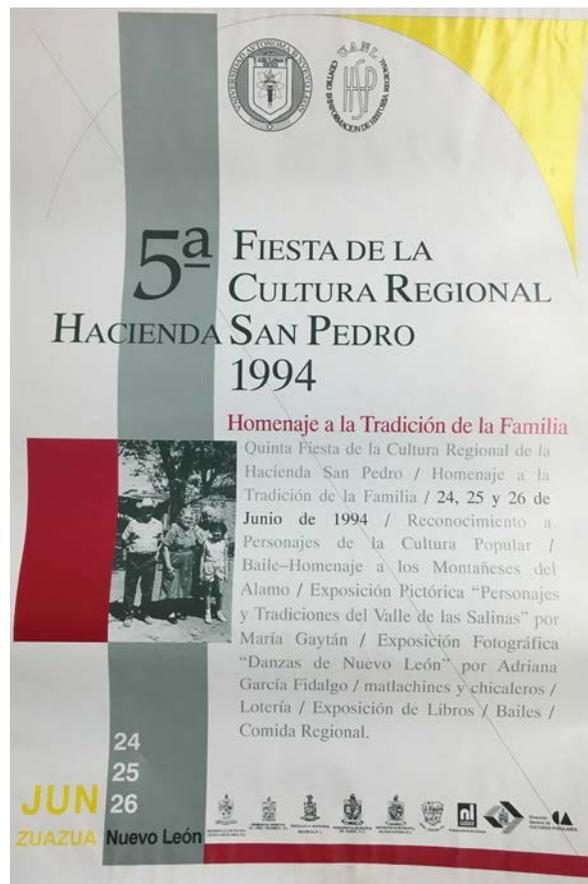
Cartel promocional de la II Fiesta de la Cultura Regional. 1991.



Cartel promocional de la III Fiesta de la Cultura Regional. 1992.



Cartel promocional de la IV Fiesta de la Cultura Regional. 1993.



Cartel promocional de la V Fiesta de la Cultura Regional. 1994.


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 Centro de Información de Historia Regional



6a. FIESTA DE LA CULTURA REGIONAL

Tradiciones, Corridos y Cocina de Nuevo León

Hacienda San Pedro, Zuazua, Nuevo León
 Viernes 30 de junio, Sábado 1 y Domingo 2 de julio de 1995

- Concierto y Círculo del Corrido de la Promesa por "El Palomo y el Gorrón".
- Valores de Tradiciones y Costumbres de los Municipios de Nuevo León de Don Horacio Alvarado Ortiz.
- La magia, los encuentros, los cuentos y otros yuhos. Recorrido guiado por fogones, tradiciones y otras delicias de la cocina regional de Nuevo León por Alejandro Gilmer Graue.
- Presentación de Libros
- "Ingratos, Ojos Míos" de Guillermo Berones
- "Aromas y Sabores de la Cocina Regional" de Celso Garza G.
- "Monografía Histórica de Gral. Zuazua, Nuevo León"
- "Tradiciones y Costumbres de los Municipios de Nuevo León" y "Los Baños de Nuevo León"
- "Hacienda San Pedro: Pláticas y Recorridos de un pueblo" de Carlos Leal Velasco.



Exposición
"Las Haciendas de Nuevo León en la Historia"

Reconocimiento a personajes de la cultura popular, grupos musicales, bailes regionales, exposiciones fotográficas, teatro, títeres, copleros, puestos de comida, rondallas, juegos, etc.

Baile Popular con
"Los Montañeses del Alamo"

Gral. Zuazua, Marín, Higuera, Ciénega de Flores, Salinas Victoria, Dr. González, Apodaca, Gral. Escobedo, Mina, El Carmen, Abasolo, Melchor Ocampo, Hidalgo, Anahuac, Sabinas Hidalgo y Vallecillo.

Cartel promocional de la VI Fiesta de la Cultura Regional. 1995.

7^a Fiesta de la Cultura Regional

HACIENDA SAN PEDRO, ZUAZUA, N.L.

28, 29 y 30 de junio de 1996

Reconocimiento a personajes de la Cultura Popular de Cd. Benito Juárez, N.L.





Miguel Garza González Ana María González de Saldaña P. Luis E. Villarreal

Contribución de nuestro pueblo a la identidad neonesa
 Cd. Benito Juárez, N.L., junio de 1996.

Dr. Fernando Delgado Cantú
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Moisés Solís Vázquez
 CRONISTA DE LA CIUDAD










Cartel promocional de la VII Fiesta de la Cultura Regional. 1996.

Cartel promocional de la VIII Fiesta de la Cultura Regional. 1997.

VIII FIESTA DE LA CULTURA REGIONAL DE LA HACIENDA SAN PEDRO

RECONOCIMIENTO A PERSONAJES DE LA CULTURA POPULAR
EXPOSICIONES DE PINTURA, ACUARELA Y FOTOGRAFÍA
JORNADA EDITORIAL DE HISTORIA Y CULTURA DE NUEVO LEÓN
BALLET FOLKLÓRICO
MÚSICA REGIONAL
RECITAL DE DECLAMACIÓN
ARTESANÍAS, REPOSTERÍA, DULCES Y COMIDAS REGIONALES
TEATRO INFANTIL
BAILE POPULAR CON LOS "MONTAÑESES DEL ÁLAMO"

27, 28 y 29 de junio de 1997
Hacienda San Pedro, Gral. Zuazua, N.L.

Cartel promocional de la IX Fiesta de la Cultura Regional. 1998.

9a. FIESTA DE LA CULTURA REGIONAL
HACIENDA SAN PEDRO, ZUAZUA, N. L.
26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 1998

HOMENAJES:

- Lampazos, N. L., por su 300 Aniversario de Fundación.
- Horacio Alvarado Ortiz, por su labor de identidad cultural a los municipios de Nuevo León.
- Los Gorrones del Topo Chico, baluarte de la música norteña.
- Las artesanías familiares en los pueblos de Nuevo León.

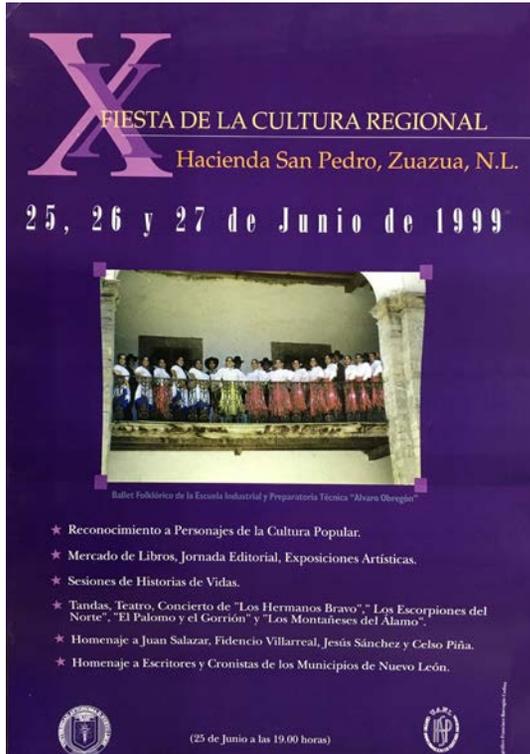
JORNADA EDITORIAL

- Presentación de 20 títulos de historia y cultura de Nuevo León, por Carlos González Rodríguez y Guillermo Berrones.

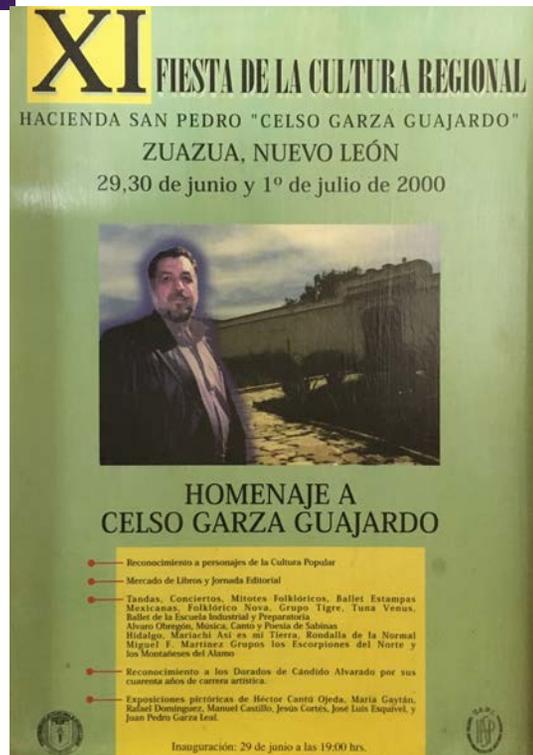
CONCIERTOS:

- Los Montañeses del Álamo.
- Los Nuevos Gorrones del Topo Chico.
- Gabino Palomares.
- Grupo El Tigre.
- Grupo Tayer.
- Juan Salazar y los Hnos. Bravo
- Servando y Mando.
- Estudiantinas, Grupos de Teatro, Grupos de Danza, Rondallas.

RECONOCIMIENTOS A PERSONAJES DE LA CULTURA POPULAR
ARTESANIAS, MANUALIDADES, DULCES Y COMIDAS REGIONALES
Inauguración: Viernes 26 a las 19:00 horas, Teatro El Corral
Sábado 27 a partir de las 18:00 horas y Domingo 28 a partir de las 17:00 horas

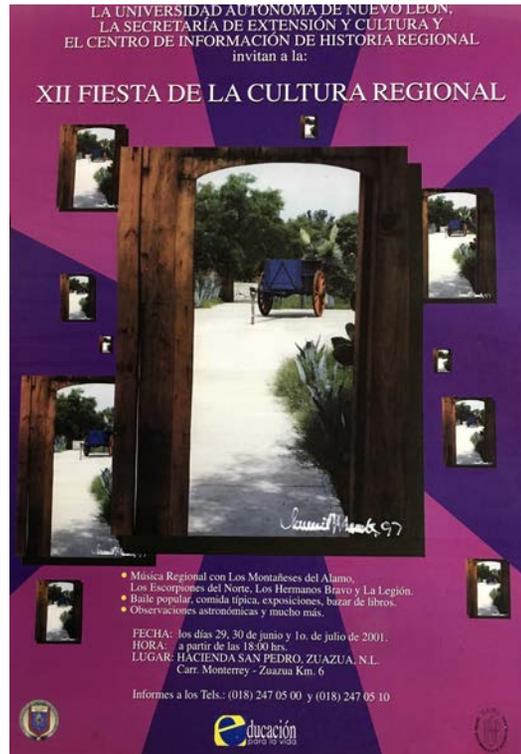


Cartel promocional de la X Fiesta de la Cultura Regional. 1999.



Cartel promocional de la XI Fiesta de la Cultura Regional. 2000.

Cartel promocional de la XII Fiesta de la Cultura Regional. 2001.



Cartel promocional de la XIII Fiesta de la Cultura Regional. 2002.

Universidad Autónoma de Nuevo León
 Secretaría de Extensión y Cultura
 Centro de Información de Historia Regional
 Hacienda San Pedro "Celso Garza Guajardo"

invitan a usted a la

XIV fiesta de la cultura regional

- reconocimientos a personajes de la cultura popular
- música regional
- baile popular
- comida típica
- exposiciones
- bazar de libros
- observaciones astronómicas
- y mucho más...

25, 26 y 27 de junio de 2004
A partir de las 18:00

Cartel promocional de la XIV Fiesta de la Cultura Regional. 2004.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y CULTURA
 CENTRO DE INFORMACIÓN DE HISTORIA REGIONAL
 HACIENDA SAN PEDRO "CELSO GARZA GUAJARDO"

invitan a Ud. a la

XV Fiesta de la Cultura Regional

- reconocimientos a personajes de la cultura popular
- música regional
- baile popular
- comidas típicas
- exposiciones
- bazar de libros
- observaciones astronómicas
- grupos musicales
- y mucho más...

24, 25 y 26 de junio de 2005
A partir de las 18:00 horas
Hacienda San Pedro
Carretera Monterrey-Zuazua Km. 5
Informes: 01(825)247-0500
01(825)247-0510
haciendasanpedro@mail.com

¡Entrada libre!

UANL

Cartel promocional de la XV Fiesta de la Cultura Regional. 2005.

Cartel promocional de la XVI Fiesta de la Cultura Regional. 2006.

Universidad Autónoma de Nuevo León
 Secretaría de Extensión y Cultura
 Hacienda San Pedro "Celso Garza Guajardo"
 invitan a usted a la

XVI Fiesta de la Cultura Regional

- * reconocimientos a personajes de la cultura popular
- * música regional
- * baile popular
- * comidas típicas
- * exposiciones
- * bazar de libros
- * observaciones astronómicas
- * grupos musicales
- * y mucho más...

23, 24 y 25 de junio de 2006
 A partir de las 18:00 horas

¡Entrada libre!

Hacienda San Pedro
 Carr. Monterrey-Zuazua Km. 5
 Informes: 01(825)247-05-00
 01(825)247-05-10
 haciendasanpedro@mail.com



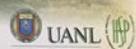

Universidad Autónoma de Nuevo León
 Secretaría de Extensión y Cultura
 Centro de Información de Historia Regional
 Hacienda San Pedro "Celso Garza Guajardo"
 invitan a usted a la:

XVII Fiesta de la Cultura Regional

- * reconocimientos a personajes de la cultura popular
- * comidas típicas
- * exposiciones
- * jornadas de libros
- * observaciones astronómicas
- * baile popular
- * actuación especial de los grupos:
 Los Montañeses del Álamo,
 Catarino Leos y Los Ranchentos
 del Topo Chico y El Palomo y el Gorrion
 y mucho más...

29, 30 de junio y 1 de julio 2007
 A partir de las 18:00 horas
 Carr. Monterrey-Zuazua Km. 5
 Informes: 01(825)247-05-00
 01(825)247-05-10
 haciendasanpedro@mail.com

¡Entrada Libre!



Cartel promocional de la XVII Fiesta de la Cultura Regional. 2007.

Cartel promocional de la XVIII Fiesta de la Cultura Regional. 2008.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 Secretaría de Extensión y Cultura
 Centro de Información de Historia Regional
 Hacienda San Pedro "Celso Garza Guajardo"
 Invítalo a usted e la

XVIII Fiesta de la Cultura Regional

Reconocimientos a personajes de la cultura popular, comidas típicas, exposiciones, jornadas de libros, observaciones astronómicas, baile popular, actuación especial de los grupos: *Los Montañeses del Álamo, Catarino Leos y Los Rancheritos del Topo Chico, El Palomo y El Gorrón* y mucho más...

27, 28 y 29 de junio de 2008
 A partir de las 6:00 P.M.
 Carretera Monterrey-Zuazua Km. 5
 Informes:
 01 (825) 247-05-00
 01 (825) 247-05-10
 haciendasanpedro@mail.com

Entrada Libre

XIX Fiesta de la Cultura Regional

Unidad Cultural Hacienda San Pedro "Celso Garza Guajardo"

Reconocimientos a personajes de la cultura popular, comidas típicas, exposiciones, jornadas de libros, observaciones astronómicas, baile popular y actuación especial de los grupos: *El Tigre de la UANL, Los Montañeses del Álamo, Catarino Leos y Los Rancheritos del Topo Chico, El Palomo y El Gorrón* y mucho más...

19, 20 y 21 de junio
 A partir de las 6:00 de la tarde
 Carretera Monterrey-Zuazua Km. 5
 Informes:
 01 (825) 247-05-00
 01 (825) 247-05-10
 haciendasanpedro@mail.com

Entrada Libre

UANL
 Secretaría de Extensión y Cultura

CIHR
 Centro de Información de Historia Regional
 Hacienda San Pedro "Celso Garza Guajardo"

Promocional de la XIX Fiesta de la Cultura Regional. 2009.



Cartel promocional de la XX Fiesta de la Cultura Regional. 2016.





Cartel promocional de la XXI Fiesta de la Cultura Regional. 2017.



Cartel promocional de la XXII Fiesta de la Cultura Regional. 2018.



Cartel promocional de la XXIII Fiesta de la Cultura Regional. 2019.



Cartel promocional de la XXIV Fiesta de la Cultura Regional. 2020 (realizada de manera virtual por contingencia sanitaria debido a la pandemia de Covid-19).



Cartel promocional de la XXV Fiesta de la Cultura Regional. 2021 (realizada de manera virtual por contingencia sanitaria debido a la



pandemia de Covid-19).
 Cartel promocional de la XXVI Fiesta de la Cultura Regional. 2022.



Cartel promocional de la XXVII Fiesta de la Cultura Regional. 2023.

CAPÍTULO 5

La hacienda San Pedro: patrimonio de la UANL, herencia cultural de Nuevo León

EMILIO MACHUCA VEGA

5.1. La patrimonialización de la hacienda San Pedro

Desde el punto de vista de los estudios sociales, se considera que la *patrimonialización* es la tendencia a priorizar “un pequeño sector del conjunto” de bienes de la sociedad (culturales, naturales, tangibles o intangibles), “separándolo del resto y presentándolo como simbolizador por excelencia de la totalidad de su cultura y, en última instancia, de su identidad”⁷⁰. De la anterior definición, formulada por el sociólogo Gilberto Giménez, se desprende que la patrimonialización es un proceso ligado a la generación de sentidos de pertenencia, que llevan a personas e instituciones a reconocer, preservar, restaurar y divulgar aquello que se considera como referente simbólico de la identidad de una comunidad. Dentro de este proceso, la revalorización de los bienes históricos cobra especial relevancia, puesto que el patrimonio se asocia con la memoria colectiva de la sociedad, dinamizada a su vez por la “búsqueda de los orígenes y de la continuidad en el tiempo”⁷¹.

En el caso del noreste de México, la Universidad Autónoma de Nuevo León ha participado de procesos de patrimonialización. De hecho, cuatro son los bienes inmuebles de esta Universidad cuya antigüedad supera los cien años y que, por consiguiente, se consideran como patrimonio universitario: el Colegio Civil, la hacienda de Guadalupe, la hacienda San Pedro y la Unidad Cultural

70 Giménez, Gilberto (2005). *Patrimonio e identidad frente a la globalización*. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, p. 178.

71 *Ibíd.*, p. 179.

Arquitectura⁷². El Colegio Civil se construyó por etapas a lo largo de más de un siglo, pero su parte más antigua corresponde al inconcluso hospital de Nuestra Señora del Rosario, que se comenzó a levantar en 1794 por orden del obispo Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés⁷³. Por su parte, la casa grande de la hacienda de Guadalupe, ubicada en el municipio de Linares, fue construida entre 1802 y 1807 por Inocente Mateo de la Parra, quien había comprado dicha finca a Domingo de Rábago y Gutiérrez en las inmediaciones del río San Fernando⁷⁴. Asimismo, el casco de la hacienda San Pedro, ubicado en General Zuazua, se construyó entre 1818 y 1845 por Antonio Gutiérrez de Lara y Francisco Gutiérrez García en terrenos del Valle del Carrizal. Y por último, la casona que alberga a la Unidad Cultural Arquitectura data de 1892 y fue construida por el gobernador Bernardo Reyes para alojar a la Escuela de Jurisprudencia⁷⁵.

En todos los casos antes mencionados, la Universidad Autónoma de Nuevo León ha intervenido directamente no sólo para preservar y restaurar los referidos bienes patrimoniales, sino también para convertirlos en espacios destinados a la promoción de la cultura y la educación. El Colegio Civil es hoy centro cultural universitario, la Escuela de Jurisprudencia es unidad cultural de la Facultad de Arquitectura y la hacienda de Guadalupe es sede de la Facultad de Ciencias de la Tierra. El caso de la hacienda San Pedro es particular, pues alberga al Centro de Información de Historia Regional y al Museo Hacienda San Pedro.

72 Otros bienes históricos edificados de la Universidad, aunque con menos de un siglo de antigüedad, son la Casa Universitaria del Libro (situada en un inmueble construido en 1924), la Escuela Industrial “Álvaro Obregón” (cuyas instalaciones originales fueron inauguradas en 1930) y el Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González” (inaugurado en 1943 como Hospital Civil). De estos tres, sólo los dos primeros aparecen registrados ante el INAH como “bienes inmuebles con valor cultural”.

73 Flores Salazar, Armando (2005). “Antes del Colegio Civil (1794-1797) y tres personajes destacados”, en: *Ciencia UANL*, vol. 8, no. 3, pp. 325 y 326.

74 Rodríguez Ramírez, José Alberto (2017). *La hacienda de Guadalupe en Linares, Nuevo León. Jesuitas en el noreste de México: un caso*. Guadalupe, México: edición del autor, pp. 50 y 51.

75 Dávila, Jesús Gerardo (2013). “La Unidad Cultural de Arquitectura”, en: *Memoria Universitaria*, vol. 4, no. 39, pp. 20-25.



Vista de la hacienda San Pedro. Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata.

La hacienda San Pedro, lo mismo que los otros tres inmuebles ya citados, es un monumento histórico, toda vez que así aparece registrado en el *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, publicado por primera vez en 1986. Lo anterior supone que la construcción está plenamente identificada por las autoridades federales responsables del cuidado y protección del patrimonio histórico, antropológico y arqueológico del país, y por tanto es objeto de investigación, conservación y restauración en los términos señalados por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Por sus características, puede considerarse un bien de alto interés histórico, pues aunque estuvo abandonado por espacio de tres décadas (hasta antes de que la UANL lo adquiriera en 1984), su estado general de conservación es extraordinario: son distinguibles cada uno de los espacios y habitaciones que componían el casco de la hacienda, lo mismo que sus elementos particulares, tales como su panteón, su noria, sus fogones, sus letrinas, sus sótanos, y su sistema de captación de agua. En este sentido, el conjunto arquitectónico arroja una gran cantidad de información

sobre los sistemas constructivos tradicionales del noreste de México, así como sobre la vida cotidiana y económica de las haciendas nuevoleoneras del siglo XIX, lo que puede propiciar distintos abordajes desde la disciplina histórica.



Hacienda San Pedro. Cocina. Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata.

En efecto, las haciendas fueron la unidad productiva agrícola y ganadera por excelencia desde la época virreinal y hasta el porfiriato. Tan solo en Nuevo León, hacia 1900 operaban alrededor de cuatrocientas cincuenta haciendas, mismas que dependiendo de las circunstancias y de las condiciones, podían ser prominentemente agrícolas, ganaderas o mixtas⁷⁶. La Revolución mexicana, y los consecuentes repartos agrarios que afectaron las tierras de las haciendas para convertirlas en parcelas ejidales, hicieron que el antiguo sistema latifundista se desintegrara, y que muchos cascos cayeran en el abandono. Incluso hasta el día de hoy, varios cascos antiguos permanecen en el más absoluto desamparo. En

⁷⁶ Pérez Castro, Luis Enrique (2015). “La situación laboral de los jornaleros en las haciendas porfirianas de Nuevo León, 1896-1910”, en: *Actas*, no. 15, pp. 5 y 6.

2015, el periodista cultural Gustavo Mendoza Lemus reportaba que “la mayoría de las antiguas haciendas de Nuevo León cuentan con un papel trascendental en la historia local, sin embargo la gran mayoría se encuentran abandonadas o en manos de particulares”⁷⁷.

De manera que la Universidad Autónoma de Nuevo León fue pionera en la patrimonialización de las antiguas haciendas del estado, al comprar y rehabilitar en los años ochentas dos ex haciendas históricas: la de Guadalupe (inaugurada en 1981) y la de San Pedro (inaugurada en 1990). Esto es significativo, especialmente si se considera que por esos mismos años, entre 1980 y 1984, la ciudad de Monterrey atestiguó el mayor proceso de destrucción de bienes culturales inmuebles, cuando fueron arrasadas varias manzanas del primer cuadro para dar lugar a la Macroplaza⁷⁸. Si bien la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas había sido promulgada en 1972, y el Centro INAH Nuevo León fue establecido en 1983, todavía faltaría mucho tiempo antes de que se empezara a cobrar verdadera conciencia sobre la importancia de la preservación de las herencias culturales del estado. Así pues, la intervención de la Universidad fue crucial para evitar que ambos espacios se perdieran para siempre.

La rehabilitación de la hacienda San Pedro además respondió a las inquietudes culturales de la época. Durante las décadas de 1980 y 1990, el régimen mexicano implementó medidas económicas de corte neoliberal, para remplazar el modelo proteccionista del Estado interventor con el que los gobiernos posrevolucionarios se habían conducido hasta entonces. Dado que los ideólogos de la globalización neoliberal auguraban la instauración de una “cultura planetaria”, misma que supuestamente desplazaría a las identidades regionales y nacionales⁷⁹, el régimen salinista procuró subrayar en cambio que la integración de México en el mercado global no conduciría a la disolución de la cultura nacional.

De ahí que en su primer informe de gobierno, pronunciado en noviembre de 1989, el presidente Carlos Salinas de Gortari afirmara que “nacionalismo y justicia, ésa es la síntesis de la modernización en México, así tiene que ser, porque modernización

77 Mendoza Lemus, Gustavo (2015). “Haciendas de NL, abandonadas o en manos privadas”, en: *Milenio*. [En línea; consultado el 24 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.milenio.com/cultura/haciendas-de-nl-abandonadas-o-en-manos-privadas>

78 De acuerdo con el historiador Jaime Sánchez Macedo, durante la construcción de la Macroplaza “no existió ningún criterio de conservación histórica verdaderamente relevante”, pues tanto la capilla de los Dulces Nombres como la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús fueron respetadas en función del “carácter religioso de la sociedad regiomontana”, y no tanto por un interés real por preservar elementos patrimoniales. Véase: Sánchez Macedo, Jaime (2019). *Donde habita el olvido: conformación y desarrollo del espacio público en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, 1980-2007*. Monterrey, México: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 3 Museos, Secretaría de Cultura, pp. 189 y 190.

79 Giménez, Gilberto, *Patrimonio e identidad frente a la globalización*, p. 181.

sin propósito nacionalista se desorienta y desaparece”⁸⁰. En este mismo informe, Salinas sostuvo que su gobierno estaba abriendo nuevos museos en el interior del país, además de que estaba promoviendo la cultura y la preservación del patrimonio histórico⁸¹. Pues bien, fue en este marco en el que el propio presidente Salinas inauguró las instalaciones de la hacienda San Pedro el 29 de marzo de 1990. Ese día, en el libro de visitantes, el presidente escribió: “con reconocimiento a la solidaridad de la comunidad universitaria”⁸². La patrimonialización de la hacienda San Pedro significó que, aún en medio de todas las reformas sociales y económicas, la memoria, el patrimonio, la cultura y la identidad regionales tendrían un espacio asegurado para su libre promoción y desarrollo.

5.2. La hacienda San Pedro como lugar de memoria

Ahora bien, Gilberto Giménez considera que la principal demostración institucional de la patrimonialización del pasado es precisamente la delimitación de *lugares de memoria*, como pueden ser los museos, los repositorios documentales, los sitios arqueológicos y las zonas de monumentos culturales⁸³. Este proceso de patrimonialización, desde su punto de vista, cumple con cuatro funciones: atizar la memoria y la identidad de la sociedad, simbolizar la totalidad de la cultura de una comunidad, acentuar “la excelencia de la producción cultural del pasado”, y despertar el interés turístico (lo que podría redundar incluso en beneficios económicos)⁸⁴.

La patrimonialización de la hacienda San Pedro se pensó para cumplir con todas estas tareas. En 1993, la dirección del Centro de Información de Historia Regional, encabezada entonces por el profesor Celso Garza Guajardo, explicó que el propósito del rescate de esta ex hacienda era “rehabilitarla plenamente para darle un uso en función de la historia y la cultura que los tiempos han identificado en

80 *Informes presidenciales. Carlos Salinas de Gortari* (2006). Ciudad de México: Dirección de Servicio de investigación y Análisis, Subdirección de Referencia Especializada, p. 58.

81 *Ibid.*, p. 48.

82 Zapata Vázquez, Dinorah, et al. (comp.) (1999). *De puño y letra. Una década de afanes y afectos. La Hacienda San Pedro y sus amigos*. Monterrey, México: Centro de Información de Historia Regional, Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 15.

83 Giménez, Gilberto, *Patrimonio e identidad frente a la globalización*, p. 179. Giménez toma la categoría *lugar de memoria* del historiador francés Pierre Nora, quien la definió como “toda unidad significativa, de orden material o ideal, de la cual la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo ha hecho un elemento simbólico del patrimonio memorial de cualquier comunidad”. Véase: Allier Montaño, Eugenia (2008). “Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria”, en: *Historia y Grafía*, no. 31, pp. 166 y 167.

84 Giménez, Gilberto, *Patrimonio e identidad frente a la globalización*, p. 179.

Nuevo León”, a través de “eventos históricos, culturales y sociales que identifiquen y arraiguen nuestra cultura y pasado regional”⁸⁵. En estas aseveraciones, se advierte el interés por convertir a San Pedro en un lugar de memoria, dedicado a la promoción de la identidad de los pueblos del noreste, a exponer una parte de la cultura popular de la región, a mostrar la forma de vida del pasado, y a atraer a las personas interesadas en este monumento histórico.



Hacienda San Pedro. Sala de escudos municipales.

Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata.

Al día de hoy, la de San Pedro es la única ex hacienda rehabilitada de Nuevo León que figura en el directorio de museos del Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura⁸⁶. Sus espacios de exposición permanente pretenden mostrar al visitante cómo era la vida al interior de una hacienda decimonónica del noreste, así como algunas manifestaciones de identidad cultural de Nuevo León; tal es la vocación de la sala de ferias regionales, la sala de escudos municipales y las

85 “Unidad Cultural Hacienda San Pedro. Centro de Información de Historia Regional” (1993), en: *Universidad Autónoma de Nuevo León, 1933-1993. Una historia compartida*. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 450.

86 “Museo Hacienda San Pedro” (2022), en: *Sistema de Información Cultural*. [En línea; consultado el 24 de junio de 2023]. Disponible en: http://sic.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=581

salas de pinturas de la artista María Gaytán. En otros términos, las instalaciones de la hacienda San Pedro no sólo ofrecen una muestra de patrimonio material, sino que también buscan dar espacio a formas de patrimonio inmaterial. El hecho de que este recinto sea sede anual de la Fiesta de la Cultura Regional es buen ejemplo de ello. También lo es su asidua participación en la celebración del Día del Patrimonio de Nuevo León, que tiene lugar el segundo domingo de marzo de cada año, y en el que la hacienda San Pedro presenta exposiciones temporales, eventos culturales y visitas guiadas.



Hacienda San Pedro. Día del patrimonio de Nuevo León. Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata.

La hacienda San Pedro es pues un lugar de memoria *descentralizado* y *democratizado*, en el sentido que el historiador Pierre Nora le confiere a ambos términos. Según él, “en la época clásica, los tres grandes emisores de archivos se reducían a las grandes familias, la Iglesia y el Estado”, y sin embargo, hoy se ha pasado “de un concepto muy restrictivo de los monumentos históricos a un concepto que,

teóricamente, podría no dejar nada afuera”⁸⁷. En tal sentido, la hacienda San Pedro no sólo resguarda el recuerdo de la familia latifundista que alguna vez la administró (una familia de abolengo y vinculada a la Iglesia, pues debe recordarse que Antonio Gutiérrez de Lara, además de haber estado involucrado en la guerra de independencia, fue rector del Seminario de Monterrey), sino también el de las subalternidades involucradas en su historia: los trabajadores que la hicieron productiva, los empleados domésticos que cuidaron de la casa, y las tribus nómadas que deambularon por la zona.

De igual modo, la Fiesta de la Cultura Regional es, en sí mismo, otro lugar de memoria democratizado (según Nora, los lugares de memoria pueden ser materiales e inmateriales), pues evoca una antigua tradición popular, a saber, las fiestas patronales de San Pedro y San Pablo, que se llevaban a cabo en esta hacienda a principios del siglo XX. Durante la Fiesta de la Cultura Regional, la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Información de Historia Regional, otorga el Reconocimiento al Personaje de la Cultura Regional, con lo cual distingue y conmemora a las figuras de arraigo de los pueblos, muchas de ellas poseedoras de conocimientos en los oficios artesanales, como la carpintería, la herrería, la zapatería o la panadería. Así, la hacienda San Pedro, que en el siglo XIX fue representativa de un modo de producción oligárquico, paradójicamente se ha constituido hoy en un lugar de memoria de lo tradicional y aún de la subalternidad, que busca dar cabida a las distintas manifestaciones y voces de la sociedad del noreste.

5.3. Las exigencias de la conservación

Desde el punto de vista de la conservación, la hacienda San Pedro afronta retos importantes. En primer lugar, es preciso mencionar que su antiguo panteón, al no haber sido nunca intervenido, presenta importantes rasgos de deterioro, de modo que su viacrucis labrado en piedra está próximo a desaparecer. Asimismo, Ana Igareta y Roxana Mariani apuntan que “las materias primas de origen orgánico utilizadas en la construcción de edificios históricos constituyen el principal foco de ataque para los agentes de biodeterioro”⁸⁸. En este caso, las estructuras, pisos y techos de madera de la hacienda (algunas de cuyas vigas son originales) pueden propiciar la incidencia de plagas de termitas, por lo que es preciso establecer un programa de fumigación re-

87 Nora, Pierre (2008). *Les lieux de mémoire*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce, p. 27.

88 Igareta, Ana y Roxana Mariani (2021). “Plagas en edificios de valor patrimonial: termitas en la casa natal de Sarmiento (San Juan, Argentina)”, en: *Urbana. Revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*, no. 10, p. 146.

corriente tanto en el inmueble como en sus alrededores.

Además, el estado actual de su biblioteca (que contiene algunos valiosos ejemplares publicados en el siglo XIX) exige una reforma profunda: para evitar el deterioro de las colecciones bibliográficas se requiere un sistema de control de temperatura y humedad, así como la eliminación de la estantería de madera y su sustitución por mobiliario de metal. Por último, para contrarrestar la humedad y el deterioro, el casco de la hacienda debe someterse a labores de mantenimiento constantes. De todo lo anterior se desprende que la patrimonialización no es un acto único, sino un proceso continuo que demanda una inversión permanente para asegurar la conservación y el buen funcionamiento de los lugares de memoria como éste.

En definitiva, la hacienda San Pedro es una joya única de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es monumento histórico, museo, unidad cultural, centro de estudios históricos, y foro de expresiones de la cultura popular de la región noreste de México, todo al mismo tiempo. Despierta el interés tanto de académicos dedicados al estudio de la historia regional, como de los públicos no especializados, particularmente de los grupos escolares que con frecuencia agendan visitas guiadas en este lugar. En aras de favorecer su conservación y de asegurar su continua difusión, es prioritaria la permanente generación de iniciativas, estrategias y proyectos por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuyo fin último sea seguir afianzando el lugar de la hacienda San Pedro como referente cultural y patrimonial de Nuevo León y de México.



Hacienda San Pedro. Auditorio Capitán Alonso de Treviño.
Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata.

Anexo: entierros en el panteón de la hacienda San Pedro

JUAN RAMÓN GARZA GUAJARDO (COMPILADOR)

Registro de defunciones en la parroquia de Guadalupe de Salinas Victoria:

1840

- 5 de febrero: Clemente Cabrera, casado con Patricia García, muere de dolor de treinta años, entierro de limosna.
- 9 de febrero: Esteban, hijo de Cayetano Elizondo y Juliana Zuñiga, muere de viruela de un año, entierro de limosna.
- 11 de febrero: Juan, hijo de Hipólito Ruíz y Ventura Calderón, muere de viruela de tres años, entierro de limosna.
- 11 de febrero: Justo, hijo de Andrez Sánchez y María Pilar Botello, murió de viruela de un año, entierro de limosna.
- 4 de julio: Juan José Vaca, soltero, murió de dolor de veinte años, entierro de limosna y pagado de fábrica.
- 2 de agosto: Alvino Chava, viudo, murió de fiebre de cuarenta años, entierro de limosna y pagado de fábrica.

Registro de defunciones en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Marín:

1841

- 10 de febrero: Eugenio, hijo de Prudenciano Gutiérrez y Manuela Villarreal, murió de fiebre de cinco años con entierro menor.
- 28 de marzo: Pablo, hijo de Reyes Facundo e Isabel Esparza, murió de fiebre de seis años, entierro menor.
- 9 de abril: Pioquinto, hijo de Francisco Flores y María Juana Vela, murió de fiebre de tres años, entierro menor.
- 22 de noviembre: María Paula, hija de Juan Peña y María Antonia Peña, murió de fiebre de cuatro meses de nacida, entierro de limosna.

1842

- 19 de marzo: María Crispina, hija Francisco Flores y Juan Vela, murió de fiebre de tres años, entierro de limosna.

- 9 de septiembre: María Manuela, casada con Antonio Cuellar, murió ahogada entre Santa Elena y la hacienda de cincuenta años, entierro de limosna.
- 10 de diciembre: Asencio, hijo de Antonio Martínez y Tranquilina Zuñiga, murió de fiebre a los seis meses de nacido, entierro de limosna.
- 26 de diciembre: María Albina, hija de Felipe Guajardo y Petra Zúñiga, murió de mocezuelo de tres días de nacida, entierro de limosna.
- 26 de diciembre: Mariano, hijo de Manuel Arrieta y Agustina Santos, murió de fiebre de un año, entierro de limosna.

1843

- 21 de febrero: Romualdo, hijo de Francisco Gámez y Francisca González, murió de mocezuelo de seis días de nacido, entierro de limosna.
- 22 de febrero: José Fructuoso, no vienen los padres ni de que murió.
- 23 de mayo: María Petra, hija de Rafael Ancira y María de Jesús Landa, murió quemada de seis años, entierro de limosna.
- 24 de mayo: Rafaela, hija de Clemente Reyes y Juana Elizondo, murió mocezuelo a los ocho días de nacida, entierro de limosna.
- 22 de octubre: María Telesfora, hija de José María Gámez y María Francisca Jara, se ignora la edad y de qué murió, entierro de limosna.
- 30 de octubre: María Victoria, hija de José María Gámez y María Francisca Jara, se ignora la edad y de qué murió, entierro de limosna.
- 6 de noviembre: María Micaela, hija de Blas García y María Clara Sendeja, se ignora la edad y de qué murió, entierro de limosna.
- 7 de noviembre: Juana Vela, esposa de Francisco Flores, de fiebre de treinta años, entierro de limosna.
- 8 de noviembre: María Francisca González, esposa de Francisco Gámez, se ignora la edad y de qué murió, se confesó y recibió los santos sacramentos y la extremaunción, entierro de limosna.
- 12 de noviembre: José Ignacio Chávez, casado con María Rosalía Alvarado, se ignora de qué murió de setenta años, se confesó y recibió el sacramento de la extremaunción.
- 15 de noviembre: Victoriana Hinojosa, viuda de Juan Treviño, murió de fiebre, pagó entierro a la fábrica, se confesó y recibió los santos sacramentos de la extremaunción.
- 17 de noviembre: María Lorena, hija de Santiago Cantú y Josefa Villarreal, se ignora de qué murió y la edad, entierro de limosna.

1844

- 22 de abril: María, hija natural de Joaquina Chávez, murió al nacer, entierro de limosna.
- 6 de octubre: María del Rosario Martínez, esposa de Candelario González, murió de fiebre de treinta años, entierro de limosna, se le dio confesión y recibió el sacramento de extremaunción.
- 22 de octubre: María Dolores Arias, soltera, se ignoran sus padres y edad y de qué murió, entierro de limosna.
- 8 de diciembre: Blas María, hijo de Blas María Gutiérrez y María Celsa Elizondo, murió agangrenado de dos años.
- 16 de diciembre: José Pedro Crisóforo, hijo de Blas María Gutiérrez y María Celsa Elizondo, murió al nacer, se le alcanzó a poner el agua bendita.

1845

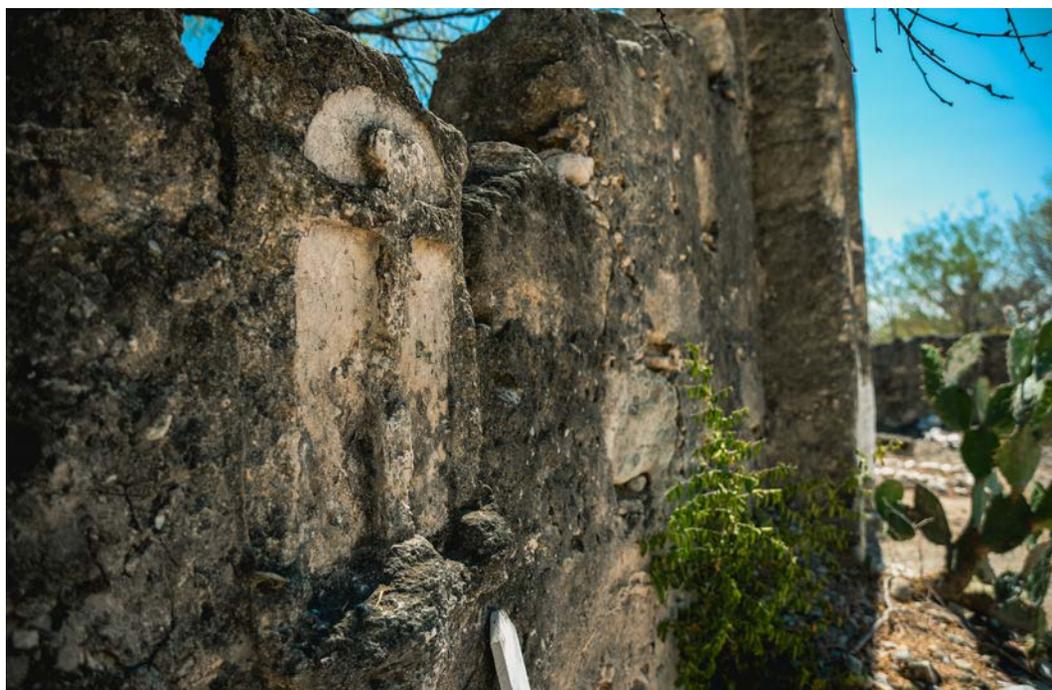
- 8 de abril: José María, hijo de Mamerto Gutiérrez y María de la Merced Villareal, murió al nacer, se le alcanzó a poner el agua bendita.
- 21 de abril: María Juana, hija de Dolores Menchaca y Gertrudis Hernández, murió de fiebre de dos años, entierro de limosna.
- 4 de junio: María, hija de Dolores Menchaca y Gertrudis Hernández, murió de fiebre de dos años, entierro de limosna.
- 11 de junio: María de Jesús, hija natural de Isabel Robles, murió de fiebre, no especifican la edad, entierro de limosna.
- 30 de junio: Perfecto, hijo natural de Tomasa Ruiz, murió de fiebre, no especifican la edad, entierro de limosna.

1846

- 21 de enero: Mauricio Hernández, casado con Cecilia Peña, murió de fiebre de ochenta años, entierro de limosna.
- 3 de marzo: Ruducindo, hijo de Clemente Téllez y Juana Elizondo, murió de fiebre, no especifican la edad, entierro de limosna.
- 11 de marzo: Romano, hijo de Sipriano Cano y Petra Ramírez, murió de fiebre, no especifican la edad, entierro de limosna.
- 20 de marzo: José, hijo de Estanilado González y Francisca Pacheco, recién nacida, entierro de limosna.
- 5 de mayo: María Victoriana, con entierro menor y cruz baja, murió de piquete de víbora de ochenta años.
- 15 de agosto: María Josefa, casada con Santiago Cantú, murió de fiebre, no especifican la edad, entierro de limosna.



Fachada del panteón de la Hacienda San Pedro.
Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata.



Panteón de la Hacienda San Pedro. Detalle de labrado.
Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata.

- 6 de noviembre: María Rosalía Chávez, murió de fiebre de ochenta años, entierro de limosna.
- 12 de noviembre: José, hijo de Juan Dávila y Carmela de la Cruz, murió de fiebre recién nacida, entierro de limosna.
- 17 de noviembre: María Josefa, hija de Antonio de la Cruz y de Nieves Elizondo, murió de fiebre recién nacida, entierro de limosna.
- 25 de noviembre: María Felipa Martínez, esposa de José María Dávila, murió de fiebre sin sacramentos de veinticinco años, entierro de limosna.
- 29 de noviembre: Severa, hija de José María Dávila y Felipa Martínez, murió de fiebre a los ocho meses, entierro de limosna.

1847

- 7 de marzo: Mamerto Gutiérrez, esposo de Merced Villarreal, murió de dolor de costado de treinta años, entierro mayor.
- 22 de marzo: Francisco Facundo, casado con Ramona Rodríguez, murió por infección, desconocen la edad, sin sacramentos, entierro de limosna.
- 23 de marzo: Tomasa Escobedo, hija de Santiago Escobedo y Refugia Rosales, murió sin sacramento, desconocen la edad y la causa.
- 23 de marzo: Manuela Cantú, esposa de Viviano Martínez, sin sacramentos, desconocen la edad y muerte, entierro de limosna.
- 3 de abril: Merced Facundo, hijo de Reyes Facundo e Isabel Esparza, sin sacramentos, desconocen la edad y muerte, entierro de limosna.
- 5 de abril: Feliciano Balboa, esposa de Evaristo Sandoval, sin sacramentos, desconocen la edad y muerte, entierro de limosna.
- 6 de abril: Feliciano González, hijo de Francisca González, sin sacramentos, desconocen la edad y muerte, entierro de limosna.
- 12 de abril: Felipe Guajardo, casado con Petra Zúñiga, sin sacramentos, desconocen la edad y muerte, entierro de limosna.
- 12 de abril: Ermenegildo Muñoz, esposo Damiana Almaraz, sin sacramentos, desconocen la edad y muerte, entierro de limosna.
- 20 de abril: Sabino, hijo de José María Jaime y Francisca Lazo, murió de fiebre, no se especifica la edad.
- 1 de junio: José Patricio, hijo de Isidro Gutiérrez y Antonia del Refugio Treviño, murió de dos meses de nacido por defecto al nacer.
- 12 de junio: Candelario, hijo de José María Jaime y Francisca Lazo, murió de fiebre, no se especifica la edad.
- 28 de julio: Lázaro, hijo de José María Jaime y Francisca Lazo, murió de fiebre, no se especifica la edad.

- 3 de agosto: Juan, hijo natural de Bárbara Muñoz, murió de fiebre, no se especifica la edad.
- 3 de agosto: Juan Ramos, esposo de Patricia García, sin sacramento, no se especifica muerte ni edad, entierro de limosna.
- 8 de agosto: Patricio, hijo de Simón y Margarita Almaraz, murió de fiebre, no se especifica edad, entierro de limosna.
- 26 de agosto: María Refugia, hija de Dionisio Dávila y Victoriana Solis, no se especifica edad ni muerte, entierro de limosna.
- 28 de agosto: Felipe, esposo de Petra Zúñiga, murió de fiebre de treinta años, no recibió los sacramentos.
- 28 de agosto: Eleuterio, hijo de Polito Ruíz y Ventura Calderón, murió de fiebre, no se especifica edad, entierro de limosna.
- 6 de septiembre: Juan, hijo de Reyes Facundo e Isabel Esparza, murió de fiebre, no se especifica edad, entierro de limosna.
- 28 de diciembre: Antonio Cruz, casado con Josefa García, murió de fiebre de setenta años, entierro de limosna.

1848

- 29 de abril: José Francisco, hijo de Blas María Gutiérrez y Celsa Elizondo, murió de dolor en un costado de seis años, entierro menor con cruz baja.

1849

- 16 de abril: Candelario Gámez, casado con María Bermez, murió de cólera a los treinta y seis años, entierro de limosna.
- 28 de abril: Secundino Almaraz, casado con Ramona Rodríguez, murió de cólera de cuarenta años, entierro de limosna.
- 1 de mayo: Manuel Arista, casado con Agustina Santos, murió de cólera de treinta años, entierro de limosna.
- 15 de mayo: Remigio García, viudo, murió de cólera de ochenta años, entierro de limosna.
- 20 de mayo: Joaquín Méndez, casado con Antonia Bocanegra, murió de cólera de treinta y nueve años, entierro de limosna.
- 20 de mayo: Francisco, hijo de Venancio Reyes y Rosa Peña, murió de cólera de cuatro años, entierro de limosna.
- 20 de mayo: Mariano Valadez, soltero, murió de cólera de setenta años, entierro de limosna.
- 22 de mayo: Antonio Fuentes, viudo, murió de cólera de cincuenta y seis años, entierro de limosna.

- 23 de mayo: Leocadio Mariano García y Teodora Alcorta, murió de cólera de cinco años, entierro de limosna.
- 23 de mayo: Cecilia, hija de Jesús Villarreal y Adelina González, murió de cólera de cuatro años, entierro de limosna.
- 28 de mayo: Concepción, hija de Juan José Treviño y María Antonia Gutiérrez, murió de cólera de cuatro años, entierro menor e igual fábrica.
- 1 de julio: Damián Peña, casado con Juana Cruz, murió de cólera de treinta años, entierro menor.

1850

- 20 de febrero: Miguel Cruz, viudo, murió de vejez de ochenta años, entierro de limosna.

1851

- 2 de abril: Ramón Lozano, hijo de Rafael Lozano y Rosario Cantú, murió de tisis de veinte años, se confesó y recibió la unción, entierro menor.
- 6 de noviembre: Isaac, hijo de José María Jaime y Francisca Lara, murió de fiebre de un año, entierro de limosna.

1852

- 2 de febrero: Sabas, hijo de Guadalupe Casas y Maricela Gámez, murió de fiebre de ocho meses, entierro de limosna.
- 30 de julio: Cecilia, viuda, murió de enfermedad habitual de setenta años, entierro de limosna.
- 20 de octubre: Josefa Esparza, viuda, murió de enfermedad habitual de ochenta años, entierro de limosna.
- 20 de octubre: Victoriano Valdez, casado con Dolores Esquivel, no especifican muerte de veinte años, entierro de limosna.
- 12 de noviembre: José María Vizcarra, esposo de Laureana Martínez, murió de fiebre de cuarenta años, entierro de limosna.
- 12 de noviembre: Teresa, hija de José María Vizcarra y Laureana Martínez, murió de fiebre de seis años, entierro de limosna.
- 13 de noviembre: Merced Rincón, viudo, murió de fiebre de treinta y dos años, entierro de limosna.
- 13 de noviembre: María Alvina Arreola, casada con Gerónimo Puente, murió de fiebre de cuarenta y dos años, entierro de limosna.
- 13 de noviembre: Miguel, hijo de José Graciano Robles y Eva Luciana, murió de fiebre de dos años, entierro de limosna.

1854

- 1 de febrero: Zenobia Cruz, murió sin confesión, entierro de limosna.
- 21 de febrero: Josefa Facunda, de setenta años, sin confesión.
- 21 de febrero: María Francisca, enterrada de limosna.
- 1 de marzo: Santiago Escobedo, casado con Refugio Rosales, murió de fiebre a los cincuenta años, entierro de limosna.
- 6 de marzo: Josefa García, viuda, murió de fiebre de setenta años, entierro de limosna.
- 6 de marzo: José Francisco, murió de fiebre, esposa de María Luevano, entierro de limosna.
- 12 de marzo: Josefa Cárdenas, casado con José María Gomez, murió de fiebre de treinta años, entierro menor.
- 13 de abril: Juliana Cantú, murió de fiebre, se desconocen la edad y los padres, entierro de limosna.
- 3 de mayo: Anastasio García, casado con Gertrudis García, murió de fiebre de cincuenta años, entierro de limosna.
- 11 de mayo: Francisco, hijo de Alejandro Arizpe y Justa Arizpe, murió de fiebre de dos años, entierro de limosna.
- 3 de junio: Reyes Facundo, casado con Isabel Esparza, murió de fiebre de cuarenta años, entierro menor, se confesó y recibió los sacramentos.
- 20 de julio: Juliana Ramos, soltera, murió de fiebre de treinta años, entierro de limosna.
- 6 de noviembre: Justa Díaz, casada con José María Hernández, no especifican edad ni muerte, entierro de limosna.
- 23 de noviembre: Esteban Banda, no se especifican edad ni causa de muerte, sólo que era de Saltillo, entierro de limosna.
- 20 de diciembre: María Refugia, hija de Francisca Gutiérrez y Petra Treviño, murió de fiebre de cinco meses con entierro menor (era hija adoptada).
- 26 de diciembre: Candelaria, hija de Clemente Reyes y Juana Elizondo, murió de fiebre de tres meses de nacido, entierro de limosna.
- 30 diciembre: Porfirio, hijo de Clemente Reyes y Juan Elizondo, de un año, entierro de limosna.



Panteón de la Hacienda San Pedro.
Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata.



Panteón de la Hacienda San Pedro.
Fotografía: Ana Cesira Alvarado Zapata.

Defunciones registradas en el Registro Civil de General Zuazua:

1870

- 5 de enero: Ramona Flores, de treinta y cuatro años, esposa de Esteban Fey.
- 3 de junio: Sahara, de cuatro meses de nacida, hija de Doroteo Cavazos y Margarita Dávila.

1874

- 24 de noviembre: Eusebio Moran, de treinta y cuatro años, de oficio zapatero, murió de fiebre.

1878

3 de marzo: Fernando, de un año de edad, hijo de Juan Lozano y Apolonia González, se desconoce la enfermedad, murió en la casa de José María González en la hacienda San Pedro.

- 28 de julio: Luz Fernández, hija de Isidro Fernández y Luisa García, murió de fiebre de 28 años en la casa de Dolores Gutiérrez.
- 9 de agosto: Luisa García, de cincuenta años, muere en la casa de doña Dolores Gutiérrez.

1879

- 20 de mayo: Juan Castro, de un año, hijo de Agustín Castro y Petra Maldonado, murió de fiebre.
- 28 de julio: Francisco, de un año, hijo de Santos Gutiérrez y Abundia Gutiérrez, murió de fiebre.
- 5 de octubre: Julia, de seis años, hija de Agustín Castro y Petra Maldonado, murió de fiebre.

1880

- 29 de marzo: Paula, de nueve meses, hija de Felipe Castro y Rosalía Peña, murió de fiebre.
- 30 de octubre: Andrea Arrieta, de treinta y ocho años, esposa de Dolores Hernández, murió de fiebre.

1881

- 8 de agosto: Gregoria, de cinco años, hija adoptiva de doña Dolores Gutiérrez, murió de dolor de costado.

- 7 de octubre: Secundino, de diez años, hijo de Dolores Hernández y Andrea Arrieta, finada, murió de dolor de costado.

1882

- 4 de enero: Blas Gutiérrez, esposo de Celia Elizondo, murió de pulmonía.
- 15 de enero: Agrícola Sedía, de diez y ocho años, esposa de José de la Cruz, murió de fiebre.
- 20 de enero: Ramona Lerma, de treinta años, esposa de Ramón Lerma, murió de pulmonía.
- 24 de mayo: Francisca Rojas, de treinta años, soltera, murió de pulmonía.
- 26 de septiembre: Juan, de tres días de nacido, hijo de Ramón Castro y Severa Sabina, murió de fiebre.
- 27 de diciembre: Victoria García, de setenta años, murió de fiebre en la casa de don Blas María Gutiérrez.

1883

- 10 de abril: Calixto Julio, de seis meses de nacido, hijo de Santos Gutiérrez y Abundia Gutiérrez, murió de diarrea.

1884

- 2 de marzo: Abundia Gutiérrez, esposa de Santos Gutiérrez, murió de parto de 35 años.

1886

- 15 de noviembre: Abundia, de un año, hija de Blas Gutiérrez y Bárbara Cantú, murió de diarrea (menciona que fue enterrada en el panteón de la villa).

1888

- 11 de diciembre: Juana, murió de pulmonía en la hacienda de San Pedro, de sesenta años, de padres desconocidos, muere en la casa de José Ángel Elizondo, enterrada en el panteón de la villa.

1889

- 14 de febrero: Celia Elizondo, de setenta y dos años, murió de fiebre, hija de Agustín Elizondo y Jesusa Hidalgo.
- 19 de mayo: Candelario, de tres meses de nacido, hijo de Cipriano Montemayor y Epifanía Martínez, murió de fiebre

- 14 de junio: Antonio, de un día de nacido, hijo de Teodosio Gutiérrez y de Refugia Lamosa, enterrados en la villa.
- 18 de junio: Antonio Gutiérrez, gemelo de cinco días de nacido, hijo de Teodosio Gutiérrez y de Refugia Lamosa, enterrados en la villa.
- 11 de octubre: Pedro, de setenta años, hijo de Francisco González y Gregoria Treviño, murió de fiebre. El encargado de la hacienda era Blas Gutiérrez hijo.
- 24 de noviembre: Agustina, de setenta años, hija de Martín de los Santos y Francisca Pérez, murió de fiebre.

1890

- 7 de febrero: Florencia Gutiérrez, de diez y siete años, esposa de Filiberto Gutiérrez e hija de Manuel Gutiérrez y Cecilia Alcorta, murió de parto. Al parecer don Filiberto era ya el responsable de la hacienda.
- 20 de marzo: Dorotea, de un mes de nacida, hija de Filiberto Gutiérrez y Florencia Gutiérrez, finada, murió de fiebre enterrada en la villa. La niña estaba en la casa de Atanasia Escamilla.
- 24 de junio: María Cristina, de setenta y nueve años, murió en Monterrey el día 26, hija de Francisco Gutiérrez y Petra Treviño enterrada en la hacienda.
- 24 de septiembre: Regina, de ocho meses, hija de Ramón Castro y Luisa Juárez, murió de fiebre.
- 7 de noviembre: Teresa, de dos meses, hija de Jesús Treviño y María González, murió de tosferina.
- 22 de noviembre: Petra, de dos años, hija de Jesús Treviño y María González, murió de tosferina.

1892

- 13 de octubre: Trinidad Rojas, de treinta años, esposa de Telesforo Ojeda, murió de fiebre.
- 30 de octubre: Francisco Martínez, de sesenta años, esposo de Severiano Ortiz, murió de cólico (en el molino habitación del señor Liceo Policarpo Garza Gutiérrez).
- 15 de noviembre: Rosalía Torres, de treinta años, hija de Santiago Torres y Victoriana Luna, murió de fiebre.

1893

- 28 de octubre: Juan Cortés, de cuatro meses, hijo de Secundino Cortés y Josefa Espinosa, murió de fiebre.

1894

- 24 de octubre: Bonifacio Díaz, de treinta años, se desconocen sus padres y origen, murió de fiebre en la casa de don Adelaido Treviño. Aparecen como testigos Blas y Félix Gutiérrez

1895

- 3 de junio: María de Jesús González, de cincuenta y ocho años, esposa de Casimiro Garza, murió de fiebre en su casa

1896

- 17 de abril: Jesús Estrada, de setenta y ocho años, se desconoce sus padres y lugar de nacimiento, murió de fiebre.

1897

- 28 de mayo: Refugia Ramírez, de cuarenta y siete años, esposa de Procopio Rentería, murió de fiebre.
- 29 de julio: Aurelia Rodríguez, de cinco meses, hijo de Escolástica Rodríguez y padre desconocido.
- 25 de octubre: Candelario Flores, de seis años, hijo de Cruz Flores y Eduarda Castañeda, murió de fiebre.
- 1 de noviembre: Santos Gutiérrez, de noventa años, esposa de la viuda Abundia Gutiérrez, murió de fiebre, murió en su casa de la villa de Zuazua, pero fue enterrado en la hacienda de San Pedro.
- 23 de noviembre: Casimiro Cortés, de cincuenta y seis años, esposo de Ines Flores, murió de pulmonía.
- 9 de diciembre: Guadalupe Rodríguez, de sesenta años, esposo de Ramona Mendoza, murió de fiebre.
- 12 de diciembre: Delfina Cortés, de un año, hija de Juan Cortés y Julia Rodríguez, murió de fiebre.

1898

- 12 de junio: Francisca Gutiérrez, de setenta cinco años, esposa de Juan Ramírez, murió de fiebre.
- 11 de diciembre: Tomasa Jiménez, de un año, hija de Silverio Jiménez y Mariana González, murió de fiebre.

1899

- 20 de febrero: Agustín Gutiérrez, de sesenta y dos años, esposo de Sixta Rodríguez, era hijo del finado Blas Gutiérrez y Celia Elizondo, murió de fiebre.

- 15 de septiembre: Natividad Arroyo, de veinte años, hijo de José Arroyo y Josefa Flores, murió de una caída de un caballo.

1901

- 11 de febrero: Dolores Gutiérrez, de setenta y tres años, esposa de Epifanio Garza Gutiérrez, murió de pulmonía crónica (hija de don Francisco Gutiérrez).
- 8 de julio: Camila González, de setenta y tres años, esposa de Simón Flores, murió de fiebre.

1903

- 9 de marzo: Adelaido Treviño Gutiérrez, de cincuenta y tres años, soltero, hijo de Juan Treviño y Antonia Gutiérrez, murió de pulmonía.

1906

- 27 de enero: Tomasa Ramírez, de dos años, hija de Pedro Ramírez y Dominga Martínez, de bronquitis.

1907

- 3 de mayo: Lucas Ramírez, de cuarenta y cinco años, murió de reumatismo.

1910

- 3 de abril: Julia Ramírez, de dos meses, hija de Natividad Ramírez y Juana Hernández, murió repentinamente.

1911

- 25 de julio: Paula Cantú, de sesenta y cinco años, esposa de Jorge Rubio, murió de congestión cerebral.

1916

- Agustín de los Santos, hijo de Anacleto de los Santos y Dolores Flores, murió ahogado en el río Salinas de 39 años.

Sobre los autores

Dinorah Zapata Vázquez. Es licenciada en Ciencias de la Comunicación con especialidad en Periodismo por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es investigadora y actual coordinadora del Centro de Información de Historia Regional y Hacienda San Pedro de la UANL. Fue colaboradora del programa televisivo “Reportajes de Alvarado” y profesora de la asignatura “Historia del periodismo” en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL. Ha publicado obras sobre historia de los medios de comunicación y sobre historia de la Universidad, tales como: *El Antagonista de Manuel María de Llano, estudio del primer periódico civil de Nuevo León 1831*, *Génesis y desarrollo de la radio y la televisión en Nuevo León*, *El Lampacense. Semanario Independiente de Comercio, Literatura y Anuncios. Edición facsimilar (1891-1892), estudio preliminar, 1933*, la *Universidad Autónoma de Nuevo León* y *El Estadio Universitario, la historia de su construcción*, entre otros. Asimismo, ha colaborado con artículos en diversas revistas especializadas en historia.

Edmundo Derbez García. Es licenciado en Ciencias de la Comunicación con especialidad en Periodismo y licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es investigador y actual coordinador del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL. Trabajó como reportero y editor en *El Diario de Monterrey* y como reportero, editor y director en *Vida Universitaria*. Ha colaborado en revistas culturales, científicas y deportivas, y es autor de una serie de obras relacionadas con la historia universitaria, sus dependencias académicas y sus personajes. Es editor de las revistas *Atisbo*, *Actas* y *Memoria Universitaria*. Obtuvo el primer lugar en el Concurso de Tradiciones y Costumbres de Nuevo León con la investigación *Bandidos en los pueblos y caminos de Nuevo León*, y el segundo lugar en el Premio Museo de Historia Mexicana 2020 con el trabajo *La rebelión contra el hombre que Dios hizo feo. Gestación y resistencia del movimiento constitucionalista en el noreste de México en la primavera de 1913*.

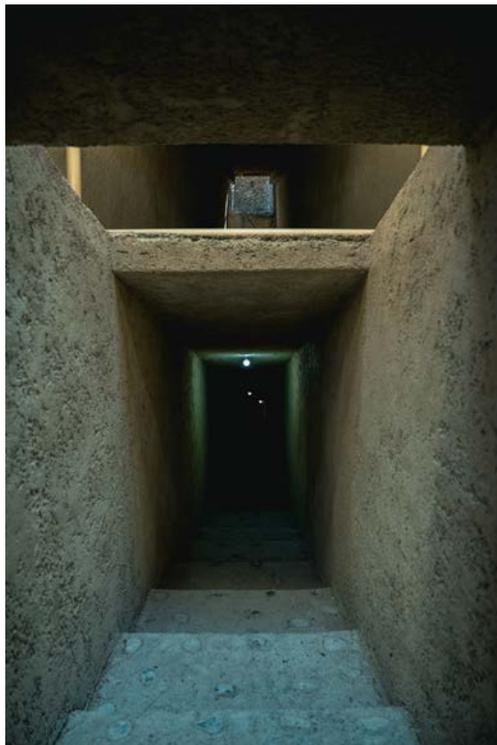
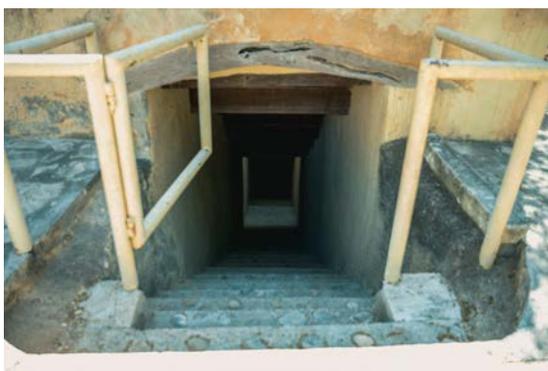
Emilio Machuca Vega. Es licenciado en Historia y Estudios de Humanidades por la Universidad Autónoma de Nuevo León, máster en Ciencias de las Religiones por la Universidad Complutense de Madrid, y actualmente doctorando en Historia y Arqueología en la misma universidad europea. Es investigador del Centro de Información de Historia Regional de la UANL. Se ha especializado en historia de la Iglesia católica en Nuevo León y en México durante el siglo XX, con particular interés en las campañas eclesíásticas moralizadoras y anticomunistas, así como en el proceso de recepción del Concilio Vaticano II. En 2018 el Comité Mexicano de Ciencias Históricas le otorgó una mención honorífica a un artículo de su autoría, titulado *Aportaciones de Israel Cavazos al estudio de la historia de las religiones en Nuevo León*. En 2020, fue ganador del primer lugar del Premio Museo de Historia Mexicana en la categoría de Trabajos de Investigación, con la obra *Historia de la Iglesia católica en Monterrey durante la época del Concilio Vaticano II (1958-1968)*.

Félix Alfonso Torres Gómez. Es licenciado en Arquitectura y candidato al grado de maestro en Artes por la Universidad Autónoma de Nuevo León, y profesional medio en Artes Plásticas por el CEDART Alfonso Reyes. Es investigador del Centro de Información de Historia Regional de la UANL, donde también es responsable de la museografía y montaje de exposiciones. Sus líneas de investigación son la arquitectura escolar en la Ciudad de México, la fotografía en el noreste de México, la historia de la hacienda San Pedro y el general Félix U. Gómez, su bisabuelo. En 2020, al postular a la hacienda San Pedro de la UANL en el concurso de las 7 Maravillas Históricas de Nuevo León y ser ganador de su categoría, recibió un reconocimiento como postulante. Como promotor de la revaloración del general Félix U. Gómez, ha difundido su historia mediante la publicación de artículos, la impartición de conferencias en Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, y la realización de un mural fotográfico en el Paseo Santa Lucía, que pudo ser apreciado entre 2013 y 2020.

Juan Ramón Garza Guajardo. Es licenciado en Pedagogía por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Fue maestro a nivel secundaria en diferentes escuelas del municipio de General Escobedo por treinta años, labor de la que actualmente se encuentra jubilado. Es investigador del Centro de Información de Historia Regional de la UANL e historiador oficial del municipio de General Escobedo, sobre el que ha escrito diversos libros, como: *Capilla de San Nicolás de Bari* y *Del yeso al bronce: itinerario del monumento del General Mariano Escobedo*, entre muchos otros. Sobre temas de la Universidad, ha participado como coautor en el rescate de la historia de las siguientes dependencias y espacios: la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, la Facultad de Ciencias Biológicas, la Facultad de Ciencias Políticas, la Facultad de Agronomía, la Preparatoria No. 8, la Preparatoria No. 2, y también el Estadio Universitario. Asimismo, es autor de numerosos artículos publicados en diversas revistas especializadas en historia regional.



Observatorio astronómico de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, ubicado en terrenos de la hacienda San Pedro..
Fotografías: Ana Cesira Alvarado Zapata.



Sótano o “túnel” de la hacienda San Pedro.
Fotografías: Ana Cesira Alvarado Zapata.

Fuentes de información

Archivos

Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL).

Fondo: Comisión Agraria Mixta.

Fondo: Concluidos.

Fondo: Correspondencia de alcaldes de General Zuazua.

Fondo: Correspondencia de alcaldes de Marín.

Fondo: Documentos relativos a la hacienda San Pedro.

Fondo: Registro Civil Histórico.

Archivo Histórico de Monterrey (AHM).

Fondo: Protocolos.

Fondo: Ramo Civil.

Archivo Municipal de Salinas Victoria (AMSV).

Sección: Colonias.

Sección: Correspondencia de alcaldes.

Hemerografía

El Porvenir. Monterrey, México.

El Norte. Monterrey, México.

Periódico Oficial del Estado de Nuevo León. Monterrey, México.

Bibliografía

- Allier Montaño, Eugenia (2008). “Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria”, en: *Historia y Geografía*, no. 31.
- Cavazos Garza, Israel (1966). *Catálogo y síntesis de los protocolos del Archivo Municipal de Monterrey, 1599-1700*. Monterrey, México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Cavazos Garza, Israel (1994). *Actas del Ayuntamiento de Monterrey, vol. 1, 1596-1675*. Monterrey, México: Ayuntamiento de Monterrey.
- Dávila, Jesús Gerardo (2013). “La Unidad Cultural de Arquitectura”, en: *Memoria Universitaria*, vol. 4, no. 39.
- Flores Salazar, Armando (2005). “Antes del Colegio Civil (1794-1797) y tres personajes destacados”, en: *Ciencia UANL*, vol. 8, no. 3.
- Garmendia, Guillermo (2006). *Los Valles de las Salinas y del Carrizal en el Nuevo Reyno de León, tomo 1*. Hidalgo, Estados Unidos: edición de autor.
- Giménez, Gilberto (2005). *Patrimonio e identidad frente a la globalización*. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes..
- Herrera, Octavio (2008). *El Noreste Cartográfico. Configuración histórica de una región*. Monterrey, México: Fondo Editorial Nuevo León.
- Igareta, Ana y Roxana Mariani (2021). “Plagas en edificios de valor patrimonial: termitas en la casa natal de Sarmiento (San Juan, Argentina)”, en: *Urbania. Revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*, no. 10.
- Informes presidenciales. Carlos Salinas de Gortari* (2006). Ciudad de México: Dirección de Servicio de investigación y Análisis, Subdirección de Referencia Especializada.
- Leal Velazco, Carlos (1995). *La Hacienda San Pedro. Pláticas y recuerdos de un pasado*. General Zuazua, México: Centro de Información de Historia Regional, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Nora, Pierre (2008). *Les lieux de mémoire*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce.
- Pérez Castro, Luis Enrique (2015). “La situación laboral de los jornaleros en las haciendas porfirianas de Nuevo León, 1896-1910”, en: *Actas*, no. 15.

- Rodríguez Ramírez, José Alberto (2017). *La hacienda de Guadalupe en Linares, Nuevo León. Jesuitas en el noreste de México: un caso*. Guadalupe, México: edición del autor.
- Sánchez Macedo, Jaime (2019). *Donde habita el olvido: conformación y desarrollo del espacio público en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, 1980-2007*. Monterrey, México: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 3 Museos, Secretaría de Cultura.
- “Unidad Cultural Hacienda San Pedro. Centro de Información de Historia Regional” (1993), en: *Universidad Autónoma de Nuevo León, 1933-1993. Una historia compartida*. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Zapata Vázquez, Dinorah, et al. (comp.) (1999). *De puño y letra. Una década de afanes y afectos. La Hacienda San Pedro y sus amigos*. Monterrey, México: Centro de Información de Historia Regional, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Fuentes electrónicas

- FamilySearch* [En línea; consultado a lo largo de 2021-2023]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/es/>
- Mendoza Lemus, Gustavo (2015). “Haciendas de N. L., abandonadas o en manos privadas”, en: *Milenio*. [En línea; consultado el 24 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.milenio.com/cultura/haciendas-de-nl-abandonadas-o-en-manos-privadas>
- “Museo Hacienda San Pedro” (2022), en: *Sistema de Información Cultural*. [En línea; consultado el 24 de junio de 2023]. Disponible en: http://sic.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=581

ÍNDICE

Presentación	7
--------------------	---

CAPÍTULO 1

De la merced del Valle del Carrizal

a la hacienda San Pedro, 1634-1984	11
1.1. Contexto territorial del Valle del Carrizal.....	11
1.2. Alonso de Treviño: primer dueño en el Valle del Carrizal.....	12
1.3. Repartición entre los herederos de Alonso de Treviño.....	16
1.4. La hacienda de Nuestra Señora de la Soledad.....	18
1.5. La familia Gutiérrez de Lara y la hacienda San Pedro.....	20
1.6. Construcción de la hacienda San Pedro	22
1.7. El panteón de la hacienda	23
1.8. La hacienda San Pedro como centro agrícola	24
1.9. El asedio de los indios, 1821-1885	26
1.10. Decadencia, resurgimiento y fin de la hacienda San Pedro	28

CAPÍTULO 2

Arquitectura e imágenes de la hacienda San Pedro	35
2.1. Recapitulación sobre el origen de la hacienda San Pedro	35
2.2. Planos que dimensionan a la hacienda San Pedro.....	36
2.2.1. Plano de la porción de Nicolás, Melchor y Baltazar, 1827.....	36
2.2.2. Plano del terreno de Alonso y Nicolás, 1884.....	38
2.2.3. Plano de la Hacienda de San Pedro, 1938	39
2.2.4. Plano del Potrero de Melchor, 1938.....	40
2.3. Presas, acequias y acueductos.....	41
2.4. Hallazgo de un acueducto antiguo.....	42
2.5. Arquitectura	44
2.5.1. Oficinas: posible casa de la hacienda de Nuestra Señora de la Soledad, hoy oficinas del Centro de Información de Historia Regional.....	46
2.5.2. Casa grande, primer piso y sótano: pórtico de acceso con escalones (acceso más antiguo), recepción, capilla (hoy biblioteca) y escalera. Aljibe y cava de vinos (en sótano), sanitarios empleados, bodega, trojes.....	46
2.5.3. Casa grande, segundo y tercer piso: cocina, comedor, sala, recamaras, sanitarios, pasillos, torreón y terrazas.....	49
2.5.4. Patio casa grande: patio principal, refrigerador en sótano, cocinas de patio, sanitarios, aljibe y pozo de agua.....	51
2.5.5. Acceso principal: zaguán de acceso, cuartos de recepción, caballeriza.....	52

2.5.6. Casa del hijo: patio, cocina, antecomedor, comedor 1845, sanitarios, recamara en torreón	53
2.5.7. Exteriores: panteón, cimientos casas adicionales	53
2.6. Fotografías antiguas y actuales.....	55
CAPÍTULO 3	
La hacienda San Pedro: unidad cultural universitaria	79
3.1. La hacienda San Pedro: sede del Centro de Información de Historia Regional.....	82
3.2. Los directores del CIHR	86
3.3. Importancia del CIHR en palabras del Dr. Ramón Guajardo Quiroga.....	94
CAPÍTULO 4	
La Fiesta de la Cultura Regional: tradición de la hacienda San Pedro	97
CAPÍTULO 5	
La hacienda San Pedro: patrimonio de la UANL, herencia cultural de Nuevo León	113
5.1. La patrimonialización de la hacienda San Pedro	113
5.2. La hacienda San Pedro como lugar de memoria.....	118
5.3. Las exigencias de la conservación.....	121
 Anexo: entierros en el panteón de la hacienda San Pedro	 123
 Sobre los autores	 137
Dinorah Zapata Vázquez	137
Edmundo Derbez García.....	137
Emilio Machuca Vega	137
Félix Alfonso Torres Gómez	138
Juan Ramón Garza Guajardo	138
 Fuentes de información.....	 141
Archivos.....	141
Hemerografía	141
 Bibliografía	 143
Fuentes electrónicas.....	144

Hacienda San Pedro de la UANL, historia, patrimonio y memoria, 1635-2023 de Dinorah Zapata Vázquez, Juan Ramón Garza Guajardo, Félix Alfonso Torres Gómez, Edmundo Derbez García y Emilio Machuca Vega, terminó de imprimirse en septiembre de 2023 en los talleres de SEPRIM-HEUA7309008AMI Siembra # 1 int. S-5 Col. Simón Calhuacán, Iztapalapa. C. P. 09800. Ciudad de México. El cuidado de la edición estuvo a cargo de la Dirección Editorial Universitaria y de Emilio Machuca Vega. Diseño gráfico de portada por Verónica Rodríguez. Formación electrónica por Francisco Javier Galván Castillo.

